

OBRA

La Provincia financiará el 60% de la Colectora Norte

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

JUICIO

Caso Bruno Brondo: la fiscal pidió agravar la acusación

POLICIALES | 27

FÚTBOL

Estudiantes viajó para concentrar de cara al duelo en el Monumental

DEPORTES | 18



CLAUSURA

Boca visita a Instituto con la mente dividida y un equipo alternativo

DEPORTES | 19

Puntal

Viernes 9 de octubre de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.400 | PRECIO: \$ 3500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Córdoba cerró la campaña de maíz: creció 47% y sumó 26 millones de toneladas

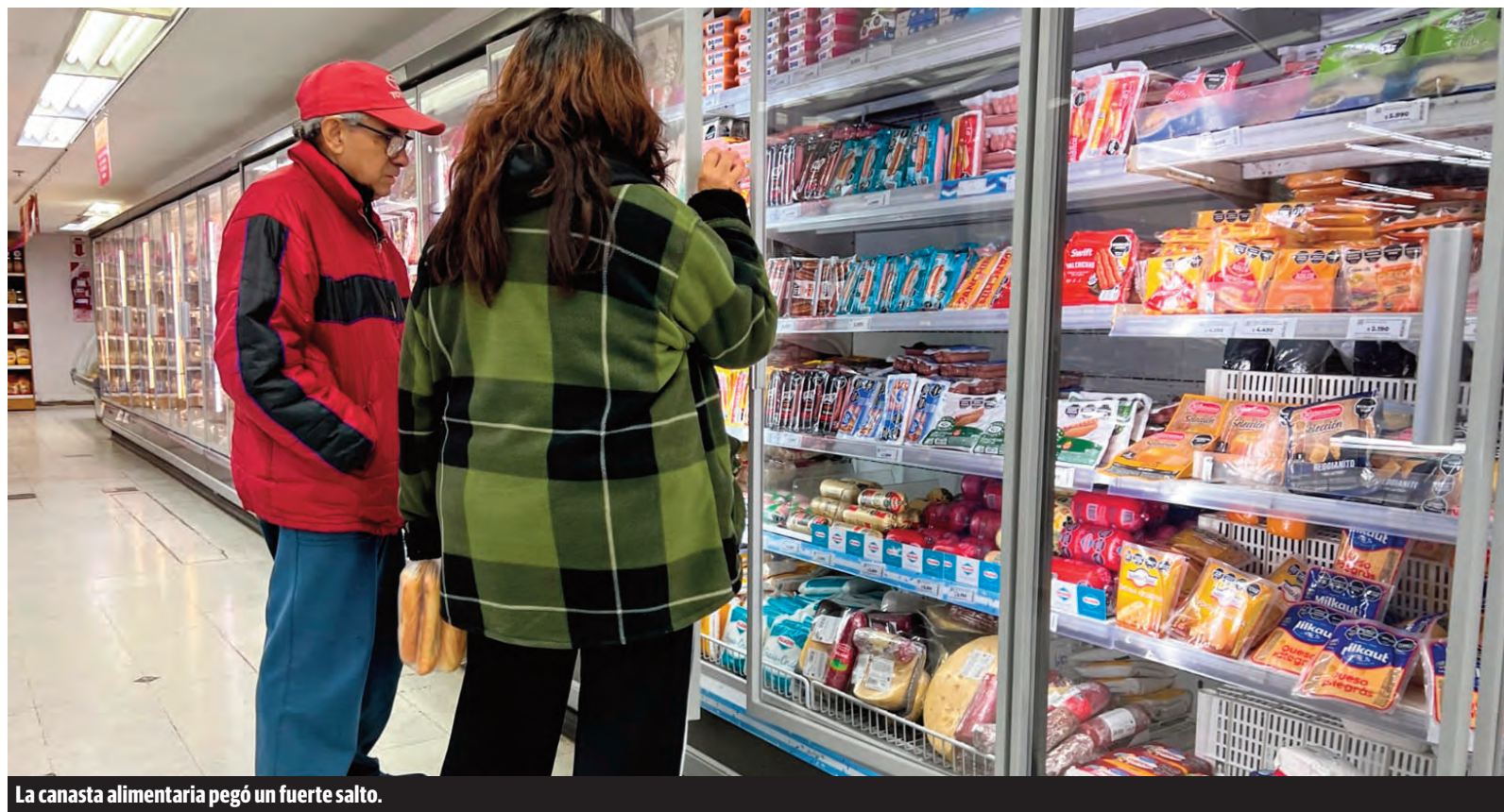
El ciclo terminó con un leve recorte sobre el final de las estimaciones, pero igual alcanzó el máximo histórico. El cereal tuvo una etapa extraordinaria en la provincia durante la última campaña que acaba de finalizar. La soja, 12 millones de toneladas **SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA**

PRESUNTO ACOSO

Tras la sentada, desde el colegio dicen que “sin denuncia no podemos avanzar”

Alumnos del Belgrano piden remover a profesor

POLICIALES | 28



La canasta alimentaria pegó un fuerte salto.

Fuerte salto en Río Cuarto de la canasta básica: subió 10,67%

Alcanzó \$1.102.119,32 en el mes de septiembre de 2026, según el Cecis. La variación representa un incremento del 57,12% interanual **RÍO CUARTO | 12**

El 15,8% de los alumnos de la secundaria con sobreedad en el departamento Río Cuarto

RÍO CUARTO | 13

ENTREVISTA

Emiliano Yacobitti cargó contra Milei: “Es un gobierno al margen de la ley”

RÍO CUARTO | 11



Los adjudicatarios tendrán a su cargo Aysa por los próximos 30 años.

CONCESIÓN. CON CAPITALES ARGENTINOS

Privatizaron la empresa Aysa y el consorcio ganador pagará 340,2 millones de dólares

Rowing-Arcos-Transclor-PHX se queda con el 90% de las acciones de la compañía proveedora de agua y saneamiento cloacal

Agencia NA

La empresa Aysa pasó a manos del grupo Rowing-Arcos-Transclor-PHX, que ofertó US\$340,2 millones. El holding, que integra el empresario Mauricio Filiberti, superó la oferta del grupo liderado por Roggio SA, que propuso un pago de US\$285 millones.

El ganador se queda con el 90% de las acciones de la compañía de distribución de agua y de saneamiento cloacal del Área Metropolitana de Buenos Aires. El monto a pagar está por debajo de los US\$500 millones que pretendía el Ministerio de Economía. Al confirmar la operación mediante un comunicado de prensa, el Gobierno afirmó que “Aysa era un modelo de disfunción administrativa”.

“Entre 2006 y 2023, la empresa recibió transferencias del Tesoro Nacional por más de US\$13.400 millones”, precisó el parte y subrayó: “Sin embargo, un tercio del área concesionada todavía no cuenta con acceso a agua potable y cloacas, las pérdidas de agua no contabilizada se mantienen en 42%, la morosidad pasó del 4% al 16% y los costos operativos aumentaron 80%”.

Según la información oficial, la empresa adjudicataria tiene el compromiso de inversión para mejorar la red de agua y cloacal. “El nuevo contrato de concesión establece para el período 2027-2031 un Plan de Acción por \$2,89 billones, a valores de diciembre de 2025 y sin IVA, que deberá ser ejecutado por el concesionario”, precisó la información oficial.

El programa total contempla aproximadamente \$1,13 billones en obras, \$1,15 billones en mantenimiento, \$315.761 millones en mejoras y \$296.166 millones destinados a la operación.

Siempre de acuerdo a la versión oficial, las obligaciones de inversión están vinculadas además “a metas concretas de expansión: para 2031 se prevé alcanzar una cobertura del 75,3% en agua y del 63,9% en cloacas, mientras que al finalizar el período inicial de concesión deberán alcanzarse como mínimo niveles del 90% y 75%, respectivamente”.

Por su parte, también a través de un comunicado, el consorcio ganador expresó su “satisfacción por haber presentado la mejor oferta como operador estratégico de Aysa”.

El parte del holding ganador con-

firmó que “la oferta presentada fue de US\$340.200.000, superando casi en un 20% por ciento a la del competidor, y contempla un plan de obras basado en la mejora de la calidad del servicio”.

Plan de inversiones

Asimismo, ratificó que asume el compromiso contractual de invertir US\$1.940 millones en los primeros cinco años de la concesión, y US\$15.040 millones en total a lo largo de los 30 años del contrato”.

Para la adjudicación definitiva aún resta la revisión final de la Comisión de Evaluación. El consorcio designó a Arcos Saneamiento e Participações S.A., empresa del Grupo Equipav, como “operador técnico”.

Arcos opera agua y cloacas desde 2010 y hoy sirve, a través de 25 mil colaboradores, a más de 39 millones de personas en 15 estados y más de 890 municipios de Brasil.

La oferta de US\$340 millones por el 90% es equivalente a US\$378 millones por el 100%. El 10% restante está en manos del sindicato que maneja Omar Lingeri. Asimismo, se estableció que la deuda que tiene la empresa por US\$70 millones, será asumida por los adjudica-

tarios.

Rowing, integrante del consorcio que se adjudicó la concesión, es una empresa argentina de ingeniería, construcción y servicios industriales, que se especializa en el desarrollo y mantenimiento de infraestructura de energía, proyectos ferroviarios, telecomunicaciones, obras civiles y arquitectura, y saneamiento urbano. La firma ya tiene experiencia siendo prestadora del sector público.

Al respecto, desde el consorcio destacaron que “Rowing es el mayor prestador de servicios de infraestructura a gran escala en ciudades estratégicas de Argentina desde hace más de 30 años, con más de 3.000 colaboradores y un profundo conocimiento del área de concesión de Aysa”.

La compañía pertenece al empresario Walter Román, quien conoce lo que es hacer negocios con el Estado y forma parte de una familia con nexos con el oficialismo. En lo particular, aportó con sus empresas \$40 millones a la campaña de La Libertad Avanza.

Además, por medio de la empresa de servicios logísticos y postales Urbano Express, ganó en 2025 una licitación del Pami para la provisión de pañales a adultos mayores. La contratación terminó en una denuncia por presunto direccionamiento y sobreprecio. A esto se suma que uno de los integrantes de la familia Román, Leandro, es socio de la Hidrovía con su empresa Servimagnus.

Sin embargo, desde Rowing aclararon que los vínculos familiares no se mezclan con los negocios desde 1996, cuando los hermanos decidieron “separar los negocios familiares y que cada uno desarrollara su propio camino empresarial. Cuatro hermanos, cuatro caminos en cuanto a lo empresario, una única familia desde los vínculos y afectos”.

Asimismo, la compañía sostuvo que no es casualidad que Walter Román haya logrado hacerse de la firma estatal explicando que “su trayectoria tiene mucho que ver con los desafíos que plantea Aysa: infraestructura, servicios públicos, logística, gestión de grandes organizaciones, trabajo con miles de personas, interacción con la comunidad y con sus autoridades”.

El consorcio que encabeza Rowing también tiene como protagonista a Transclor, la empresa de Mauricio Filiberti, que es el proveedor exclusivo del policloruro de aluminio que se usa para potabilizar el agua, siendo el insumo más importante que consume Aysa.

En paralelo, Filiberti es socio de José Luis Manzano y Daniel Vila en el control accionario de Edenor, la distribuidora eléctrica que tiene como principal cliente a Aysa.

El cuarto socio es PHX, un fondo de inversión con sede en Países Bajos.

Flybondi debe casi \$ 610 mil millones, pero quiere seguir operando

Agencia NA

La aerolínea low cost Flybondi se presentó en concurso preventivo con un pasivo de \$609.589 millones y un patrimonio neto negativo superior a los \$433.000 millones. Aunque suspendió sus vuelos, la compañía aseguró que pretende continuar operando y presentó ante la Justicia los detalles de su crisis financiera.

Flybondi atraviesa una profunda crisis económica que pone en riesgo su continuidad. La empresa, cuya razón social es FB Líneas Aéreas S.A., declaró ante la Justicia deudas por \$609.589 millones, equivalentes a unos 396 millones de dólares al tipo de cambio oficial, en el marco de su presentación en concurso preventivo.

Según la documentación judicial difundida por Ámbito, la compañía registró activos por \$176.103 millones y un patrimonio neto negativo de \$433.485 millones. Esto significa que sus obligaciones superan ampliamente el valor de los bienes y derechos que posee.

En el expediente, con fecha de corte al 28 de septiembre de 2026, la aerolínea reconoció que desde marzo de este año ya no podía cumplir regularmente con sus compromisos financieros. La falta de recursos para afrontar pagos a proveedores esenciales terminó afectando su capacidad operativa y derivó en la suspensión de los vuelos.

Pese a este escenario, Flybondi sostuvo que todavía cuenta con una estructura que podría permitirle reanudar sus actividades. La presentación judicial busca reorganizar sus obligaciones y encontrar una salida que evite el cierre definitivo.

El informe patrimonial refleja que por cada \$100 en activos, Flybondi acumula aproximadamente \$346 en deudas. Entre las obligaciones figuran compromisos comerciales, laborales, previsionales y fiscales.

Uno de los puntos más sensibles corresponde a los trabajadores. La empresa declaró 21.528 millones de pesos en salarios pendientes de pago y otros \$32.833 millones en aportes y contribuciones adeudados.

La documentación también incluye una nómina de 826 empleados, entre pilotos, tripulantes de cabina, mecánicos, técnicos, personal de rampa y administrativos.

Afirman que el Central perdió US\$ 1.023 millones con el oro

Lo revela un dictamen de la Auditoría General de la Nación, que sostuvo que el BCRA especuló y “erró el cálculo”. Bausili acusó al organismo de actuar con fines políticos

Redacción Puntal

La Auditoría General de la Nación (AGN) aprobó ayer los estados contables del Banco Central (BCRA) de 2025 y destacó que operaciones de cobertura vinculadas al oro generaron una pérdida de US\$1.023 millones, pagada con divisas. Ese costo absorbió parte de la ganancia patrimonial de más de \$8 billones que produjo la suba internacional del metal.

El BCRA respondió más tarde que su posición en oro, incluidas las coberturas, arrojó una ganancia neta de US\$2.505 millones y acusó a la conducción del organismo de actuar “con fines puramente políticos”.

El señalamiento abrió una controversia por la interpretación de ambos resultados: mientras el informe técnico describió las transacciones como coberturas, la comunicación pública del titular de la AGN, Juan Manuel Olmos, sostuvo que la entidad había especulado y “erró el cálculo”.

El dictamen emitió una opinión favorable sobre el balance de la autoridad monetaria que conduce Santiago Bausili. Concluyó que los estados contables presentaron “razonablemente, en todos sus aspectos significativos”, la situación patrimonial y los resultados, de acuerdo con su marco contable.

Sin modificar esa opinión, la auditoría destacó una ganancia por cotización del oro de \$8.002.500 millones y una pérdida de \$1.469.155 millones en moneda de cierre por los derivados vinculados al metal.

“Durante el ejercicio 2025 el BCRA concertó, con el fin de cobertura, operaciones de derivados liquidables en dólares estadounidenses cuyo subyacente fue el oro”, indicó el informe. El dictamen agregó que al cierre del año ya no existían operaciones abiertas por ese concepto y que el resultado negativo equivalió a US\$1.023 millones, “con egresos de divisas”.



Bausili replicó duramente a la Auditoría General de la Nación.

Archivo

En su respuesta, el BCRA explicó que aplica una política de cobertura sobre el 100% de su posición en oro para proteger las reservas frente a una caída significativa del precio. Sostuvo que la ganancia neta de US\$2.505 millones reflejó el efecto combinado de la evolución del metal y de esas operaciones.

Con un costo

“Como toda operación de cobertura, estos instrumentos conllevan un costo”, afirmó la autoridad monetaria. También añadió que, en años en los que el oro sube, los derivados que actúan como seguro suelen registrar un resultado negativo. “La evaluación correcta de la estrategia exige considerar ambas partes de la operación en forma conjunta y su efecto neto, que en este caso resultó ampliamente positivo”, sostuvo.

Según la AGN, US\$960,2 millones de la pérdida correspondieron a resultados negativos por opciones

y US\$62,8 millones, a primas. Aclaró que otros derivados tuvieron resultados positivos, por lo que la pérdida neta del conjunto de esos instrumentos fue menor: \$1.026.657 millones.

En la publicación difundida en X, Olmos fue más allá de la descripción contable: afirmó que el BCRA había realizado operaciones “especulando con una determinada trayectoria para el precio internacional del oro” y que “erró el cálculo y perdió US\$ 1.023 millones”. Esas conclusiones no figuran en el informe técnico.

El BCRA cuestionó que la comunicación reconociera primero el fin de cobertura y luego calificara las operaciones como especulativas. “Una operación financiera no puede ser de cobertura y especulativa a la vez”, sostuvo. Acusó a la conducción de la AGN de buscar “desprestigiar a la conducción del BCRA” y sostuvo que ese accionar “socava la institucionalidad de la entidad”.

Las facultades de la AGN incluyen

el control de gestión: la ley 24.156 la habilita a evaluar programas, proyectos y operaciones con criterios de economía, eficiencia y eficacia. En este caso, el trabajo aprobado fue una auditoría de los estados contables y no presentó una evaluación de la conveniencia de la cobertura.

El BCRA también sostuvo que estas operaciones forman parte de una práctica habitual desde 2007. Según la entidad, entre ese año y 2011 los pagos por coberturas similares representaron, respecto del valor de mercado del oro en cartera, casi el doble que en 2025. Afirmó que ni la AGN ni los auditores externos habían formulado observaciones durante aquel período.

En mayo, el Central informó una ganancia total de \$34,3 billones y un patrimonio neto de \$51,3 billones para el ejercicio 2025. Los presentó como los más altos en términos reales de los últimos 20 años, salvo 2019 por un cambio contable.

La inflación en la ciudad de Buenos Aires se aceleró al 1,8 por ciento

La inflación de septiembre en la ciudad de Buenos Aires se aceleró al 1,8 por ciento y acumuló un avance del 23,7% en los primeros nueve meses del año, según informó el Instituto de Estadística y Censos porteño (Idecba).

De esta manera, el IPC porteño registró una variación interanual del 32,9% en el noveno mes del año, 0,4 puntos porcentuales por debajo de agosto (33,3%).

La inflación en territorio porteño subió en septiembre 0,1 puntos porcentuales frente a agosto (1,7%),

volviendo a cortar la senda de la desaceleración, que había retomado el mes pasado, cuando bajó notoriamente frente al repunte de julio (2,9%), que había quebrado con tres meses en baja.

El reporte del organismo estadístico indicó que la variación de septiembre respondió fundamentalmente a las subas en las siguientes divisiones: vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles; alimentos y bebidas no alcohólicas; salud y educación, que en conjunto explicaron el 64,9%

del alza del nivel general.

Entre dichos aumentos se destaca el incremento de 2,3% en vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, que sumó 0,47 puntos a la variación mensual del IPC porteño, “debido a los ajustes en los valores de los gastos comunes por la vivienda y de los alquileres”.

El análisis del instituto porteño también reveló que otro rubro que contribuyó al aumento del mes fue alimentos y bebidas no alcohólicas que se elevó 2,1% e incidió 0,37 puntos.

Rebotó la Bolsa y el riesgo país subió otra vez

Redacción Puntal

Los bonos soberanos en dólares rebotaron ayer, y retomaron la senda alcista luego de que el impulso generado por el resultado electoral en Brasil comenzara a perder fuerza. En este contexto, el riesgo país se mantuvo cerca de los 590 puntos básicos, según el indicador elaborado por J.P. Morgan.

La deuda argentina ya había encontrado cierto alivio en el clima favorable para los activos emergentes tras el triunfo de Flávio Bolsonaro en la primera vuelta de las elecciones presidenciales brasileñas. Ese escenario contribuyó a que el riesgo país retrocediera durante dos ruedas consecutivas en el inicio de la semana.

En ese contexto, los títulos soberanos regresaron a terreno positivo. En Wall Street, el Bonar 2038 lideró las subas con un avance del 0,41%, escoltado por el Global 2030 (+0,36%). En contraste, el Bonar 2029 (AO29) perdió, en solitario, un 0,06%. En ese sentido, el riesgo país operó en torno a los 588 puntos.

El economista jefe de Grupo SBS, Juan Manuel Franco, dijo que “el mercado internacional sigue dando que hablar, con una presión sobre tasas que no se disipa”. “Los factores exógenos serán un punto a monitorear de cerca por los inversores, que además deberán tener en cuenta la macro local y la relación con el humor social, ya pensando en el ciclo electoral de 2027”, concluyó Franco.

En tanto, los ADR cerraron mixtos en Nueva York. Por un lado, treparon hasta 4,8% de la mano de Loma Negra, seguido por Telecom con un 1,4% y Central Puerto, con un 1%. En el otro extremo, Banco BBVA cayó 2,2% e Irsa lo hizo un 1%.

A su vez, en la plaza porteña, el índice S&P Merval ganó 0,3% hasta 2.832.472,0600 puntos en pesos, pero su contraparte en dólares completó un rebote del 1,2%, en torno a los 1.763,73 puntos. Los papeles domésticos operaron con disparidad, pero Loma Negra tuvo una suba del 4,6%.

El economista Gustavo Ber expresó que a pesar de la pausa en los mercados del norte, los activos domésticos “continúan más alineados con el desempeño de Brasil”. En ese sentido, explicó que tras un breve respiro posterior al “rally” electoral, el EWZ brasileño retomó un tono favorable.

EL PAÍS

La CGT se movilizó en “defensa de la industria nacional”

Denunció en un documento que el gobierno de Milei “está destruyendo el sistema productivo”

Agencia NA

La CGT marchó ayer hacia el edificio del exMinisterio de Industria, en el microcentro de la ciudad de Buenos Aires, en “defensa de la industria nacional” y difundió un duro documento contra la gestión de Javier Milei.

Los líderes cegetistas se reunieron a las 14 en las inmediaciones del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (Smata), sobre la avenida Belgrano 665, y marcharon juntos hasta el lugar de la convocatoria.

Bajo el lema “Las Malvinas son argentinas, la industria nacional también”, la marcha finalizó con discursos de cada uno de los miembros del triunvirato de la conducción: Cristian Jerónimo, Jorge Sola y Octavio Argüello.

El jueves próximo, la CGT se sumará a la quinta Marcha federal Universitaria hacia Plaza de Mayo.

Poco antes del inicio de la marcha, la central obrera publicó un documento en el que aseguró que el Gobierno lleva adelante un modelo político, económico y social “monitoreado” por el Fondo Monetario Internacional (FMI), “en función de intereses que no son los nuestros”.

“Están destruyendo el sistema productivo nacional, sobre todo el de las pequeñas y medianas empresas, con aumento de la desocupación, deterioro de los ingresos y de las condiciones laborales, brutal caída del consumo interno y signos claros de recesión; alta presión impositiva, desplome de la inversión, falta de financiamiento y costos desmedidos de los servicios públicos”, manifestó la CGT.

En la misma línea, explicó que las consecuencias del plan de ajuste implementado por el Gobierno “son claras y están a la vista”, debido a que la situación social es “angustiante” con un au-



La central obrera marchó hacia el exMinisterio de Industria.

mento notable en la “pobreza y la marginalidad”.

Asimismo, indicó que “cientos de miles de hogares” sufren, actualmente, “carencias alimentarias severas” y que la mayoría de las familias de clase media mantienen deudas que disparan “graves alarmas en materia de salud mental”.

“Hay jubiladas y jubilados en condiciones de precariedad existencial que no pueden comprar siquiera sus medicamentos; personas con discapacidad sin atención; desfinanciamiento del sistema de salud, del sistema educativo, de la investigación científica, de la obra pú-

blica, de la infraestructura vial y del transporte. En definitiva, un deterioro general de la calidad de vida de la población que pone en riesgo la paz y la convivencia”, aseguró.

En otro orden, señaló que la movilización de ayer se realizó con el fin de “visibilizar” la realidad del sector productivo y “alertar sobre la difícil situación que atraviesa”, sobre todo las pymes, que son “el principal sostén del empleo”.

“Frente a estas propuestas del ‘sálvese quien pueda’, proponemos otra idea de sociedad, donde la dignidad del trabajo, como experien-

cia solidaria de intercambio y colaboración, siga siendo una construcción colectiva a favor del bien común y del desarrollo personal y familiar, en el marco de una comunidad integrada. Porque no hay libertad sin justicia social”, concluyó.

Por su parte, en su discurso, Jerónimo sostuvo que el Gobierno debe “cambiar su estrategia de modelo económico” porque lo único que hace “es expulsar a los argentinos hacia la pobreza” y “agudizar su situación”: “Tenemos la obligación de estar unidos”, agregó el cosecre-

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

Tecnología de vanguardia que te permite chequear tu consumo prácticamente en tiempo real y administrarlo eficientemente.

Más y mejores servicios para vos.



EPEC
La energía de Córdoba



El oficialismo busca blindar el DNU 70/23 y está decidido a hacer caer la sesión opositora del 15 en Diputados

Ahora, se propone reponer la ley de tierras -derogada por el Gobierno- para restarles incentivos a legisladores dialoguistas a dar quórum

Agencia NA

Mientras la oposición avanza en el reclutamiento de voluntarios para el quórum, el oficialismo quema las naves para hacer caer la sesión opositora del 15 de octubre en la Cámara de Diputados y así blindar el mega decreto de necesidad y urgencia 70/23, considerado puertas adentro del Gobierno como la piedra angular de su modelo económico.

En ese sentido se propuso autoinfligirse el mal menor: reponer la ley de tierras -que el propio Gobierno derogó a través de un artículo que está siendo revisado por la Justicia hace casi tres años- para quitarle incentivos a los diputados dialoguistas que están pensando en dar quórum al solo efecto de ratificar las restricciones a la extranjerización de tierras.

Un plenario de las comisiones de Asuntos Constitucionales y Legislación General (presididas por los libertarios Nicolás Mayoraz y Santiago Santurio) fue convocado para el miércoles 14 de octubre a las 16 -es decir, el día previo a la sesión opositora- con el propósito de discutir la propuesta de incorporar la ley de tierras dentro de la ley de inviolabilidad de la propiedad privada que consiguió media sanción en el Senado hace dos meses.

Según altas fuentes de La Libertad Avanza en Diputados, el oficialismo está dispuesto a restituir límites porcentuales a la extranjerización de tierras rurales, pero no a convalidar el tope de 1000 hectáreas en las zonas núcleo del país, como estipula la ley original.

Giro del Gobierno

Más allá de plantarse en esa cuestión, la sola idea de poner límites a

la extranjerización solo se explica en función de una lógica de pragmatismo puro y va en sentido contrario al espíritu que imperó en el gobierno de Javier Milei, que desde un primer momento jugó a fondo para suspender la aplicación de la ley de tierras.

Frustrado objetivo

Lo concretó a través del decreto 70/23, pero no consiguió el objetivo producto de una medida cautelar ratificada en dos instancias



Nicolás Mayoraz.

Archivo

judiciales que dejó en pie la vigencia de la norma.

El Gobierno siguió obsesionado con hacer caer la ley, y lo intentó infructuosamente en el Senado en el tratamiento de la ley de inviolabilidad de la propiedad privada, a través de un capítulo que contenía modificaciones para flexibilizar la venta de tierras a extranjeros.

Tampoco allí lo acompañó el destino. El activismo en redes y la mo-

vilización callejera le dio la fuerza a la oposición para voltear ese capítulo en la Cámara Alta.

El golpe en el Senado fue colosal y desmoralizador para el oficialismo, a tal punto que ya se había resignado a dejar a la ley de tierras en paz.

Ya no había más nada para hacer desde lo político-institucional. Los intentos habían salido mal y se estaba pagando un costo social alto.

El fallo de la Corte Suprema que convalidó la suspensión de la vigencia de la ley de tierras volvió a traer a escena el tema y desconcertó inclusive al propio Gobierno.

La oposición lamentó la resolución del máximo tribunal pero encontró una ventana de oportunidad para ir contra todo el paquete desregulador del decreto 70/23.

Señuelo

El pedido de sesión especial para el próximo 15 de octubre, que incorpora como señuelo en el temario dos proyectos de alta sensibilidad social como la ley de discapacidad y el alivio al sobreen-deudamiento familiar, corporizó el plan opositor.

El Gobierno temió lo peor: que el fallo de la Corte se volviese en contra como un bumerán, y en consecuencia empezó a activar todo tipo de contactos con gobernadores aliados y fuerzas dialoguistas para desactivar el quórum.

La reposición de la ley de tierras, tan resistida por el Gobierno hasta hace cinco minutos, es una jugada tan insólita y arriesgada como inteligente, porque tiene como finalidad desincentivar la participación en la sesión opositora para darle el tiro de gracia al DNU 70.

La Corte ya designó a los conjuces para pronunciarse sobre la validez del artículo 154

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia designó a los dos conjuces que se sumarán al debate por la derogación de la ley de tierras, y apura los plazos para resolver el conflicto por el artículo 154 del DNU 70/23.

El máximo tribunal de justicia anunció que Diego Barroetaveña, miembro de la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal, y Juan Ignacio Pérez Curci, de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza, resultaron elegidos para definir la cuestión.

Además, decidieron acortar a 24 horas el plazo para que dicha integración quede consentida “en atención a las particulares circunstancias de la causa”, según supo la Agencia Noticias Argentinas.

La Corte Suprema convocó a los dos conjuces para destrabar el conflicto, luego de que sus tres miembros no alcanzaran la unanimidad para definir la validez del artículo 154 del DNU 70/23 que deroga la ley de tierras.

El reclamo se originó tras una demanda de la Asociación Civil Árbol de Pie, que planteó que dicha normativa impulsada por el gobierno nacional es inconstitucional y debe ser declarada nula.

La entidad manifestó que la derogación afecta al medioambiente, a la protección del territorio y los recursos naturales, y también a los derechos colectivos de los pueblos originarios.

La presentación inicial se realizó en diciembre de 2023 ante la Justicia Federal de Bariloche, pero luego fue derivada a la Cámara Federal de La Plata, donde tampoco se trató el fondo del planteo. Ahora, se espera que la Corte Suprema defina la cuestión.

Esto ocurre luego de que el máximo tribunal rechazó un amparo

presentado por el Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas de La Plata (Cecim), por considerar que no cuenta con legitimidad para promoverlo y no había una controversia a resolver.

Por otra parte, el vocero presidencial, Adrián Ravier, apuntó contra el kirchnerismo de cara a las elecciones de 2027 y remarcó que si bien “quiere romper el modelo, eso no va a ocurrir porque la gente ya eligió otra cosa”.

En esa línea aseveró que “el kirchnerismo está más débil” y por lo tanto, “no va a poder voltear el DNU 70/2023”, conocido también como “Bases para la Reconstrucción de la Economía Argentina”, luego del fallo de la Corte Suprema sobre el apartado de extranjerización de tierras.

En ese punto, destacó los 95 diputados nacionales con los que cuenta La Libertad Avanza, más los senadores propios.

Además remarcó la relación con los gobernadores y el apoyo de los bloques aliados. “Hay diálogo”, aseguró, y vinculó ese escenario con el mayor optimismo, que según afirmó, se traslada al equipo económico.

En una entrevista con Infobae, el funcionario defendió la postura del Gobierno respecto de la ley de financiamiento universitario y sostuvo: “Acá hay un problema fiscal serio, hay un intento político de la oposición de romper el equilibrio fiscal y hay un Gobierno que le pide a la Justicia que interceda”.

Agregó que “en el medio de esa disputa no hay un incumplimiento de la ley. La disputa continúa, hay nuevas instancias y veremos qué pasa”.

Críticas a estudiantes que protestaron en Educación

El subsecretario de Políticas Universitarias, Alejandro Álvarez, acusó a los manifestantes que el miércoles ingresaron por la fuerza a la sede de la Secretaría de Educación de vivir “una fantasía revolucionaria” y de buscar que “caiga el Gobierno”, imitando las recientes protestas estudiantiles de París.

“Ellos creen que pueden hacer ‘la gran París’, pero bueno, viven en ese mundo, pretenden generar un hecho revolucionario y que caiga el Gobierno”, afirmó Álvarez, quien denunció que los manifestantes convocaban “al asalto del edificio”

porque no son agrupaciones estudiantiles, sino “partidos políticos”.

El subsecretario responsabilizó por los incidentes a dos organizaciones de izquierda, una vinculada al Partido Comunista Revolucionario y otra a ‘La Mella’ que se referencia en el diputado peronista Juan Grabois.

“La izquierda cree que tiene fueros y puede hacer cualquier cosa”, sostuvo, al cuestionar la modalidad de la protesta, y explicó que solicitaron inicialmente hablar con las autoridades, pero posteriormente “forzaron el ingreso al edificio”.

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
 ☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 **Carlos Paz:** ☎ 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 **Alta Gracia:** ☎ 349 3547-513676

“ES TIEMPO DE PINTAR”

Renová tus espacios con el mejor color

Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.

Don Sanchez
PINTURERIA

☎ 358 5045395

2 cocheras gratis al lado y al frente. Siempre hay lugar!

Especialista en **Alba** vení al color

¡Mejor precio... Siempre!

EL PAÍS/EL MUNDO

Rechazaron el pedido de Máximo y Florencia Kirchner para que se suspenda el decomiso de bienes

Lo decidió la Cámara de Casación Penal. La Justicia busca ejecutar la condena de la causa Vialidad, por la que Cristina cumple arresto

Redacción Puntal

La Cámara Federal de Casación Penal rechazó la pretensión de Máximo y Florencia Kirchner de suspender el remate de sus bienes para ejecutar la condena de la causa Vialidad, donde su madre Cristina Kirchner cumple una condena de seis años de prisión. El remate de los bienes de la expresidenta, hasta cubrir la suma de 645 millones de dólares, depende ahora de una resolución de la Corte Suprema de Justicia, que desde hace cuatro meses tiene en sus manos el asunto. Los jueces de la Sala IV de la Cámara Federal de Casación Penal Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Diego Barroetaveña declararon inadmisibles sendos recursos de casación interpuestos por Máximo y Florencia Kirchner, y por Sebastián Sánchez, director titular de las empresas Hotesur y Los Sauces. Los recursos cuestionaban la resolución del Tribunal Oral Federal 2 del 14 de septiembre de 2026, que había rechazado los planteos contra la ejecución de esos bienes, dispuesta el 26 de agosto último. Máximo y Florencia Kirchner pretendían que se suspendiera el trámite del incidente de ejecución patrimonial y que se avanzara con medidas cautelares hasta que la Corte resolviera la queja vinculada con el decomiso.

Por su parte, Hotesur y Los Sauces S.A. cuestionaban que se hubiera diferido su intervención en el incidente respecto de los bienes de su titularidad. La Sala IV consideró que los recursos eran formalmente inadmisibles porque la resolución cuestionada no era recurrible. No constituía una sentencia definitiva ni era equiparable a ella, ni impedía la continuación del trámite, dijeron los jueces. Tampoco los que reclamaban demostraron un perjuicio actual de imposible o tardía reparación posterior. La Cámara de Casación destacó que las cuestiones planteadas no habían sido resueltas definitivamente, sino que su tratamiento fue diferido y podía ser retomado en la oportunidad procesal correspondiente. De esa manera, declaró inadmisibles los recursos y permitió que continúe el trámite de ejecución del decomiso dispuesto en la causa Vialidad, por un monto actualizado de aproximadamente 685.000 millones de pesos. Lo que está en juego por ahora es la ejecución patrimonial de la condena y el remate virtual de los 111 inmuebles de la causa Vialidad que propusieron los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola. Hay un segundo pedido fiscal para avanzar con el decomiso de otros 141 inmuebles, 46 autos y más de US\$ 5,6 millones en efectivo de Florencia Kirchner que fue-

ron secuestrados en su caja de seguridad del Banco Galicia. Las defensas de Cristina Kirchner y de Máximo y Florencia se opusieron a que el decomiso alcance bienes de los hijos del matrimonio presidencial -si se toma en cuenta los que generó también el fallecido Néstor Kirchner-, pues ninguno de ellos se encuentra entre los condenados por Vialidad. No obstante, el Tribunal Oral Federal 2 y la Cámara Federal de Casación –en un voto dividido– rechazaron ese planteo al entender que los fondos eran parte del objeto del delito, por más que hubieran sido heredados luego por los hijos de Néstor y Cristina Kirchner. Ese fallo es el que fue cuestionado ante la Corte Suprema de Justicia. El Tribunal Oral Federal 2 no puede ejecutar el decomiso de 111 inmuebles hasta que la Corte Suprema resuelva los recursos de queja de las defensas, pendientes desde fines de mayo, cuando la Sala IV de Casación rechazó los recursos extraordinarios de Cristina Kirchner y sus hijos. Hasta ahora, los acusados vienen teniendo éxito en demorar la ejecución. La Corte ya se pronunció sobre otro aspecto de la ejecución. En julio pasado, desestimó las quejas contra la actualización del monto calculado sobre la base del Índice de Precios al Consumidor, que quedó fijado en 684.990.350.139,86 pesos.

Tensión en Brasil: ordenaron detener al hermano de Flávio Bolsonaro

Había sido condenado por haber presionado en EE.UU. para sancionar al gobierno de Lula

Redacción Puntal

Un juez del Supremo Tribunal Federal (STF-Corte Suprema) de Brasil ordenó ayer la detención de Eduardo Bolsonaro, hermano del candidato presidencial Flávio Bolsonaro, a menos de tres semanas del balotaje en el que el senador de derecha se enfrentará al actual mandatario, Luiz Inacio Lula da Silva. El exdiputado, de 42 años, reside en Estados Unidos y fue condenado en junio pasado a cuatro años de prisión por haber presionado al gobierno de Donald Trump para que impusiera sanciones contra Brasil durante el proceso judicial contra su padre, el expresidente Jair Bolsonaro. Tras conocerse la decisión judicial, Eduardo Bolsonaro reaccionó con dureza en sus redes sociales y acusó al juez Alexandre de Moraes de intentar interferir en el proceso electoral. “Incluso después del claro mensaje de ‘basta’ expresado en las urnas, Alexandre de Moraes vuelve a sumir al país en el caos con una decisión arbitraria, inoportuna e inútil”, escribió. El exdiputado aseguró que Estados Unidos ya dejó en claro que no acatará ese tipo de reso-

luciones, a las que calificó de “delirantes”, y denunció que la medida solo busca “avivar innecesariamente las tensiones” en plena campaña. Además, expresó su confianza en que el 25 de octubre los brasileños elegirán a su hermano Flávio, quien, según afirmó, junto con el nuevo Congreso, “restablecerá la normalidad en Brasil”. Eduardo Bolsonaro, que vive en Texas y cuenta con residencia permanente en Estados Unidos, fue declarado culpable de realizar gestiones ante Washington para promover sanciones contra funcionarios brasileños y aranceles más elevados a las exportaciones del país sudamericano. Esas iniciativas tuvieron lugar mientras su padre enfrentaba un juicio por su participación en un intento de golpe de Estado. La orden de arresto fue dictada por el juez De Moraes, una figura enfrentada políticamente con la familia Bolsonaro, quien también dispuso la cancelación del pasaporte brasileño del exlegislador. En su resolución, el magistrado estableció que Eduardo debe comenzar a cumplir su condena de manera inmediata y ordenó a la Policía Federal detenerlo si regresa a Brasil.

Concedieron el Nobel de Literatura a la canadiense Anne Carson

El Premio Nobel de Literatura 2026 fue otorgado a la poeta, ensayista y traductora canadiense Anne Carson “por su audaz e inventiva obra que, en juguetón diálogo con la tradición clásica, creó nuevas formas para la literatura contemporánea”, de acuerdo con la decisión del Comité Nobel. Las autoridades describieron el libro “Nox” como “una obra inolvidable”. Publicado en 2010, el texto de la escritora, de 76 años, fue escrito en memoria de su hermano Michael, quien desapareció misteriosamente antes de su muerte en Dinamarca en 2000. “Aquí es palpable un profundo sentimiento de pérdida que se abre camino desde abajo. El resultado es una creación tan escultórica como literaria, un epitafio en forma de caja que contiene un desplegable en acordeón de fotos, cartas y otros textos escritos dedicados a su hermano fallecido”, resaltó Anders Olsson, presidente del Comité Nobel, respecto de la escritora canadiense.

Dos veces en la Argentina

Nacida en Toronto, 1950, Carson visitó Argentina dos veces. Primero estuvo en los 90, cuando acompañó a un amigo en unas jornadas de filosofía en la Universidad de Buenos Aires (UBA). En 2018, la poeta y ensayista, admirada por Susan Sontag y George Steiner y amada por lectores de todo el mundo, regresó para participar del Festival Internacional de Literatura (Filba). En junio de 2020, Carson recibió el Premio Princesa de Asturias de las Letras, galardón que reconoce la exaltación y promoción de valores humanísticos. “Carson alcanzó unas cotas de intensidad y solvencia intelectual que la sitúan entre los escritores más destacados del presente”, evaluó el jurado. En 1981, Carson publicó su tesis doctoral en Estudios Clásicos titulada Odi et Amo Ergo Sum y, a lo largo de su trayectoria profesional, combinó la poesía con la traducción y la docencia en diversas uni-

versidades. Casi toda su producción literaria se centró en la fascinación del filólogo por las palabras y el anhelo del poeta por nuevos significados. Carson describió una vez el aburrimiento como su archienemigo. En The Beauty of the Husband: A Fictional Essay in 29 Tangos, publicado en 2001, “relata una agria y sardónica disputa con un esposo engañoso, sus veintinueve episodios abriéndose cada uno con versos del poeta romántico John Keats”. En la edición 2025, el galardonado por Literatura fue el autor húngaro László Krasznahorkai, a quien la crítica estadounidense Susan Sontag llamó el “maestro del apocalipsis”. Cinco libros para conocer a la poeta canadiense son “Eros, el dulce-amargo” (1986); “Autobiografía de rojo” (1998); “La belleza del marido: un ensayo narrativo en 29 tangos” (2001); “Red doc” (2013) y “Tipos de agua: el Camino de Santiago” (2018).



El Comité Nobel valoró la “audaz e inventiva obra” de Carson.

VIGILANCIA. RÚBRICA

Visita del papa León XIV: firman un convenio para coordinar el ordenamiento territorial y la seguridad en la ciudad en eventos extraordinarios

“Acabamos de suscribir un convenio que pone a disposición de la ciudad de Córdoba la colaboración de Seguridad y la Policía”, explicó Passerini

Redacción Puntal

En vísperas de la visita del papa León XIV a la ciudad de Córdoba, este jueves, el intendente Daniel Passerini y el ministro de Seguridad provincial, Juan Pablo Quinteros, firmaron un convenio de cooperación y asistencia operativa durante la histórica presencia del pontífice en Córdoba.

“Acabamos de suscribir un convenio que pone a disposición de la ciudad de Córdoba la colaboración del Ministerio de Seguridad y la Policía de la provincia de Córdoba con la Municipalidad para que el control de la seguridad y el ordenamiento en la vía pública en estos eventos extraordinarios esté garantizado”, explicó Passerini.

“Esto comenzó prácticamente en la medianoche del domingo, a partir de un sorpresivo quite de colaboración y una absoluta irresponsabilidad por parte del cuerpo de tránsito de la Municipalidad”, explicó el intendente en



Rubricaron el convenio.

conferencia de prensa, en alusión a una medida intempestiva que implicó cubrir los cortes de calles de los tres eventos programados mediante un esquema de contingencia con funcionarios, empleados de otras áreas y efectivos policiales. “Esto no es un conflicto con los empleados municipales. No hay ningún incumplimiento, no se adeuda nada”, resaltó Passerini.

“Tenemos una policía comprometida, un gobernador que acompaña las decisiones y un grupo importante de funcionarios y empleados municipales que, pese a la negligencia de este pequeño sec-

tor, el domingo dijeron presente y los eventos se hicieron con normalidad”, destacó Passerini.

A casi un mes de la visita del papa, el primer mandatario de la ciudad explicó uno de los puntos centrales del convenio y subrayó que será ratificado por ordenanza para garantizar la prestación del servicio.

“Acá no se excluye en absoluto la participación de inspectores municipales y de las distintas áreas de la Municipalidad de Córdoba; se fijan prioridades. El anillo más cercano va a estar a cargo de la Policía de la Provincia de Córdoba porque tenemos que garantizar que, ante una eventualidad de este tipo, no suceda lo que nos pasó el domingo”, detalló, por su parte, el ministro Quinteros ante la prensa.

El convenio

El acuerdo fija mecanismos de cooperación ante eventos extraordinarios, como la organización del operativo de seguridad y orden público que demanda la presencia de una figura internacional como Su Santidad, el segundo papa en llegar a Córdoba tras la visita de Juan Pablo II en 1987.

La medida busca optimizar recursos humanos y materiales, garantizando la seguridad vial, la circulación ordenada y la protección de los asistentes, sin afectar las competencias constitucionales y legales propias de cada jurisdicción.

Distintas áreas municipales prestarán asistencia al Ministerio de Seguridad, que tendrá a su cargo el diseño y la conducción unificada del operativo de seguridad y orden público en la ciudad.

Expresamente, el convenio establece que no existe transferencia de jurisdicción ni renuncia a potestades propias del municipio, sino una articulación entre los dos niveles del Estado.

RIO CUARTO GOLF CLUB (ASOCIACION CIVIL)

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Art. 43°, 44°, 44° ter, 55° y 57° del Estatuto Social, la Comisión Directiva del Río Cuarto Golf Club convoca a los Sres. Socios, a la **Asamblea General Ordinaria** que tendrá lugar el **día 25 Noviembre de 2026, a las 19:00** horas en la Sede Social, sito en calle Av. Vicente Conti 650 – Villa Golf Club - Río Cuarto, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuentas de Gastos, Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 31/08/2026.
3. Elección por periodo de dos años de Comisión Directiva.
4. Elección por el periodo de dos años de la Comisión de Fiscalización de Inversiones, Enajenaciones, Empréstitos y Gravámenes.
5. Cambio de autoridades.

NOTA:

Transcurrida media hora de la hora establecida como inicio de las deliberaciones, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.



Habla Passerini.

LA PROVINCIA



Jairo y Rojas fueron convocados para cantar.

VISITA. DETALLES

Abrieron las inscripciones para la misa del Papa; cantarán Jairo y Jorge Rojas

La Arquidiócesis de Córdoba habilitó el registro para los peregrinos que quieran participar de la ceremonia que el Pontífice celebrará el 10 de noviembre en el predio de Fadea. La noche anterior será la vigilia artística

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Arquidiócesis de Córdoba anunció que ya se encuentran abiertas las inscripciones para participar de la misa que el papa León XIV presidirá el próximo 10 de noviembre en el predio de la Fábrica Argentina de Aviones (Fadea), en la ciudad de Córdoba, en el marco de su visita a la Argentina.

Los peregrinos interesados en asistir podrán completar el formulario de inscripción a través del sitio oficial www.elpapaenargentina.com.ar, donde también se centraliza la información vinculada con las celebraciones y los encuentros previstos durante la visita del Pontífice.

En paralelo, se conocieron novedades sobre la vigilia que se realizará el lunes 9 de noviembre, en la

Jairo expresó su emoción por la posibilidad de cantar durante la vigilia, en una jornada que combinará música, espiritualidad y expectativa.

previa de la misa papal.

Los músicos Jairo y Jorge Rojas fueron confirmados como parte de la propuesta artística que acompañará la espera de miles de fieles en el predio de Fadea.

Jairo expresó su emoción por la posibilidad de cantar durante la vigilia, en una jornada que combinará música, espiritualidad y expectativa por la llegada del Papa.

La organización anticipó que en los próximos días se sumarán nuevos nombres a la grilla de artistas.

La visita de León XIV tendrá así una de sus principales actividades en Córdoba, con una convocatoria que reunirá a peregrinos de distintos puntos del país y que ya comienza a tomar forma con la apertura de las inscripciones y la confirmación de los primeros espectáculos.

BIENVENIDOS TODOS.

VAYAN Y ANUNCIEN

Conocé los encuentros en Buenos Aires, Córdoba y Luján, y cómo participar

3 sedes / 5 eventos / Todos con inscripción

[08 / 09 / 10 / 11 de noviembre]

La inscripción para ver al Papa comenzó ayer.

Inscripciones y ayuda

INDUSTRIA. MÁS DE 5.000 EMPLEOS

Incertidumbre y preocupación por la planta de Stellantis en Córdoba

El titular del grupo automotor había declarado que se analizaba cerrar las dos fábricas argentinas. Sin embargo, Stellantis después señaló que los planes de inversión siguen y que los cierres sólo eran escenarios hipotéticos



La Fiat Titano es uno de los modelos que se producen en Córdoba.

Redacción Puntal

Las declaraciones del titular de Stellantis para Sudamérica, Herlander Zola, generaron preocupación en Córdoba. El directivo afirmó que el grupo automotor analiza distintos escenarios y no descarta cerrar las fábricas que tiene en Córdoba y El Palomar. Argumentó que los costos laborales en Argentina son el doble que en Brasil.

Zola indicó que el grupo empresario está analizando distintos escenarios para sus fábricas, que van desde sostener las dos plantas en Argentina, concentrar la producción en una sola o directamente cerrar las dos.

Actualmente, entre las dos plantas se emplea a unas 5.000 personas.

La definición generó preocupación e incertidumbre en Córdoba: allí Stellantis está fabricando actualmente el Fiat Cronos, la camioneta Fiat Titano y la RAM Dakota. En El Palomar, por su parte, se producen los modelos Peugeot 208 y 2008.

Sin embargo, después de la repercusión que generó el escenario planteado por Zola, Stellantis salió a relativizar la posibilidad de cierres. La contraposición de versiones provocó incertidumbre.

Bloomberg, una de las agencias de noticias económicas más importantes a nivel internacional, aseguró que la compañía aclaró que no tiene previsto cerrar ninguna de sus plantas y que todos los proyectos industriales continúan vigentes en el país.

“Desde Stellantis explicaron que las afirmaciones del ejecu-

tivo se produjeron en el marco de una conversación con periodistas brasileños y que se referían a escenarios hipotéticos sobre el futuro de la industria. Como señal de continuidad de sus inversio-

En declaraciones que cita la agencia Bloomberg, el grupo Stellantis habría negado a posteriori el cierre de sus plantas.

nes, la empresa confirmó que el próximo 25 de noviembre inaugurará una nueva planta de motores en Ferreyra, Córdoba”, citó Bloomberg en su sitio web.

La agencia internacional re-

construyó que la controversia empezó en un almuerzo que Zola mantuvo con periodistas brasileños. Cuando se le consultó sobre las operaciones en Argentina, el empresario repasó los cambios que atraviesa el mercado automotor, el avance de las marcas chinas y los problemas de competitividad de la industria argentina.

En ese mismo diálogo, Zola habría resaltado la competitividad de la producción de camionetas en Córdoba, aunque con la salvedad de que las condiciones para fabricar autos en el país son más exigentes que en Brasil.

Ante ese panorama, un periodista le preguntó a Zola si podría cerrar alguna de sus fábricas en Argentina. “Sí, claro, o sea, uno nunca sabe lo que puede pasar. Podría cerrar una planta, podrían cerrar las dos, podría no cerrar

ninguna de las dos”, habría contestado el ejecutivo. Desde Stellantis, según cita Bloomberg, remarcaron que sólo se trataba de una enumeración de opciones y no de una decisión o de un plan concreto bajo evaluación.

“Los proyectos continúan. Lejos de estar cerrando una fábrica, estamos inaugurando una nueva planta de motores en Ferreyra a fin de año”, le afirmaron a Bloomberg desde Stellantis.

Es más, agregaron específicamente que la planta cordobesa concentra parte de la estrategia de expansión industrial del grupo Stellantis, con la producción enfocada en pickups y en una nueva planta de fabricación de motores.

En el último trimestre de 2024 incluso había anunciado un plan de inversión de 385 millones de dólares en su planta industrial de Ferreyra.

La Provincia y el País Vasco fortalecen sus vínculos institucionales

El gobernador Martín Llaryora recibió a la vicepresidenta primera del Gobierno Vasco y consejera de Cultura y Política Lingüística, Ibone Bengoetxea, en su visita a

Córdoba. Durante la reunión se abordaron los vínculos institucionales entre Córdoba y el País Vasco (Euskadi), además de nuevas oportunidades de colaboración en

áreas de interés común.

A la vez, la visita de Bengoetxea ratificó el vínculo bilateral existente y posibilitó avanzar en el diálogo sobre oportunidades de

articulación productiva y comercial. El jefe de Gabinete de Ministros, Manuel Calvo, destacó que se trató de una reunión cordial, en donde las autoridades compartie-

ron el objetivo de fomentar la colaboración público-privada. Calvo remarcó la conexión entre clústeres productivos vascos y los de la provincia.

LA PROVINCIA



El gobernador Llaryora y el intendente Passerini, enfrentados al Suoem y al juecismo.

RUMBO A LAS ELECCIONES. ACUSACIONES AL FRENTE CÍVICO

Llaryora vuelve a su pelea con el gremio municipal de Córdoba y, de paso, golpea al juecismo

El gobernador acusó a inspectores de tránsito y al Suoem de extorsionar a los cordobeses. Reedita así una confrontación que le dio resultado cuando era intendente de la capital

Redacción Puntal

En la antesala del período electoral, el gobernador Martín Llaryora vuelve a recurrir a una estrategia política que le dio resultado cuando fue intendente de Córdoba: confrontar con el Suoem, el impopular gremio de los municipales de Córdoba. De paso, acusó al juecismo de mover los hilos de una maniobra que el mandatario calificó de extorsiva.

Todo comenzó cuando los inspectores de tránsito de Córdoba se negaron a prestar servicios du-

rante el clásico Belgrano-Talleres y durante una maratón organizada por el Sanatorio Allende.

Desde el Municipio que conduce Daniel Passerini cubrieron los servicios con agentes policiales y ahora se repetirá esa modalidad en los grandes eventos. A la vez, Llaryora salió públicamente a cuestionar la conducta del gremio y los empleados, después de que el sindicato lo acusara de intentar quedarse desde la Provincia con atribuciones que le corresponden a la Municipalidad.

“Los cordobeses tienen que tener la certeza de que mi compromiso con el orden es irrenunciable. El

orden debe estar garantizado en cada rincón de la provincia, en todos los municipios y comunas. El domingo pasado, los inspectores

El oficialismo aprovechó para recordar que el paso del juecismo por el Municipio de Córdoba dejó una mala imagen entre los votantes.

de tránsito de la ciudad de Córdoba dejaron de prestar servicio de manera intempestiva y pusieron en serio riesgo a miles de personas que participaron de tres eventos masivos. El accionar profesional de la Policía de Córdoba evitó consecuencias mayores. Vamos a utilizar todas las herramientas a nuestro alcance para garantizar el orden y la seguridad. No podemos permitir que un grupo de empleados municipales recurra a la extorsión y ponga en riesgo a la población para alcanzar sus objetivos”, posteo el mandatario provincial en sus redes.

Un concejal justicialista, Marcos

Vázquez, sumó un posteo en el que directamente acusó al juecismo de estar detrás de la confrontación del Suoem. El gobernador le dio retuit. Y agregó: “El concejal Marcos Vázquez deja bien en claro cuál es el motivo político detrás de todo este conflicto”.

Walter Nostrala, legislador del Frente Cívico, acusó a Llaryora de haber dejado una ciudad que es un desastre. “Le interviene la gestión a Passerini tratándolo de inútil, para evitar lo inevitable”, publicó Nostrala.

La réplica estuvo a cargo de Daniel Pastore, ministro de Comunicación de la Provincia, que señaló: “Walter, ni un solo empleado pasó a planta permanente durante la gestión de Martín Llaryora, que siendo intendente fue electo gobernador con el apoyo de los capitalinos que vos conocés. Luis y vos gobernaron esta ciudad en 2003-2007 y nunca más los eligieron para un cargo Ejecutivo. Creo que la evidencia no admite más interpretaciones”, publicó en sus redes Pastore.

Llaryora parece estar poniendo en práctica una estrategia en dos direcciones: volver a la confrontación con el Suoem que le dio resultado cuando era intendente de Córdoba y, además, revolver el recuerdo de la gestión juecista en la Municipalidad. Así apunta a cumplir un doble objetivo: fortalecerse y, a la vez, atacar la legitimidad de las críticas del Frente Cívico.

Plan de bacheo conjunto para fortalecer la gestión de Passerini

La Provincia, junto a la Municipalidad de Córdoba, lleva adelante un plan de bacheo y recuperación de calzada asfáltica “Calle por

Calle, Córdoba Mejora” en distintos barrios de la ciudad de Córdoba, a través del cual se repararon 14.900 baches con as-

falto en frío. Así, la Provincia apunta a fortalecer la gestión municipal.

Las intervenciones se ejecutaron

en distintas calles de los barrios Comercial, Uocra, Mercantil y Santa Ana; Villa Belgrano, Santa Ana, Los Boulevares. También se

concretaron tareas de bacheo en Los Cortaderos, Quebrada de las Rosas, Pueyrredón y Bajo General Paz.

ENTREVISTA. DECLARACIONES

Emiliano Yacobitti cargó contra Milei: “Es un gobierno al margen de la ley”

El vicerrector de la UBA visitó Río Cuarto para presentar su libro “La Universidad Pública Argentina, un modelo que funciona” en la Feria del Libro. Pidió al Congreso que haga respetar lo que se votó y el financiamiento



Yacobitti, en la Feria del Libro.

Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Emiliano Yacobitti cargó duro ayer contra el presidente Javier Milei: “Es un gobierno al margen de la ley”.

El vicerrector de la UBA visitó Río Cuarto para presentar su libro “La Universidad Pública Argentina, un modelo que funciona” en la Feria del Libro.

En diálogo con **Puntal**, pidió al Congreso que haga respetar lo que se votó e incluya la Ley de Financiamiento Universitario en el Presupuesto 2027.

¿Qué contiene su libro La Universidad Pública Argentina, un modelo que funciona?

“Muestra por qué la universidad pública argentina es un modelo exitoso y es un modelo que funciona. Un modelo que transforma la realidad de las personas, un modelo que es reconocido en el mundo, un modelo que es del Estado, un modelo que tiene una autonomía fundamental para que ese funcionamiento se pueda autogobernar y perdurar en el tiempo, independientemente de los vaivenes políticos que existan. Y esto es demostrado con datos duros, con in-

vestigaciones. El objetivo es esa frase que muchas veces decimos y escuchamos convencidos de que la educación pública es la mejor inversión. En el libro se explican muchas aristas de por qué eso se puede explicar y también se abre la puerta a lo que viene, a las reformas que nosotros vamos a necesitar para incorporar los cambios permanentes que en el mundo en general se vienen dando y que todavía ninguna, ni siquiera las universidades de los principales países del mundo, han sabido cómo administrar, que tienen que ver con la incorporación de la Inteligencia Artificial, por ejemplo. Digamos, cosas que hace mucho tiempo no pensábamos que íbamos a pasar y hoy están pasando. Entonces, nosotros creemos y por eso lo ponemos en el libro que el sistema de autogobierno de las universidades es una ventaja que van a tener las universidades públicas argentinas para afrontar esos cambios, así como lo tuvieron para aggiornarse rápidamente a la pandemia y poder volver a funcionar, ¿no? Cosas que pensamos que iban a llevar años, se hicieron en meses.

¿Por qué sigue subsistiendo el

conflicto universitario? La Corte dijo que hay que cumplir lo que sancionó el Congreso, el Gobierno no cumple y tenemos ahora una movilización el 15 de octubre. ¿Por qué ocurre esto fuera de la institucionalidad?

“Porque el Gobierno está al margen de la ley. Porque yo creo que lo que tenemos que entender es, por un lado, que hay un reclamo cierto y concreto, que es lo que ge-

“Esperamos que la marcha del 15 sea multitudinaria”.

nera el no cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario, sobre todo en materia salarial, tanto de los profesores universitarios como del resto de los trabajadores. Pero, por otro lado, hay un problema de fondo que tiene que ver con que se están rompiendo las reglas de la democracia. Cuando un gobierno no respeta la ley genera vacíos. Ayer hablábamos con algunos diputados y les decíamos que no solamente tienen

que votar a favor de la inclusión de la Ley de de Financiamiento Universitario en el presupuesto, sino que tienen que votar a favor del Congreso, porque esto es hacer respetar lo que el Congreso votó. Y si no empezamos a tomar la verdadera dimensión de ese problema, nos vamos a encontrar con una sociedad que no tiene válvulas de escape, ¿no? Si no ¿cómo hace alguien que está en contra de algo para manifestarse que está en contra? Se hicieron manifestaciones, fueron multitudinarias, se fue al Congreso, se propuso una ley, se aprobó, el Gobierno la reconoció porque la vetó, después se consiguió una mayoría especial y después el Gobierno no lo cumple.

Eso para nosotros es muy peligroso y por eso el Congreso tiene que volver a tomar el tema y decir que las leyes que vota el Congreso hay que cumplirlas, le guste a quien le guste.

¿Está confirmada la marcha del 15, ¿no?

“Sí, sí, está confirmada. Esperamos que sea multitudinaria, que la sociedad acompañe como vino haciéndolo en las anteriores y que, por supuesto, va a ser una marcha muy masiva y muy tranquila, porque el objetivo es 100 por ciento manifestarse con tranquilidad, en paz, y dándoles la responsabilidad que tienen los diputados de cada una de las provincias y los senadores de cada provincia.



RÍO CUARTO

MEDICIÓN. PRECIOS

Fuerte salto en Río Cuarto de la canasta alimentaria: subió 10,67%

Alcanzó \$1.102.119,32 en el mes de septiembre de 2026, según el relevamiento del Cecis. La variación representa un incremento del 57,12% interanual. “Sigue un aumento en su costo, muy por encima al mes pasado”, se dijo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En septiembre hubo un fuerte salto en Río Cuarto de la canasta alimentaria: subió 10,67%. Alcanzó \$1.102.119,32, según el relevamiento del Cecis. La variación representa un incremento del 57,12% interanual. “Sigue un aumento en su costo, muy por encima al mes pasado”, se dijo en el informe.

- “Al finalizar el mes de septiembre de 2026, el valor de la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Río Cuarto se ubica en \$ 356.672,92”.
- “Este valor representa una suba del 10,67% comparado al mes de agosto de 2026. A tener en cuenta que en el mes de agosto con relación a julio la suba ha sido de 2,40%, por lo que el acumulado bimensual es de 13,32%”.
- “En septiembre de 2025, un individuo en Río Cuarto necesitaba \$227.003,05 para poder adquirir la canasta básica alimentaria. Sin embargo,

un año después, en septiembre de 2026, ese mismo individuo requiere \$ 356.672,92. Este aumento representa un incremento del 57,12% interanual”.

- “La Canasta Básica Alimentaria Familiar (CBAF) es un indicador que refleja el costo de los alimentos esenciales para una familia tipo. En este sentido, la CBAF en Río Cuarto se estableció en \$ 1.102.119,320 en el mes de septiembre de 2026”.
- “La CBAF se basa en las necesidades de alimentación y nutrición de esta familia y toma en consideración las variaciones de precios de los alimentos en el mercado local”.
- “El Salario Mínimo Vital y Móvil, durante el mes de septiembre se ubica en \$383.800 pesos, según datos oficiales. Entonces, comparando el SMVM, con la canasta básica individual, ésta abarca un 92,93% del total. Sumándole a eso otros costos de servicios y de alquileres, podemos tomar nota de una situación que sigue siendo muy preocupante”.



La canasta tuvo un fuerte salto en septiembre.

Andrés Oviedo

HACIENDA
Maximiliano Sáez
0358 - 640559

CEREALES
Julio Lepori
03583 - 410094

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS - CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 400, Del Campello.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 523, 0358-4037045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$560.000	0,00%	8/10/2026 00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 473,53	▼ -0.68 %	8/10/2026 14:09
Soja	MIR	nov-26	US\$ 373,3	▼ -0.24 %	8/10/2026 13:59
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 583.279	0%	7/10/2026 00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 504	0%	7/10/2026 00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025 00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$294.800	▲ 0.27 %	8/10/2026 00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 196,65	▲ -0.5 %	8/10/2026 12:44
Maiz	MIR	dic-26	US\$ 203,8	▼ -0.39 %	8/10/2026 14:03
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 280.986	0%	7/10/2026 00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US/ton 219	0%	7/10/2026 00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025 00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$342.300	▼ -0.2 %	8/10/2026 00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 250,86	▼ -0.55 %	8/10/2026 13:40
Trigo	MIR	dic-26	US\$ 226,5	0,00%	8/10/2026 13:56
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 334.324	0%	7/10/2026 00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 256	0%	7/10/2026 00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024 00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	8/10/2026 00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 604.889	0%	7/10/2026 00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 569	0%	7/10/2026 00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021 00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 07-10-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	3800	4600	4289,294	4300	620	\$ 1.276.815.500,00	297.675	480
NOVILLOS Regular h 430	3100	4200	3797,482	4000	62	\$ 102.721.900,00	27.050	436
NOVILLOS Regular + 430	3000	4400	3548,754	3500	344	\$ 640.159.750,00	180.390	524
NOVILLITOS Esp. h 390	3900	5200	4727,137	4750	607	\$ 1.018.272.500,00	215.410	355
NOVILLITOS Esp. + 390	3600	4900	4406,857	4550	653	\$ 1.186.722.650,00	289.290	412
NOVILLITOS Regular	3100	5000	3780,299	3800	241	\$ 347.220.500,00	91.850	381
VAQUILLONAS Esp. h 390	2500	5200	4424,077	4500	1318	\$ 1.902.264.800,00	429.980	326
VAQUILLONAS Esp. + 390	2700	4600	3404,991	3400	403	\$ 599.482.750,00	176.060	437
VAQUILLONAS Regular	2500	4500	3768,391	3800	380	\$ 508.111.000,00	134.835	355
VACAS Esp. Joven h 430	2600	3800	3192,265	3400	188	\$ 239.372.000,00	74.985	399
VACAS Esp. Joven + 430	2500	3800	3405,13	3400	945	\$ 1.673.417.050,00	491.440	520
VACAS Regular	2300	3700	2989,14	3000	1202	\$ 1.777.163.150,00	594.540	495
VACAS Conserva Buena	2000	3200	2575,385	2600	277	\$ 329.803.750,00	128.060	462
VACAS Conserva Inferior	2000	4500	2335,411	2350	155	\$ 158.737.900,00	67.970	439
TOROS Esp.	3100	4030	3553,398	3550	283	\$ 657.733.900,00	185.100	654
TOROS Regular	2000	3900	3197,432	3100	140	\$ 265.243.000,00	82.955	593
MEJ Esp. h 430	4050	4850	4362,813	4450	158	\$ 272.763.100,00	62.520	396
MEJ Regular	4300	4300	3626,003	3800	7	\$ 11.295.000,00	3.115	445

COTIZACION DIVISAS Fuente: dolarhoy.com a 08-10-2026						
8/10/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dólar Bolsa	Dólar CCL
Dólar U.S.A	\$ 1.490,00	\$ 1.540,00	Compra	\$ 1.520,00	\$ 1.538,40	\$ 1.612,70
Euro	\$ 1.655,00	\$ 1.765,00	Venta	\$ 1.540,00	\$ 1.542,70	\$ 1.613,60



La tasa de abandono, muy baja en Córdoba

La tasa de abandono a nivel provincial muestra otra vez, al igual que con respecto a la sobreedad, una marcada disparidad entre el nivel primario y el secundario, aunque con cifras que son bajas en comparación con otros indicadores.

El último informe del Ministerio de Educación señala que a nivel provincial la tasa de abandono para el nivel primario fue del 0,3 por ciento en la provincia, con variaciones mínimas según el grado (por ejemplo, llega al 0,4 por ciento en quinto grado).

Pero el abandono se incrementa en el secundario, aunque no llega a niveles alarmantes. Según la estadística oficial, en el secundario la tasa de abandono se ubicó en el 1,3 por ciento, una baja con respecto al pico previo del 2,1 por ciento.

EDUCACIÓN. INDICADORES

El 15,8% de los alumnos de la secundaria con sobreedad en el departamento Río Cuarto

Son estudiantes que no cursan en tiempo y forma el secundario. A nivel provincial, la tasa llega al 17,2 por ciento y al 19 por ciento en la capital. Además, el 6,5 por ciento repitió de año en 2025. En el nivel primario, la cifra de sobreedad y repitencia es casi insignificante

Marcos Jure. Redacción Puntal

En el departamento Río Cuarto, el 15,8% de los alumnos de secundaria no llevan sus estudios a tiempo. Es lo que en los informes del Ministerio de Educación de la Provincia está clasificado como “sobreedad”, es decir aquellos chicos que tienen más años de los que deberían tener para el curso que están desarrollando.

La situación de sobreedad es marginal en el primario, pero el fenómeno se incrementa notablemente en el nivel secundario, según el informe educativo que publicó la Provincia y que contiene los datos de 2025.

La sobreedad en el ámbito escolar es un indicador estadístico y pedagógico que señala la diferencia de edad entre un alumno y la edad teórica o esperada que le correspondería tener para cursar un año o grado determinado del sis-

tema educativo. Puede deberse, entre otras causas, a que haya repetido de curso, al abandono temporal o la intermitencia en el cursado.

Los números marcan una diferencia notable entre el nivel prima-

La sobreedad señala la diferencia de edad entre un alumno y la edad esperada que le correspondería tener para cursar un año o un grado determinado.

rio y el secundario. En el departamento Río Cuarto, los estudiantes con sobreedad en la primaria suman apenas 59 casos; esa cifra representa sólo el 0,2 por

ciento de la matrícula total. Es decir, en el primario hay una trayectoria escolar acorde a los tiempos esperados y fluidez en la promoción de los grados. Una crítica que suele escucharse en este punto es que hay demasiada permisividad del sistema educativo a la hora de promover a los chicos al grado siguiente.

Pero en el secundario el cuadro es diferente. En el departamento Río Cuarto había el año pasado 24.633 alumnos distribuidos en 76 unidades educativas. De ese total, 3.887 alumnos cursaban con sobreedad. Representa el 15,8 por ciento del total.

En la gestión educativa, la sobreedad es considerada uno de los principales factores de alerta temprana de vulnerabilidad escolar. Por eso el Ministerio lo mide específicamente como un dato relevante en la estadística anual. Un alumno con sobreedad tiene una probabilidad estadísticamente más

alta de sufrir desvinculación o abandono escolar definitivo porque se incrementa la brecha de edad y de intereses entre ese estudiante y sus compañeros de cursado.

Los departamentos cordobeses con mayores tasas de sobreedad y

1.608

Son los alumnos del nivel secundario que repitieron el año en el departamento Río Cuarto.

repitencia en secundaria suelen ser aquellos con contextos socio-demográficos más complejos o alta ruralidad dispersa, como por ejemplo Ischilín, que tiene un 22,1% de sobreedad y 9,0% de repitencia, o Sobremonte con 22,3

por ciento de sobreedad. Por el contrario, Río Cuarto se posiciona en una situación intermedia, con indicadores algo mejores que la media provincial en el nivel secundario.

El porcentaje de Río Cuarto está un poco por debajo del promedio general de la provincia, que alcanza el 17,2 por ciento según las estadísticas oficiales.

El departamento con mayor índice de sobreedad es Sobremonte, donde alcanza el 22,3 por ciento del total del alumnado. Aunque también es llamativo el número que arroja Córdoba capital: 19 por ciento, casi 2 puntos por encima del promedio provincial.

La repitencia es otro indicador negativo que releva el Ministerio de Educación. Y, en ese punto, también existen amplias diferencias entre la escuela primaria y el nivel secundario.

En el primario, sobre un total de 25.442 alumnos matriculados, solamente se registraron 12 alumnos repitentes, es decir un 0,2 por ciento de la matrícula total del departamento.

Pero las cifras se disparan en el secundario. Las estadísticas del Ministerio de Educación contabilizaron que 1.608 alumnos repitieron de año; esto es, el 6,5 por ciento del total. En ese punto, el departamento Río Cuarto está en línea con el promedio provincial, que arrojó un 6,2 por ciento.

Sin embargo, otro de los departamentos del sur, General Roca, muestra un índice más elevado en cuanto a repitencia. Según la información oficial del Ministerio, el porcentaje alcanza el 8,1 por ciento y se ubicó un escalón por encima del promedio general. De todas formas, hay otros departamentos, como por ejemplo Sobremonte, donde la repitencia alcanza el 13,6 por ciento.

RÍO CUARTO

HORÓSCOPO
PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES
21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: casi por casualidad, descubrirá un camino exitoso que mejorará la situación. Amor: cierta afinidad con una persona le hará sentir que un nuevo romance se concretará.

TAURO
22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: mostrará habilidad para lograr que las cobranzas demoradas se concreten. Amor: oportunidad para reencauzar una relación y sanar heridas que causan alejamiento.

GÉMINIS
22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: colegas con otras ideas querrán apartarle de las metas pero llegará ayuda. Amor: surgirá alguna incomodidad por una ex pareja que aún gravita cerca de su vida.

CÁNCER
22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: resolverá problemas con gran paciencia y gente importante le elogiará. Amor: será el momento de superar la timidez y la persona que desea comenzará a acercarse.

LEO
22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: parecerá que la cooperación decae pero redoblará el esfuerzo y concretará metas. Amor: no será buena idea discutir por el destino del dinero en la relación, todo se resolverá.

VIRGO
22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: un proyecto avanzará y creará nuevos caminos para explorar. Amor: percibirá señales inconfundibles de la persona menos imaginada y se permitirá ser audaz.

LIBRA
22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: se conocerán directivas difíciles de concretar pero verá lo positivo. Amor: se sorprenderá al descubrir a la persona que lo quiere de verdad y las cosas cambian.

ESCORPIO
22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: sus logros recibirán elogios por los excelentes resultados obtenidos. Amor: alguien desplegará de encanto y sentirá que no puede disimular la atracción.

SAGITARIO
23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: habrá señales que anunciarán cambios de rumbo y todo mejorará. Amor: una intensa vida social podría alejar a la pareja de momentos de calidez.

CAPRICORNIO
22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: quitará del camino los obstáculos que alguien dejó y todo mejora. Amor: asuntos pendientes en la relación provocarán que la indiferencia progrese.

ACUARIO
22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: las demoras alteran plazos y activan reclamos pero será creativo y lo resolverá. Amor: disfrutará del encanto irresistible de cierta persona y el romance surgirá.

PISCIS
22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: tomará iniciativas audaces que ayudarán al entorno y lograrán nuevos clientes. Amor: comprobará que los gestos dicen más que las palabras en un momento íntimo.



Fuerte respaldo de Llaroya a los equipos de salud.

Las internaciones de bebés por enfermedades respiratorias cayeron 73% y no hubo muertes

Las hospitalizaciones por el virus en la población general disminuyeron un 78% respecto de 2025, se informó. El gobernador Llaroya destacó el trabajo del personal sanitario

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Las internaciones de bebés por enfermedades respiratorias caye-

ron 73% y no hubo muertes. Y las hospitalizaciones por el virus en la población general disminuyeron un 78% respecto de 2025, se informó.

Ayer el gobernador Martín Llaroya destacó el trabajo del personal sanitario ante el crecimiento de la demanda. “Somos el amortiguador de una

situación social y económica nacional, pero nosotros los cordobeses somos obstinados y queremos que en nuestra provincia esta crisis se sufra menos”, aseguró el mandatario.

Asimismo, sostuvo que ningún cordobés se quedará sin atención sanitaria y repasó la intervención de la Provincia para contener a los afiliados de Pami en el sur.

El informe registró una menor demanda de camas: “el pico de ocupación se produjo en la semana epidemiológica 26, con 443 pacientes internados, frente a los 647 del año anterior”.

Entre los menores de cinco años internados, “el porcentaje de muestras positivas para VRS descendió un 65,31%”.

Se registraron “1.143 casos menos que en la temporada previa y la tasa de incidencia del virus en ese grupo fue la más baja desde 2020”.

Ante la estabilidad de las consultas e internaciones durante las últimas semanas, “las autoridades sanitarias dieron por finalizada la contingencia invernal”.

Se registraron “1.143 casos menos que en la temporada previa y la tasa de incidencia del virus fue la más baja desde 2020”.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7218	1° 4103	1° 2504	1° 6655	1° 3684	1° 4599	1° 1006	1° 3765	1° 754	1° 3448
2° 2200	2° 5959	2° 5873	2° 2089	2° 5101	2° 7414	2° 3261	2° 6786	2° 2461	2° 6370
3° 3107	3° 2557	3° 9516	3° 3406	3° 8522	3° 1743	3° 8675	3° 6730	3° 0448	3° 8780
4° 4988	4° 2854	4° 5060	4° 3551	4° 2765	4° 3337	4° 6510	4° 5438	4° 8587	4° 6044
5° 3463	5° 6614	5° 5576	5° 6227	5° 4762	5° 1500	5° 4263	5° 3588	5° 3591	5° 3099
6° 2820	6° 7387	6° 8717	6° 6365	6° 5772	6° 2759	6° 9469	6° 4726	6° 9763	6° 0003
7° 3623	7° 4549	7° 4933	7° 4168	7° 4276	7° 2903	7° 2205	7° 2541	7° 7686	7° 3617
8° 9207	8° 7630	8° 7326	8° 5848	8° 4930	8° 2921	8° 9600	8° 5197	8° 3712	8° 7238
9° 1817	9° 0199	9° 7320	9° 9280	9° 1743	9° 5104	9° 7011	9° 4424	9° 8437	9° 5634
10° 3140	10° 2178	10° 2852	10° 5286	10° 0955	10° 9925	10° 6215	10° 1384	10° 7448	10° 6316

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 9179	1° 9643	1° 9800	1° 6316	1° 7071	1° 2710	1° 9532	1° 7409	1° 5125	1° 0848
2° 4492	2° 9941	2° 7947	2° 3592	2° 2275	2° 0405	2° 6576	2° 0201	2° 8255	2° 3205
3° 3389	3° 6766	3° 5394	3° 7147	3° 6137	3° 6022	3° 2951	3° 9790	3° 2300	3° 7622
4° 6210	4° 1317	4° 9142	4° 1720	4° 6658	4° 5581	4° 9482	4° 2848	4° 5995	4° 8209
5° 5508	5° 3694	5° 0383	5° 7079	5° 6476	5° 2389	5° 7021	5° 8524	5° 4172	5° 1744
6° 6232	6° 5875	6° 3129	6° 0947	6° 1315	6° 3812	6° 1724	6° 2027	6° 8392	6° 1020
7° 1042	7° 2671	7° 0884	7° 4376	7° 1232	7° 9304	7° 6676	7° 4829	7° 0299	7° 3981
8° 3281	8° 1138	8° 7698	8° 5994	8° 0899	8° 8652	8° 5536	8° 9572	8° 2560	8° 0686
9° 0419	9° 0781	9° 7718	9° 5988	9° 0452	9° 1683	9° 1948	9° 9719	9° 0304	9° 9428
10° 9120	10° 8527	10° 9450	10° 8152	10° 4982	10° 6436	10° 6484	10° 1121	10° 2882	10° 3489

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 4534	6° 0847	1° 6859	6° 5228	1° 4553	6° 8340	1° 3625	6° 3774	1° 6873	6° 9465
2° 1607	7° 4758	2° 4508	7° 5372	2° 8305	7° 9251	2° 2170	7° 3038	2° 1011	7° 4654
3° 1051	8° 0992	3° 9924	8° 6424	3° 2475	8° 5116	3° 7847	8° 0848	3° 5110	8° 4720
4° 8488	9° 0041	4° 5961	9° 7941	4° 4099	9° 5796	4° 5766	9° 6028	4° 5515	9° 7777
5° 5889	10° 3408	5° 9661	10° 4922	5° 4214	10° 6767	5° 8770	10° 9505	5° 3940	10° 8855

EDICTOS



RIO IV- El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. en lo C. y C. de Río IV, Sec. Nº 14, en autos “ JALIL JORGE ABRAHAM, JALIL NÉLIDA RENEE, JALIL ANA BEATRIZ, Y EUSEBIA RENEE RIVERO HOY SUS SUCESORES USUCAPION (EXPT.E. Nº 2514442)”, cita y emplaza a los Sucesores del Sr. Martínez, José Leandro y de los Sres. Martínez Juana Rosa, Martínez Blanca Elba, Martínez Adela Ramona, Martínez Enrique Marcelo, Martínez Saturnina María Severa, Martínez Ángel Crescencio, Martínez María Esther Esther y Nélide Rosa, a los colindantes Sres. Omar Agustín Baduy; Laura Sofía Baduy; Omar Alberto Ramón Baduy; Instituto Municipal de la Vivienda; Karina Elizabeth Castelli; Egle Maribel Mélica y Martín Rafael Cismondi, Delia Castelli; Pedro Romualdo o Romualdo Castelli; Carlos Armando Vilchez; J. Berroterán y/o de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, identificado como fracción de terreno designado como parte del lote “d” de la Manzana Nº 42 del Plano de Pueblo Berroterán, ubicado en Pedanía Las Peñas, Dpto. Río Cuarto de esta Provincia, ... superficie total del inmueble de un mil doscientos metros con nueve centímetros cuadrados (1.200,09 mts.2), con Nomenclatura Catastral Provincial 2403060102012007. ... El dominio afectado es Matricula 1552309 perteneciente a José Leandro Martínez (1/9), Juana Rosa Martínez (1/9), Blanca Elba Martínez (1/9), Adela Ramona Martínez (1/9), Enrique Marcelo Martínez (1/9), Saturnina María Severa Martínez (1/9), Ángel Crescencio Martínez (1/9), María Esther Martínez (1/9) Nélide Rosa Martínez (1/9), empadronado en la Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 240302717371, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. ... Oficina, 24/02/2022. Fdo.: Dr. Santiago BUITRAGO - Juez- Dra. Verónica Andrea GALIZIA - Prosecretaria letrada. Otra resolución: ... por ampliada la demanda. ... en contra de los sucesores de: 1. José Leandro Martínez, su esposa, Vilma Nélide Fernández, hoy fallecida, y sus hijos María Silvia Martínez y Fernández, ... Cristian Ramón Ariel Martínez y Fernández ... y María Mabel Martínez y Fernández, 2. Juana Rosa Martínez, sus hijos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga, cuyos domicilios se desconocen, y José Alberto Quiroga, hoy fallecido, cuyos herederos son: su esposa, Angelina Irma Villaverde, ..., y sus hijos Juan Facundo Quiroga, ... y Rosa Noelia Quiroga, ... 3. Blanca Elba Martínez, su hijo Héctor Hugo Rosales, hoy fallecido, cuya heredera es su esposa Isabel Francisca Bertero, 4. Adela Ramona Martínez, sus hermanos Enrique Marcelo Martínez, hoy fallecido, ...; sus sobrinos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga y José Alberto Quiroga en representa-

ción de su madre pre fallecida y hermana de la causante Juana Rosa Martínez de Quiroga ...; su hermana Blanca Elba Martínez de Rosales, hoy fallecida ...; sus sobrinos Miriam Patricia Martínez, Mario Ángel Martínez y Héctor Fernando Martínez por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano de la causante Ángel Crescencio Martínez ...; su hermana Saturnina María Severa Martínez de Andrada ...; su hermano José Leandro Martínez ...; su hermana María Esther Martínez de Suarez ... y su hermana Nélide Rosa Martínez, ... 5. Enrique Marcelo Martínez, su hermana María Esther Martínez ...; sus sobrinos: José Pablo Albarracín por derecho de representación de su madre pre fallecida y hermana del causante Nélide Rosa Martínez ...; sus sobrinos Miriam Patricia Martínez, Mario Ángel Martínez, Héctor Fernando Martínez, por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano del causante Ángel Crescencio Martínez ...; sus sobrinos Ángel Rubén Quiroga, María Alicia Quiroga, por derecho de representación de su madre pre fallecida y hermana del causante Juana Rosa Martínez ...; sus sobrinos María Silvia Martínez, María Mabel Martínez y Cristian Ramón Ariel Martínez por derecho de representación de su padre pre fallecido y hermano del causante José Leandro Martínez ...; y sus sobrinos nietos: Juan Facundo Quiroga y Rosa Noelia Quiroga por derecho de representación de su padre pre fallecido y sobrino del causante ...; y Cristian Gabriel Andrada y Damián Ariel Andrada por derecho de representación de su padre pre fallecido y sobrino del causante, Raúl Omar Andrada ... 6. Saturnina María Severa Martínez, su hijo Raúl Omar Andrada, hoy fallecido, cuyos herederos son su esposa Nora Gallardo y sus hijos, Cristian Gabriel Andrada y Damián Ariel Andrada, 7. Ángel Crescencio Martínez su esposa Elina Hortencia Yedro, ..., y sus hijos Miriam Patricia Martínez, ..., Mario Ángel Martínez ... y Héctor Fernando Martínez ... 8. Nélide Rosa Martínez son sus hijos José Pablo Albarracín y Guadalupe de Lourdes Albarracín Otra resolución: “Río Cuarto, 12 de Septiembre de 2025. ..., ampliase la demanda proveída con fecha 24/02/2022 y dispóngase citar a los colindantes denunciados en el escrito de fecha 10/11/2023, a saber: Sres. Omar Agustín Baduy; Laura Sofía Baduy; Omar Alberto Ramón Baduy; Instituto Municipal de la Vivienda; Karina Elizabeth Castelli; Egle Maribel Mélica y Martín Rafael Cismondi, Delia Castelli; Pedro Romualdo o Romualdo Castelli; Carlos Armando Vilchez; J. Berroterán, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, que será de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese.” Fdo. : Dr. Santiago BUITRAGO- Juez- Dra. Veronica GALIZIA-Prosecretaria letrada.- (Publicado en el B.O. de la Pcia de Cordoba los 14/11/2025-18/11/2025— 20/11/2025-26/11/2025-28/11/2025-1/12/2025-3/12/2025días: 5/12/2025-10/12/2025-15/12/2025) (Publicarse por diez días a intervalos regulares durante 30 días) 10 DIAS 30/10/26

En los autos 14588905 - ASOCIACION VECINAL INDIO FELIPE ROSAS - USUCAPION tramitados por ante JUZGADO C.C.6A SEC.11 - RIO CUARTO, se ha dictado la siguiente resolución: Río Cuarto, 23 de septiembre de 2026. A la presentación que

antecede: agréguese comprabante pago que adjunta. En su mérito, provéase el escrito de demanda de fecha 06/08/2026 (ampliada con fecha 28/8/2026 y 2/9/2026): téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de MARÍA ELENA BIASI, DNI 13090192, por derecho propio y en contra de VIVIANA NOEMI ASSAD, DNI 16.530.229 y NICOLAS DANIEL BIASI, DNI 38.730.935, en su carácter de herederos del Sr. DANIEL HIPÓLITO BIASI, DNI 16329168 y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se describen a continuación: “1.- MATRICULA: 1576591: Un lote de terreno ubicado en la zona llamada Pastos Comunes, al S.O., y dentro del Municipio de esta Ciudad de Río Cuarto, Ped. y Dpto, del mismo nombre, Pcia de Córdoba, al subdividir una mayor superficie designada con el número Diecisiete, en el inventario de los terrenos municipales, que según plano de loteo confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Julio A. Candia, en Expediente número 13200033-79.109/79, inscripto en el Protocolo de Planos al Nº 82.930 y en el Protocolo de Planillas el Nº 108.465 del año 1980, según el cual se subdividió la citada mayor superficie en dos manzanas, designadas como A y B, estando formada la manzana B en la cual, se sitúa el lote, por las calles Indio Felipe Rosas, al N., Pje Público Mariano Boedo, al E., Ordoñez al S., y Coronel Olmedo al O., se desig como LOTE DOS de la MANZANA B: tiene forma rectangular y mide: diez metros de frente sobre Pasaje Público Mariano Boedo, por veintinueve metros cincuenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y linda: al E., calle Mariano Boedo; al S., parcela 8; al O., parcelas 27 y 28; al N., parcelas 4,5 y 6.- empadronadoante la Dirección General de Rentas al NUMERO DE CUENTA: 24-05-1991952-5 NOMENCLATURA CATASTRAL: 2405520201198007.- 2.- MATRICULA 1576593: Un lote de terreno ubicado en la zona llamada Pastos Comunes, al S.O., y dentro del Municipio de esta Ciudad de Río Cuarto, Ped. y Dpto, del mismo nombre, Pcia de Córdoba, al subdividir una mayor superficie designada con el número Diecisiete, en el inventario de los terrenos municipales, que según plano de loteo confecc. por el Ing. Agrimensor Julio A. Candia, en Expte Nº 1320-0033-79.109/79, inscripto en el Protocolo de Planos al Nº 82.930 y en el Protocolo de Planillas el Nº 108.465 del año 1980, según el cual se subdividió la citada mayor superficie en dos manzanas, designadas como A y B, estando formada la Manzana B en la cual, se sitúa el lote, por las calles Indio Felipe Rosas, al Norte, Pasaje Público Mariano Boedo, al Este, Ordoñez al Sud, y Coronel Olmedo al Oeste, se designa como LOTE TRES de la MANZANA B: tiene forma rectangular y mide: diez metros de frente al Este, sobre Pasaje Público Mariano Boedo, por veintinueve metros cincuenta centímetros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y linda al N., parcela 007, al S., parcela 009, al O., parcela 027, todos del mismo plano, y al E., Pje Público Mariano Boedo.- NUMERO DE CUENTA: 240519919533.- Empadronado ante la Dirección General de Rentas al NUMERO DE CUENTA: 2405-19919533 NOMENCLATURA CATASTRAL: 2405520201198008”; a la que se le imprimirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Recarátúlese. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de treinta días

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes Florio, Sergio Mario; Quiroga, Gloria Verónica y Bonamico, Claudio Gustavo, en calidad de Terceros para que, en el término ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos.... Fdo.: Mariana Martínez. Jueza.- 10 DIAS 6/11

RIO CUARTO 29/07/2025. Juez de 1º Inst. Civ. Com de 7ma Nom., Sec. Nº 13, en autos caratulados. “EXPEDIENTE SAC: 393727 - BUDINI, JOSE LUIS— HOY SU SUCESORA, BUDINI, CLARA — USUCAPION Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de los Sres. JUAN BAUTISTA GAUDE C.I 179.469 y MARIA FRANCISCA PICCARDO DE GAUDE M.I 0-938.519 -hoy sus sucesoresy/o de las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matricula Nº 822.243 Dominio 9165- folio Nº 12426 - año 1975, con domicilio real en calle Domingo F. Sarmiento 472 de la localidad de Coronel Moldes, lote de terreno, designado como lote 27 A, planilla Nº 84792, que se ubica en la letra F, Lote 27 colonia Domingo Funes, PED. Tres de Febrero Dpto. Río Cuarto, midiendo 16.80mts de frente, al S.O. por 28mts de fondo con una superficie de 470, inmueble con frente al S.O. calle Sarmiento con las siguientes medidas según mensura, al N.O. lado A-B mide 27,62 m., al Nor- Este lado B-C mide 16.70 m., al Sur-Este lado C-D mide 27,62m., y al Sur-Oeste lado D-A cierre de la figura mide 16.70 m., encerrando una superficie total de 461,25 metros cuadrados, y linda al Sud- Oeste con calle Sarmiento, al Sud Este con parcela 15 de DISIDERIO LOPEZ Matricula Nº 1.004.110Quinta F Lote 27- Bnº de Cuenta 24-07-0120549/0, al Nor- Oeste con parcela 16 de BLANCA LYDIA MAGNANO, FOLIO 53920 de año 1980, Lote B Quinta F -27, Nº de Cuenta 24-07-0935455/9 y al Nor- Este con parcela 18 de JOSE ROBERTO VICENTE DANIELE, Matricula 828.988, Quinta F -27 con Nº de Cuenta 24-07-0719311/6. Imprimase al mismo el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese al/los demandado/s para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de Coronel Moldes, provincia de Córdoba y en el Juzgado de Paz correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días, lo que deberá acreditarse con la certificación respectiva conforme lo determina el art. 785 del C.P.C.C.— Asimismo cítese a los colindantes Sres. Disidero LOPEZ y/o sus sucesores Sra. Amatray NIEVES D.N.I 0.936.356, Blanca Lydia MAGNANO y/o sus sucesores Sra. Nelly Rosa STERCHELE C.N.I 3.734.073 y José Roberto VICENTE y a la Municipalidad de CORONEL MOLDES, en calidad de Terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de CORONEL MOLDES, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Juez

de Paz con jurisdicción en dicha localidad para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito el que deberá mantenerse durante toda la tramitación del juicio. Asimismo se deja constancia que el presente edicto ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba los días 01/09/2025, 03/09/2025, 05/09/2025, 08/09/2025, 10/09/2025, 12/09/2025, 15/09/2025, 17/09/2025, 19/09/2025 y 22/09/2025.NO-TIFIQUESE.Fdo.: Fdo: Dr. BUITRAGO Santiago: Juez — GALIZIA, Verónica Andrea: Prosecretaria. 10 días 30/10/2026

La Señora Juez en lo civil y Comercial de Primera Instancia y Sexta nominación Sec. Nº 11 de Río Cuarto Provincia de Córdoba, hace saber que en los autos caratulados “ EXPEDIENTE SAC: 14518827 - MUÑOZ, ALVARO PABLO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, se ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 27/08/2026. Provéase a las presentaciones efectuadas por el Dr. Muñoz, por cumplimiento del pago de tasa de justicia, aportes y colegiatura. Provéase a la presentación inicial. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión en contra de Compañía inmobiliaria Terranova SRL y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del presente juicio, descripto como: lote de terreno sito en Villa Mirador del Dique, delineado en la parte sud de la estancia arroyo Seco, Pedanía Santa Rosa departamento Calamuchita de esta Provincia, designado como lote Nº 30 de la manzana 17ª, con superficie de 403,70 dcm2., y con la medidas y linderos y demás circunstancias que se especifican en el respectivo título de propiedad, ahora según plano se describe como Parcela ubicada en departamento CALAMUCHITA, pedanía SANTA ROSA, municipio SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, calle y número CALLE PUBLICA S/N, que se designa como Manzana Oficial 17a Lote 101, parcela de 4 vértices que se describe partiendo del vértice A, con ángulo 90º00' hasta B mide 22.00 m, este con ángulo de 90º00 hasta C mide 18.25, este con ángulo 90º00' hasta D mide 22.00 m, este con ángulo de 90º00 hasta A mide 18.25, encerrando una superficie de 403.70m2., lindando: al norte lote 29, al sur con lote 30 al este con lote 20 y al oeste con calle pública., empadronado en la Dirección General de Rentas de la provincia al Nº 12024158094/1, inscripto en el Registro General de la propiedad inmueble en la matricula Nº 1969813, del departamento Calamuchita a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada quien a su vez es colindante del inmueble, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces en dicho lapso en el boletín oficial y un diario local. Téngase presente la prueba ofrecida. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Santa Rosa de Calamuchita, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Librese oficio al Sr. Juez con su intervención y a costa

del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio deberá diligenciarse por el actor dentro del término de veinte días. Procédase a inscribir la existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesta por el art. 1905 ult. Párrafo del CCN. Notifíquese. Firmado Dra. Mariana Martínez Juez, Dr. Federico Arrazola Pro- secretario letrado. 10 DIAS 25/10/2026

La Sra. Jueza a cargo del Juzg de 1º Inst. y 7o Nom. en lo CC de Río Cuarto, sito en calle Balcarce esq Corrientes de la ciudad de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Lopez Selene Carolina Ivana, en autos: “SANZ FERNANDO USUCAPION”, (Expte 12303136) que tramitan ante la Secretaría No 13 a cargo de la Dra. Colazo Ivana Inés, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, Sres. Pedro Pereyra (hoy sus sucesores); Oscar Pereyra (hoy sus sucesores); Sucesores de Víctor Oscar Pereyra, a saber: Sr. Fabián Marcelo Pereyra DNI Nº 32070923 y Paola Ivana Pereyra; Sucesores de Gilda Rosa Pereyra de Ledesma; Irma Pereyra de Cabral (hoy sus sucesores); Dante Pereyra (hoy sus sucesores); Sucesores de Telmo Pereyra, a saber: Isolina del Carmen Pereyra y Telmo Walter Pereyra y de Nora Pereyra de Giordano (hoy sus sucesores), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin se publicarán edictos diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local, debiendo exhibirse un ejemplar de los edictos en la Municipalidad de Río Cuarto y en el Juzgado correspondiente a la jurisdicción del inmueble, durante treinta días. De la misma manera, ha resuelto citar y emplazar a los colindantes y/o sus sucesores, Sucesión Indivisa de Sanchez Juan Antonio, Picco Gladys Rosana, ROSYFLOR SRL y Cardinali Sandra Edith, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.- El inmueble objeto de la presente usucapión responde a la siguiente descripción: LOTE DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado, designado con el número 6 de la manzana 6, en un plano especial de parcelamiento confeccionado por el Sr. Jose Graglia de una extensión mayor situada en la zona de pastos comunes al sudeste de la Plaza General Roca del Municipio, Ciudad, pedanía y Departamento RÍO CUARTO, Provincia de Córdoba. Ubicado en calle Saint Remy, entre María Olguín e Ituzaingo y mide 10 mts. en sus costados Norte y Sur o sea de frente al Norte, 44,90 mts. de fondo en su costado Este y 44,70 mt. de fondo en el costado Oeste, con superficie de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS, lindando, Al Norte, con calle Saint Remy; Sur, lote 12; Este con lote 7 y Oeste, lote 15, constando inscripto el dominio en la matricula Nº 855866.- Río Cuarto, 25 de agosto de 2026. 10 días - No 685032 - s/c - 5/10/2026 - BOE. 10 DIAS 30/10/2026

El Sr. JUEZ de Primera INST.CIV.COM.CONCIL.TRAB.Y FLIA de la ciudad de LA CARLOTA, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. Nº 11055842”, ha dicta-

do la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 84. LA CARLOTA, 21/08/2026. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Benito Santiago Oliva, D.N.I Nº 6.598.374, y en consecuencia, declarar que, con fecha siete de junio de dos mil doce (7/6/2012) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintean), el inmueble que conforme Plano de mensura visado por Dirección General de Catastro, se encuentra ubicado “en el Departamento Juárez Celman, Pedanía Chucul, Municipalidad de Ucacha, calle Mansilla 246, designado como Lote 100 de la Manzana C que, según Expediente Nº 0588-006301/2015 de la Dirección General de Catastro, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 90º 0' y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 16,70 m (lado B-C) colindando con calle Lucio V. Mansilla; desde el vértice C con ángulo de 90º 0' hasta el vértice D mide 41,34 m (lado C-D) colindando con parcela 15; desde el vértice D con ángulo de 90º 0' hasta el vértice A mide 16,70 m (lado D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90º 0' hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 15; desde el vértice D con ángulo de 90º 0' hasta el vértice A mide 16,70 m (lado D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A con ángulo de 90º 0' hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²”, Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, empadronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 28/08, 31/08, 02/09, 08/09, 11/09, 15/09, 18/09, 22/09, 24/09, 28/09 todas correspondientes al corriente año 2026.- 10 días 15/10/2026

El Sr. JUEZ de Primera INST.CIV.COM.CONCIL.TRAB.Y FLIA de la ciudad de LA CARLOTA, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados “OLIVA, BENITO SANTIAGO USUCAPION” Expte. Nº 11055842”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 84. LA CARLOTA, 21/08/2026. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO (...) RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Benito Santiago Oliva, D.N.I Nº 6.598.374, y en consecuencia, declarar que, con fecha siete de junio de dos mil doce (7/6/2012) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintean), el inmueble que conforme Plano de mensura visado por Dirección General de Catastro, se encuentra ubicado “en el Departamento Juárez Celman, Pedanía Chucul, Municipalidad de Ucacha, calle Mansilla 246, designado como Lote 100 de la Manzana C que, según Expediente Nº 0588-006301/2015 de la Dirección General de Catastro, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 90º 0' y rumbo suroeste hasta el vértice C mide 16,70 m (lado B-C) colindando con calle Lucio V. Mansilla; desde el vértice C con ángulo de 90º 0' hasta el vértice D mide 41,34 m (lado C-D) colindando con parcela 15; desde el vértice D con ángulo de 90º 0' hasta el vértice A mide 16,70 m (lado D-A) colindando con parte de parcela 6; desde el vértice A

con ángulo de 90º 0' hasta el vértice inicial mide 41,34 m (lado A-B) colindando con parcela 7; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 686,24 m²”, Nomenclatura catastral n° 1803190101024008000, empadronado ante la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 180302915642, e inscripto en el Registro General de la Provincia con relación a la matrícula n° 1756675 (por conversión art. 44 Ley 17.801). II) (...). PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: MUÑOZ, Rubén Alberto JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Se han realizado las publicaciones correspondientes de Edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial de la provincia de Córdoba en las fechas: 28/08, 31/08, 02/09, 08/09, 11/09, 15/09, 18/09, 22/09, 24/09, 28/09 todas correspondientes al corriente año 2026.- 10 días 15/10/2026

El Juez de 1º Instancia y 4º Nom. Civil y Com. Sec. Nº 8 de Río IV, en los autos: 8969887- MARTINEZ, PABLO C/ S.U.R. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA -USUCAPION- Cítese y emplácese a S.U.R. Sociedad de Responsabilidad Limitada y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matricula Nº 1.872.088 que responde a la siguiente descripción: Inmueble ubicado en Departamento RÍO CUARTO, Pedanía RÍO CUARTO, Ciudad de de Río Cuarto, Calle Presidente Perón (O) esq. calle Trejo y Sanabria, designado como Lote 100 de la Manzana G, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89º25' y una distancia de 44,62 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 90º06', lado B-C de 24,43 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90º29', lado C-D de 44,41 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90º00', lado D-A de 24,88 m; encerrando una superficie de 1097,43 m². Y linda con: lado A-B con Resto de parcela 16 (lote 11) de “S.U.R.” Sociedad de Responsabilidad Limitada cuenta 2405 - 1936569/4; lado B-C con CALLE PRESIDENTE PERON (O), lado CD con CALLE TREJO Y SANABRIA, lado D-A con parcela 17 (lote 10) de Carlos Daniel Olivarez Prop. 2405- 1.601.202/2 - Mat. 705.147, para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes Sres. PABLO MARTINEZ y CARLOS DANIEL OLIVAREZ y Municipalidad de Río Cuarto y a la Provincia de Córdoba, en calidad de Terceros. FDO: PUEYRREDON Magdalena Juez, DEFEO María Cecilia, Prosecretaria. Publicado en el BOE el día 01/09/2026. 10 DIAS 23/10/26

La Sra. Juez de 1a Inst. y 6a Nom. CC, Sec. 11 de Río 4o, en autos: “PALOMA, ESTE- BAN JORGE - USUCAPION”, Expte. No 14248489, hace saber: «RIO CUARTO, 05/08/2026, Provéase a la presentación de fecha 28/07/2026. Téngase por iniciada la presente demanda de Usucapión del 06-11-2025 en contra de ADMI- COR SA. Cítese a demandados, colindantes, Municipalidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y a todo quien pueda considerarse con derecho, en relación al inmueble ubicado en calle Luis Reinaudi No 2251 y Pasaje Privado de la ciudad de Río Cuarto, que se describe como: «Depar-

tamento: Ubic. en ciudad de Río Cuarto, Ped. Río Cuarto, Dpto. Río Cuarto: Pcia. de Córdoba, conjunto habitacional Jardín del Sol Unidad Funcional: 22. Posición: 00-23. con sup. cubierta propia de 57,51 m2. Sup. descubierta común de uso exclusivo de 142, m2. Porcentual: 1,353 %. de acuerdo al plano de PH exp. 0033-153012/2024 agregado al Fo 14649 Matrícula 455634/22 (24-05); Catastro: C 03 S 02 MZ 319 P 003 PH 022 Dpto. 24 Ped. 05 Pbto; 52 N° Cta. 240524799244, Inscripto en la Matrícula no 45563422 (24-05), a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Publicación en el BOE al No 679116, entre el 13-0826 y el 11/09/2026». Fdo.: Dra. Mariana Martínez, Jueza, Dr. Federico Arrázola, Prosecretario. 10 DIAS 09/10/2026

m, colindando con parcela 7, parcela 6 y parcela 5; lo que hace una superficie total de TRES MIL METROS CUADRADOS. Datos Catastrales Provinciales: C 02; S 01; M 27; P 100 - Datos Catastrales Municipales: C 02; S 01; M 027; P 100 Número de Cuenta DGR: 1801-1.827.504/5 - Sigue exponiendo que el inmueble descrito se encuentra empadronado a nombre de Martellono Edmundo (fallecido), en la cuenta N°180118275045" Se ha publicado edicto de ley en el diario B. Oficial, aviso n° 684048 La Carlota, 2/09/2026



El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 2, del Dr. Marcela C. Segovia, en autos "AGUERO, MARÍA ALEJANDRA USUCAPION, Expte. 6759346, hace saber que por Sentencia N° 114 del 28/08/2026 Se hace lugar a la demanda de usucapión respecto del inmueble que se describe: Lote de terreno ubicado en La Carlota, Dpto. J. Célman, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 100 de la Mza. 39 que mide partiendo del vértice A hasta el vértice B, mide 25.00 m, colindando con calle Garibaldi; desde este vértice B hasta el vértice C, mide 120 m, colindando con calle Nicanor López; desde el vértice C hasta el vértice D mide 25.00 m, colindando con calle Av. Sarmiento; desde el vértice D hasta el vértice A cerrando la figura, mide 120.00

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO DEL CAMPILLO Abate Daga Adriana (CUIT 27-17873620-0) Transfiere y Aporta su fondo de Comercio ubicado en calle San Martín N° 261 de Del Campillo (Cba) a Matteoda, María Antonella con domicilio en calle Sarmiento s/n Del Campillo (Cba) y Mores, Carlos Dante con domicilio en calle Sarmiento N° 865 de Del Campillo (Cba). Con domicilio legal en calle San Martín N° 261 de Del Campillo. Las oposiciones deberán formalizarse en el domicilio sito en calle San Martín N° 261 de la localidad de Del Campillo de lunes a viernes desde las 8 a las 18 horas. También se podría ejercer esta opción a este correo electrónico: Farmaniaelcondordelcampillo@gmail.com

5 Días - 10/10

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado	Lluvias y tormentas
Parcialmente nublado	Tormentas
Variable	Nieve
Nublado	Heladas
Llovizna	Ventoso
Lluvia	Niebla

La luna

Menguante 5 % de lleno

Nueva: 9/11 | Llena: 24/11

El sol

Río Cuarto
Amanece: 6:50 hs.
Atardece: 19:19 hs.
Villa María
Amanece: 6:48 hs.
Atardece: 19:13 hs.

Valores récord

Río Cuarto	
Máxima del año: 38°	1 ENE
Mínima del año: -3°	3 JUL
Villa María	
Máxima del año: 39°	1 ENE
Mínima del año: -4°	4 JUL

Río Cuarto

Fresco. Probables lloviznas matutinas. Probables lloviznas por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	10°	17°

Pronóstico extendido

Sábado		12°	18°
Domingo		12°	16°
Lunes		12°	17°
Martes		13°	20°
Miércoles		21°	14°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	12°
Temperatura máxima	16°
Humedad	97%
Presión	968.9 hPa
Viento	S 15 km/h

Villa María

Fresco. Probables lloviznas matutinas. Probables lloviznas por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

	MÍNIMA	MÁXIMA
	12°	17°

Pronóstico extendido

Sábado		12°	18°
Domingo		13°	19°
Lunes		12°	18°
Martes		14°	20°
Miércoles		12°	23°

Villa María ayer

Temperatura mínima	13°
Temperatura máxima	17°
Humedad	84 %
Presión	1002.8 hPa
Viento	S23 km/h



SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Estudiantes viajó para concentrar de cara al duelo en el Monumental

El León visitará a River este sábado en una de las noches más importantes de su historia en Primera. El defensor Matías Valenti reconoce la jerarquía del rival, pero promete en equipo redoblar compromiso y concentración

Redacción Puntal

El León de la Avenida hizo las valijas y ya está en Buenos Aires. Sábado por la noche, Estadio Monumental, una de las canchas más imponentes del continente y un rival que lleva en su camiseta más de un siglo de grandeza. Para un club que cumplió 114 años y que hoy compete en la máxima categoría, se trata de otro capítulo de una historia que Río Cuarto escribe con orgullo. Nadie en el plantel esconde lo que significa el partido. “Este partido tiene un condimento especial, por el plus que le da River”, admitió Matías Valenti en diálogo con medios locales antes de la partida. El defensor aclaró enseguida que, para este grupo, cada fecha viene siendo especial por la situación en la que se encuentra el equipo.

Valenti no esquivó la autocrítica. Los errores le están costando muy caro al equipo y son los que impiden sumar. Pero aseguró que el cuerpo técnico y los jugadores los trabajan todos los días, tanto los individuales como los colectivos. “Nos atormenta a todos porque todos estamos en el mismo barco”, resumió. Esa frase pinta de cuerpo entero a un vestuario que no se esconde ni busca culpables. Hay un grupo que se hace cargo, que trabaja en silencio y que sabe que en la Liga Profesional los detalles se pagan carísimos.

Puertas adentro, el clima es el de un plantel que decidió mirar hacia adelante. Según contó el defensor, los jugadores hablaron entre ellos y el sentimiento común es de expectativa. “Una victoria contra River sería algo histórico”, dijo, y aseguró que el ánimo está en que “se puede dar”. El argumento no es voluntarismo. Valenti recordó que el equipo ha competido, y que una hazaña de esa magnitud serviría de impulso para el tramo que resta del campeonato.

A los hinchas celestes les consta que el León sabe lo que es dar un golpe: el último triunfo en el tor-

neo, 1 a 0 ante Tigre en el Candini, nació de un cabezazo del propio Valenti que Sergio “Bocha” Ojeda empujó a la red, con Lucas Bruera como figura bajo los tres palos.

Otro de los temas en agenda es el esquema de Forestello en sus presentaciones. El jugador celeste ex-

Matías Valenti: “Una victoria contra River sería algo histórico, sabemos que se puede dar. El fútbol tiene eso”. El plantel viajó anoche con destino a Buenos Aires para concentrar.

plicó que para los defensores la línea de cinco es una situación cómoda, porque “siempre va a sobrar alguien”. Dijo que el plantel tiene la versatilidad para modificar el sistema durante el mismo partido, según lo determine el juego, y que todos se sienten a gusto con lo que proponga “Yagui”, sea cual sea. Como ejemplo, citó el segundo tiempo frente a Racing, cuando el equipo salió con otra formación, se sintió cómodo y generó situaciones. Para el defensor, eso habla del trabajo de todo el semestre. La lectura es clara: el León llega a Núñez con alternativas tácticas y sin ataduras.

Cómo llega Estudiantes

El momento es difícil. El Celeste suma 11 puntos en 27 partidos jugados en el año (5 en el Apertura y 6 en el Clausura), con 2 victorias, 5 empates y 20 derrotas. Ocupa el fondo en la Zona B, en la tabla anual y en la de promedios, y llega con una racha de diez partidos sin ganar. A falta de cinco fechas para el cierre de la fase inicial, la permanencia exige una reacción urgente. Pero también es cierto que esta es la clase de partido en la que un equipo puede cambiarle la cara a



una temporada. El León no tiene nada que perder y toda una ciudad para ganar. Y como dice Valenti, lo que más necesita Estudiantes es una dosis de autoestima que solo se consigue de una manera.

Cómo llega River

El equipo de Leonardo Ponzio tampoco atraviesa un momento sencillo. Viene de caer 2 a 1 ante Huracán y sabe que necesita ganar para meterse entre los mejores ocho de la Zona B y para no alejarse de los puestos de Copa Libertadores en la tabla anual, donde hoy es noveno con 42 puntos, a ocho del último clasificado. Ade-

más, River estuvo varias semanas sin actividad por la fecha de Selección, y tuvo una buena noticia en la semana: Tobías Andrada recibió el alta médica y está en condiciones de volver a jugar. El Millonario llegará con la obligación de ganar y con el aliento de su gente. Es un escenario que, bien leído, puede ponerle presión a un anfitrión que juega con las exigencias propias de su historia.

Valenti fue el primero en reconocerlo: enfrente hay un plantel de enorme jerarquía y, por eso, “vamos a tener que hacer un esfuerzo más y estar aún más concentrados”. El defensor propone suplir esa diferencia con otras

armas: “compromiso, concentración y responsabilidad”. No habla de magia ni de milagros, sino de los valores que históricamente sostuvieron a este club: el trabajo, el sacrificio y el hambre.

El sábado, cuando ruede la pelota en el Monumental, habrá en Río Cuarto miles de corazones celestes pegados a una pantalla, una radio o un celular. Porque Estudiantes no juega solo por tres puntos. Juega por la camiseta, por el escudo con los laureles y el 1912, por la gente que lo acompaña en cada fecha y por una ciudad que se sabe grande. Si algo enseñó el fútbol, es que los partidos no se ganan antes de jugarse.

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Boca visita al puntero Instituto con la mente dividida y un equipo alternativo

El partido se jugará desde las 19.30 en el Estadio Mario Alberto Kempes con el arbitraje de Leandro Rey Hilfer

Agencia NA

Boca visitará hoy al líder Instituto de Córdoba, por la duodécima fecha de la Zona A del Torneo Clausura, con el objetivo de conseguir un triunfo que le permita trepar a lo más alto en la tabla anual.

El encuentro, que está programado para las 19.30, se llevará a cabo en el Estadio Mario Alberto Kempes, con arbitraje de Leandro Rey Hilfer, mientras que en el VAR estará Yamil Possi, y se podrá ver a través de TNT Sports.

Boca llega a este encuentro en un inmejorable momento, ya que arrastra un invicto de 16 partidos y se mantiene con vida en todas las competencias: el Torneo Clausura, Campeón de Liga, Copa Sudamericana y Copa Argentina.

En lo que respecta al Torneo Clausura, los dirigidos por Rodolfo “Vasco” Arruabarrena marchan cuartos en la Zona A con 20 puntos, mientras que una victoria les permitiría escalar al menos de manera momentánea a la cima en la tabla anual.

De cara a este encuentro, Arruabarrena iría con un mix, debido a que solo cuatro días después se enfrentarán con Vasco Da Gama de Brasil por la ida de las semifinales de la Copa Sudamericana.

La principal noticia tiene que ver con Álvaro Montero que regresa tras haber representado a la Selección de Colombia en los amistosos de la fecha FIFA.

El arquero, que se perdió los duelos ante Racing por Copa Ar-

gentina y Unión por el certamen local, será titular en su retorno al Xeneize.

Además, después de diez meses de inactividad, Rodrigo Battaglia vuelve oficialmente a la lista de convocados ante Instituto. Si bien había estado ante Racing por Copa Argentina, su presencia fue más bien testimonial, para acompañar al grupo y “volver a sentirse parte”, ya que aún no estaba con el ritmo futbolístico necesario. De hecho, no integró el banco de suplentes. Sin embargo, ahora la historia es distinta: podría sumar minutos por primera vez en 2026.

Como había anticipado en la conferencia de prensa posterior a la goleada frente a Unión, Arruabarrena compensó las bajas de Tomás Belmonte y Alan Velasco -y que Camilo Rey Domenech sumará minutos en Reserva para recuperar ritmo- con la subida de un juvenil. El elegido fue Joaquín Ruiz, titular y uno de los capitanes de la Reserva de Mariano Herrón que ya debutó profesionalmente en Boca.

Oriundo de Tandil, el zurdo tuvo su primer coqueteo en la máxima categoría con Diego Martínez, que fue el primer técnico en citarlo. Sin embargo, su debut llegó con el ciclo de Fernando Gago, entrando desde el banco en tres oportunidades y disputando 38 minutos en total.

Instituto, por su parte, es una de las grandes revelaciones en este Torneo Clausura, ya que lidera en la Zona A con 25 puntos y además está metido de lleno en la pelea por la clasificación a la Copa Libertadores 2027.

En la última fecha, los dirigidos



Milton Delgado sería uno de los titulares que Boca presentará hoy en el Estadio Mario Alberto Kempes ante Instituto.

por Diego Flores -que tiene a los riocuartenses Marcos Ledesma y Giuliano Ceratto- golearon 4-1 como visitantes a Independiente.

Probables formaciones

Instituto (C): Marcos Ledesma; Jonathan Galván, Leonel Mosevich, Fernando Alarcón; Giuliano Cerato o Hernán De la Fuente,

Gustavo Abregú, Matías Gallardo, Diego Sosa; Jeremías Lázaro, Matías Tissera y Alex Luna. **DT:** Diego Flores.

Boca: Álvaro Montero; Malcom Braida, Lautaro Di Lollo, Marco Pellegrino, Lautaro Blanco; Williams Alarcón, Milton Delgado, Carlos Palacios; Leonel Flores, Sebastián Villa; Enner Valencia. **DT:** Rodolfo Arruabarrena.

Posiciones hasta hoy		
Zona A		
Equipo	Pts.	J.
1) Instituto A.C.C.	25	11
2) Vélez Sarsfield	21	11
3) Defensa y Justicia	21	11
4) Boca Jrs.	20	11
5) Lanús	17	11
6) Newell's Old Boys	17	11
7) Gimnasia (M)	17	11
8) Independiente	17	11
9) Estudiantes (LP)	13	11
10) Unión (SF)	13	11
11) Deportivo Riestra	11	11
12) San Lorenzo	11	11
13) Platense	10	11
14) Central Córdoba (SdE)	9	11
15) Talleres (Cba)	8	11

Posiciones hasta hoy		
Zona B		
Equipo	Pts.	J.
1) Argentinos Jrs.	21	11
2) Belgrano (Cba)	19	11
3) Rosario Central	19	11
4) Huracán	19	11
5) Independiente Riv.	18	11
6) Gimnasia (LP)	18	11
7) Sarmiento (J)	16	10
8) Barracas Ctral.	15	11
9) River Plate	13	10
10) At. Tucumán	13	11
11) Tigre	12	11
12) Racing	11	11
13) Banfield	10	11
14) Aldosivi (MdP)	8	11
14) Estudiantes (RC)	6	11

Promedios			
Los últimos diez			
Equipo	Prom.	J.	Pts.
21) Dep.Riestra	1.220	100	122
22) Tigre	1,200	100	120
23) Platense	1.180	100	118
24) Newell's	1.140	100	114
25) Atl. Tuc.	1,110	100	111
26) Ctral.Cba.	1.090	100	109
27) Sarmiento	1.061	99	105
28) Banfield	1.040	100	104
29) Aldosivi	0,831	59	49
30) Estud'tes RC	0,407	27	11

Nota: El último desciende al final de la temporada a la Primera Nacional.

Tabla General		
Los últimos diez		
Equipo	Pts.	J.
21) Tigre	32	27
22) Racing	32	27
23) Newell's Old Boys	32	27
24) Banfield	28	27
25) At. Tucumán	27	27
26) Platense	26	27
27) Central Córdoba	25	27
28) Dep. Riestra	22	27
29) Aldosivi (MdP)	16	27
30) Estudiantes RC	11	27

Nota: El último desciende al final de la temporada a la Primera Nacional.

ASI SE JUEGA LA FECHA 12

Hoy	
Hora	Partido
14.30	Aldosivi (MdP)-Sarmiento (J)
18.00	Gimnasia (LP) - At. Tucumán
19.30	Instituto A.C.C. - Boca Jrs.
21.45	Unión (SF) - Def. y Justicia
Mañana	
Hora	Partido
15.45	Barracas Ctral. – Huracán
17.00	Ctral.Cba. (SdE) – Estudiantes
19.15	Tigre - Banfield
21.30	River Plate - Estudiantes (RC)
Domingo	
Hora	Partido
14.45	San Lorenzo – Dep. Riestra
17.00	Rosario Ctral. – Ind.Rivadavia
17.00	Platense – Argentinos Jrs.
19.15	Racing Club - Belgrano (Cba)
21.30	Talleres (Cba) - Independiente
Lunes	
Hora	Partido
16.00	Lanús - Vélez Sarsfield
18.30	Gimnasia (M) - Newell's

DEPORTES

FÚTBOL



Juan Verón

La AFA investigará a Verón y otros dirigentes de Estudiantes tras la accidentada final con Rosario Central

El Tribunal de Disciplina de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) abrió un expediente contra los dirigentes de Estudiantes Juan Sebastián Verón (presidente), Marcos Angeleri (Secretario Técnico) y Pascual Caiella (Vicepresidente primero), por los incidentes en la final contra Rosario Central por la Supercopa Internacional.

El órgano de la AFA prorrogó el plazo por cinco días para que el club amplíe su descargo sobre las conductas atribuidas a Verón, Angileri y Caiella. La medida se hizo efectiva a través del Boletín Oficial emitido este jueves.

En el texto, el órgano aclara que ya recibió un descargo de Estudiantes de La Plata sobre los hechos que habían sido informados por el árbitro del encuentro, Darío Herrera, quien daba cuenta de agravios por parte de Verón y compañía.

Sin embargo, antes de tomar una decisión final sobre los dirigentes del “Pincha”, la AFA optó por continuar con la investigación y requirió nuevamente que expresen sus posturas sobre los incidentes en la final, que fueron captados por la transmisión oficial del partido.

Además de pedir las versiones oficiales de los involucrados, el Tribunal solicitó a la empresa Torneos los registros audiovisuales completos; y en particular los de los hechos producidos al finalizar el partido.

De esta manera, se buscará reconstruir lo acontecido y analizar las sanciones correspondientes contra los mencionados dirigentes. Hasta el momento, no recibieron castigo alguno.

Por otro lado, el Tribunal de Disciplina dejó firmes las sanciones Fabricio Iacovich, de Estudiantes; y a Agustín Sánchez, de Rosario Central. Ambos futbolistas deberán cumplir una fecha de suspensión.

Tagliafico apuntó contra los formatos de la AFA: "Siento que empezó a bajar la calidad"

Con la nostalgia de los torneos tradicionales de 20 equipos, el defensor cuestionó la acumulación de copas y grupos que desdibujan la competitividad de la Primera División

Agencia NA

El defensor de la Selección argentina Nicolás Tagliafico fue crítico con la organización actual de los torneos de Primera División del fútbol argentino, considerando que “bajaron la calidad” en comparación a años anteriores.

El lateral agregó que esta situación le hizo empezar a “perder amor por el fútbol argentino”.

Además, el jugador de 34 años analizó la actualidad del deporte desde el apartado táctico, lamentándose de que los futbolistas jueguen cada vez más “automático” y dependen del entrenador, por lo que pierden ingenio.

Nicolás Tagliafico, ganador del Mundial de Catar 2022, cuestionó la actualidad del fútbol nacional en base a las estructuras de cada torneo, que considera que le han bajado el nivel al certamen.

“Veo muy poco el fútbol argentino” comenzó el lateral izquierdo titular en el equipo que dirige Lionel Scaloni, que argumentó que, además que los horarios le generan una complicación al vivir en Europa, también empezó a “perder el amor por el fútbol argentino”.

Sobre este último comentario, Tagliafico puso el ojo sobre la organización sobre la cual se llevan a cabo los campeonatos y la comparó con los torneos que veía durante su infancia y juventud, opinando que se “empezó a bajar un poco más la calidad”.

El “3” del representativo argentino recordó que creció con los torneos Apertura y Clausura de 20



Nicolás Tagliafico expresó que empezó a “perder amor por el fútbol argentino”.

equipos, que se sostuvieron desde 1990 hasta 2012, cuando pasaron a llamarse Inicial y Final, mientras que desde 2015 hasta la actualidad la Primera División argentina nunca bajó de los 24 equipos.

Nicolás Tagliafico también se quejó de la división del torneo en dos zonas, y reconoció que su hipotética futura vuelta al fútbol argentino también dependerá del formato del mismo.

Más allá de su opinión sobre la Primera División, el lateral surgido en las inferiores de Banfield también encontró algunos puntos en contra de cómo se juega al fútbol en la actualidad, donde nota que “se está dependiendo más del entrenador”.

El defensor comentó que los juveniles juegan “más automático”, lo que les permite proteger la posesión de la pelota al controlar y pa-

sarla rápidamente, pero sin “dejar volar la creatividad”.

En este tema, Tagliafico agregó que “está buenísimo dar herramientas al equipo”, pero no se debe generar una dependencia de las mismas ya que el fútbol es “dinámico”, entonces hacer que los futbolistas se cierren mucho a lo entrenado genera partidos “muy chatos” o jugadores que no encuentran su mayor nivel.

Jugadores de Atlético Tucumán y Talleres protagonizaron una feroz batalla campal en Reserva

Los jugadores de Atlético Tucumán y Talleres se tomaron a golpes de puño en el partido del Torneo Proyección de Reserva. Los incidentes se produjeron sobre el final del encuentro que el “Decano” ganaba por 2 a 0.

La batalla campal desatada en Tucumán tuvo lugar fuera del campo de juego, sobre el alambrado lindero. En ese sector, los familiares e hinchas miraban el partido, hasta que se vieron envueltos por los futbolistas de ambos clubes.

El problema se desató con el segundo gol del conjunto local, en la agonía del encuentro. Los futbolistas del “Matador” reclamaron que la pelota no había ingresado completamente tras dar en el travesaño y quedar cerca de la línea.

A pesar de eso, el árbitro decidió convalidar la acción y sentenciar el 2 a 0 de Atlético. Seguidamente, el partido no pudo continuar por los graves hechos entre ambos planteles.

Los golpes comenzaron sobre el minuto 49 del segundo tiempo, casi cuando el partido estaba por terminarse. Allí, jugadores e integrantes del cuerpo técnico de Atlético Tucumán y Talleres discutieron y se golpearon salvajemente.

Al estar en el medio, varias personas ajenas quedaron atrapadas en el tumulto y fueron empujadas contra el alambrado. El árbitro del encuentro dio por finalizado el partido ante los incidentes, y el resultado quedó 2 a 0 a favor del local.

La situación continuó luego en los vestuarios, ya que los futbolistas de Talleres quisieron ingresar donde se estaba cambiando el plantel de Atlético Tucumán.

Sin embargo, miembros del cuerpo técnico pudieron frenar a tiempo para evitar mayores incidentes después de que terminó el partido.

FÚTBOL. TORNEO FEDERAL A

"Estamos amargados por la eliminación, pero hay que dar vuelta la página rápido"

Facundo Quiroga analizó el presente del equipo de Atenas tras quedar fuera de las semifinales, lamentó la sorpresiva salida del entrenador Gastón Leva por motivos económicos y ya palpita el cruce ante FADEP

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

Facundo Quiroga reflejó el sentir de todo el plantel de Atenas al asegurar que, a pesar de la amargura por haber quedado afuera de las semifinales, el equipo debe recuperarse rápido para lo que viene.

La Joya reconoció que el golpe fue doble tras confirmarse también la salida del entrenador Gastón Leva.

Sin embargo, remarcó la importancia de enfocarse de inmediato en el partido del domingo ante FADEP para levantar el ánimo del grupo.

Reconoció que el plantel sintió el impacto de quedarse a las puertas de la semifinal, un objetivo que mantenía ilusionado a todo el entorno del club. "Estamos tranquilos, pero amargados porque todos estábamos ilusionados con jugar la semifinal. Sabíamos que íbamos a una cancha difícil a enfrentar a uno de los candidatos", expresó.

A ese trago amargo se le sumó la inmediata salida del entrenador y al respecto dijo: "Lo de Gastón nos golpea. Era la cabeza del grupo y hacía que estuviéramos convencidos de la ilusión que generamos".

Además, explicó que el entrenador ya venía arrastrando un desgaste: "Algo había comentado, que se sentía cansado. Dio todo, se entregó al máximo y aguantó hasta donde pudo. Estamos agradecidos con él, fue un pilar importante".

Quiroga aclaró cómo se enteró el plantel de la salida de Leva y desligó el tema de lo estrictamente deportivo. "Los dirigentes nos comunicaron que Gastón no iba a se-



Facundo Quiroga durante un entrenamiento de Atenas. El volante creativo pidió dar vuelta la página rápido tras el golpe de la salida de Leva.

Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

guir porque era una situación económica. Se sabía y lo entendemos", afirmó.

Ahora, el equipo quedó bajo las órdenes de Pablo Durán y Pablo Pereyra, con quienes ya proyectan los pasos a seguir en el torneo.

"Hablamos que hay que mentali-

zarse en la siguiente fase y hacer hincapié en que estamos en una zona importante. El grupo no está bajoneado, pero cuando se va un entrenador y pasan estas cosas es feo. Hay que buscar algo positivo", señaló.

El domingo, Atenas tendrá una

parada brava frente a FADEP, un rival que representa una verdadera "espina" para el Albo debido al historial reciente contra los equipos de esa provincia. "A los equipos de Mendoza no les ganamos ese año y queremos ganar más de visitante. Hay que tener los pies sobre la tie-

rra", advirtió Quiroga de cara al próximo partido.

Respecto al rival, concluyó: "Es un equipo que tiene buenos jugadores y juegan bien. Tenemos que ser inteligentes, estar tranquilos y usar las ventajas a nuestro favor para ganar y levantar el ánimo".

Pablo Durán espera por los "tocados"

El DT interino de Atenas, Pablo Durán, espera por la evolución del defensor Mauricio Mansilla y los delanteros Alejo Mainero y David Haseney para definir el equipo que presentará el domingo ante FADEP, en el juego de ida por la segunda fase de la Reválida por el segundo ascenso a la Primera Nacional.

Mansilla y Mainero se recuperan de una contractura, mientras que Haseney de una pequeña intervención quirúrgica.

El programa de partidos de ida por Semifinales por el primer ascenso y Reválida por el segundo

Semifinales (Primer ascenso)

Domingo

A las 15:30: Cipolletti vs. Alvarado. Árbitro: Fernando Jesús Rekers (Córdoba).

A las 16: Olimpo vs. San Martín (Formosa). Árbitro: José Darío Sandoval (Concordia).

Reválida (segundo ascenso)

Hoy

A las 21:30: San Martín (Mendoza) vs. Argentino Monte Maíz.

Árbitro: José Manuel Díaz (Villa Mercedes).

A las 22: Juventud Antoniana vs. Huracán Las Heras. Árbitro: Mauricio Exequiel Martín (Tucumán).

Mañana

A las 16: Defensores de Vilelas vs. Gimnasia y Esgrima (Chivilcoy). Árbitro: Rodrigo Héctor Rivero (Santiago del Estero).

A las 16: Dep. Rincón vs. Kimberley (Mar del Plata). Árbitro: Fernando Omar Marcos (Bahía

Blanca)

Domingo

A las 11: FADEP vs. Atenas. Árbitro: Francisco Martín Acosta (Santiago del Estero).

A las 15: Costa Brava vs. Villa Mitre. Árbitro: Diego Novelli (Tandil).

A las 15:30: J. U. Universitario vs. Sol de América. Árbitro: Pablo Federico Núñez (San Juan).

A las 15:30: El Linqueño vs. Douglas Haig. Árbitro: Franco David Morón (General Pico).

A las 16: Gimnasia (Concepción del Uruguay) vs. 9 de Julio (Rafaela). Árbitro: Jonathan Correa (Córdoba).

A las 16: Boca Unidos vs. Mitre (Posadas). Árbitro: Guillermo Adrian Gonzalez (Resistencia).

A las 16: Sportivo. Las Parejas vs. Def. de Belgrano (Villa Ramallo). Árbitro: Lucas Rodriguez (Río Tercero)

A las 17:30: Sportivo Belgrano (San Francisco) vs. Sarmiento (Santiago del Estero). Árbitro: Jorge David Etem (Mendoza)

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA REGIONAL

Municipal de Adelia María arriesga el liderazgo en el arranque de la fecha

El Celeste visita a Renato Cesarini en uno de los tres adelantos. Atlético Sampacho-Riveros y Everton-San Martín completan los partidos de hoy

Redacción Puntal

Deportivo Municipal de Adelia María expondrá su condición de único líder del Torneo Clausura "Alberto Fabián Ladousse" de Primera A cuando visite esta noche a Renato Cesarini.

El encuentro, que comenzará a las 22 con el arbitraje de Bruno Gómez, será uno de los tres partidos anticipados que pondrán en marcha la decimocuarta fecha del certamen de la Liga Regional

El Celeste comanda la tabla de posiciones con apenas un punto de ventaja sobre Toro Club de Coronel Moldes y dos de Lutgardis Riveros de Alcira Gigena, con el aditivo de que ambos tiene un partido menos.

Por esta razón, el líder sabe que no tiene margen de error si quiere mantenerse en lo más alto de la clasificación.

Precisamente, Lutgardis Riveros afrontará una exigente parada cuando visite a Atlético Sampacho, en un duelo clave para las aspiraciones de la visita de meterle presión al puntero.

En tanto, el tercer adelanto de la jornada lo protagonizarán Everton Club y San Martín.

El programa completo de par-

El Oficial Femenino tendrá acción hoy. Por la Copa de Plata se enfrentan Confraternidad Sampacho vs. Municipal (21:30), Alberdi vs. Ateneo (22:00) y el domingo jugarán A.C.E.F.I.C. vs. Rosario F.C (12:30). Por la Copa de Oro hoy juegan Universidad vs. Estudiantes Celeste (22:00), Banda Norte vs. Renato Cesarini (21:30) y Acción Juvenil vs. Correo y Telec (21:30). Estudiantes Negro y Atenas jugaban al cierre de la presente edición.

tidos es el siguiente

Hoy

A las 21:45: Everton Club vs. San Martín. Árbitro: Santiago Rivarola.

A las 22: Municipal A. María vs. Renato Cesarini. Árbitro: Bruno Gómez.

A las 22: Atlético Sampacho vs. Lutgardis Riveros. Árbitro: Gianfranco Victori.

Domingo

A las 16: Universidad vs. Belgrano de Coronel Moldes. Árbitro: Braian Carballo.

A las 16: Sportivo Municipal vs. Atlético San Basilio. Árbitro: Luciano Astegiano.

A las 16: Belgrano de Vicuña Mackenna vs. Toro. Árbitro: Nicolas Arce.

Lunes

A las 16: Independiente Dolores vs. Atlético Adelia María. Árbitro: Jonathan Lozano.

A las 21:30: Atenas vs. Banda Norte. Árbitro: Leandro Acosta.

Miércoles

A las 21.30: Acción Juvenil vs. Ateneo. Árbitro: Nicolas Rivero. Libre: Lautaro Roncedo

Primera A		
Posiciones		
Torneo Clausura "Alberto Ladousse"		
Equipo	Pts.	J.
1) D.Municipal (AM)	28	13
2) Toro Club (CM)	27	12
3) Lut.Riveros (AG)	26	12
4) Lautaro Roncedo	24	13
5) A.A. Banda Norte	21	12
6) Everton Club (CM)	21	12
7) Atlético (AM)	20	12
8) Sp. Municipal	17	12
9) San Martín (VM)	17	12
10) Acción Juvenil (GD)	15	13
11) Belgrano (CM)	15	13
12) Atlético Sampacho	14	13
13) Universidad (RC)	12	12
14) Sportivo Atenas	12	11
15) Renato Cesarini	11	12
16) Ind. Dolores (GC)	10	12
17) Atlético (SB)	10	12
18) Belgrano (VM)	9	12
19) Ateneo Vecinos (GC)	8	12

TENIS

Río Cuarto dirá presente en el Torneo Nacional de Veteranas en Tucumán

Con 50 jugadoras de diferentes edades, que van de los 30 a los 89, la Asociación de Veteranas de Río Cuarto será parte del certamen

Redacción Puntal

La Asociación de Veteranas de Río Cuarto estará presente en el Torneo Nacional que se llevará a cabo este fin de semana en Tucumán. Serán 50 las jugadoras que representarán a la ciudad en el cer-

50 jugadoras de diferentes edades serán las representantes de Asociación de Veteranas de Río Cuarto en el Nacional.

tamen en diferentes categorías. “Además de poner a prueba nuestro tenis es una competencia muy linda para reforzar los lazos



La Asociación de Veteranas de Río Cuarto competirán este fin de semana en Tucumán.

de amistad”, enfatizó la vicepresidenta de la Asociación Susana Pannella.

También estuvo en diálogo con Diario Puntal Nora Daghero, una de las representantes en la categoría +70 quien expresó: “Las expectativas son poder hacer un buen papel, obviamente apuntamos a ganar, pero con nuestra edad la verdad es que estamos felices de

poder estar jugando dentro de una cancha de tenis”.

Por su parte, la capitana de la categoría +50 Leticia Chiaramello manifestó: “Hemos hecho un proceso muy bueno, salimos a competir en otros torneos fuera de la ciudad enfocándonos para este nacional. Nuestro objetivo es superar el cuarto puesto que conseguimos el año pasado”.

Cerúndolo, Báez, Tirante y Ugo Carabelli avanzaron a la segunda ronda en el Masters de Shanghái

Los únicos representantes argentinos que no consiguieron la clasificación fueron Mariano Navone y Facundo Díaz Acosta

NA

Los tenistas argentinos Juan Manuel Cerúndolo, Sebastián Báez, Thiago Agustín Tirante y Camilo Ugo Carabelli ganaron sus respectivos partidos y consiguieron la clasificación a la segunda ronda en el Masters de Shanghái.

El menor de los hermanos Cerúndolo, que venía de caer en la primera ronda del ATP 500 de Beijing y que ocupa el puesto número 55 del ranking ATP, consiguió un sólido triunfo sobre el colombiano Nicolás Mejía, a quien derrotó por 6-4 y 6-4 luego de una hora y 22 minutos de juego.

El otro argentino que ganó en sets corridos fue Tirante, quien se convirtió en un jugador muy sólido en ese tipo de torneos, alcanzando incluso los cuartos de final en Cincinnati. En esta ocasión, se impuso por 6-4 y 6-2 sobre el serbio Hamad Medjedovic.



Cerúndolo avanza en Shanghái.

vic.

El rival tanto de Cerúndolo como de Tirante en la segunda ronda será español, ya que el primero de ellos se medirá con Carlos Alcaraz (2º) y el segundo con Rafael Jódar (12º).

Por otra parte, también consi-

guieron la clasificación a la próxima instancia Báez y Ugo Carabelli, quienes ganaron sus partidos en tres sets.

Báez dio vuelta la historia ante el estadounidense Marcos Giron para ganarle 1-6, 6-3 y 6-4, mientras que Ugo Carabelli hizo lo propio ante el ruso Ilia Simakin por 2-6, 6-2 y 7-5.

Sus próximos oponentes serán el monegasco Valentin Vacherot (17º) y el canadiense Félix Auger-Aliassime (4º) respectivamente.

Los únicos representantes nacionales que no consiguieron la clasificación fueron Mariano Navone y Facundo Díaz Acosta, ya que perdieron contra el español Pablo Carreño Busta y el portugués Nuno Borges.

La actividad para los argentinos en el Masters de Shanghái continuará este viernes con el partido entre Francisco Cerúndolo (21º) y el ruso Roman Safiullin, que está programado para no antes de las 4:30 de la madrugada.

DEPORTES

BÁSQUET

Bautista Parola: “Nuestro objetivo a corto plazo es mantenernos primeros en la zona”

Gorriónes transita un positivo presente en la Liga Provincial B, en su último juego se impuso sobre Atlético Río Tercero y es el líder de la Zona B con 17 unidades, producto de ocho victorias y una derrota. Este sábado se medirá de local frente a Santo Tomás, el único equipo que le ganó al Tricolor en lo que va del certamen

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Gorriónes continúa a paso firme en la Liga Provincial B de Básquet, en su última presentación se impuso en condición de visitante 93 a 59 sobre Atlético Río Tercero y continúa como líder de la Zona B.

Bautista Parola, uno de los destacados en el Tricolor, dialogó con Diario **Puntal** sobre el último triunfo, palpito lo que se viene y expresó los objetivos para el certamen de la Federación Cordobesa.

“La victoria del último encuentro fue un paso más en nuestro objetivo final. Fuimos construyendo en la semana el partido, entrenando con la cabeza en las virtudes y debilidades del rival, eso creo que nos dio ese extra para poder sacar una buena diferencia de puntos, centrarnos más en la defensa basada en los puntos débiles de ellos, y después el juego nuestro, que se trata mucho de defender y correr la cancha”, expresó en el inicio.

Y agregó: “El triunfo fue importante ya que pensábamos que iba a ser un partido más complicado de lo que fue, estaba claro que desde un arranque ellos no iban a entregar el partido, pero gracias a la presión defensiva nuestra pudimos distanciarnos un poco en el segundo cuarto y desde ahí ya pudimos seguir pisando el acelerador para terminarlo. Seguir en la punta de la tabla es nuestro primer objetivo a corto plazo, vamos paso a paso, trabajamos de esa forma y con cada rival es una preparación



El Tricolor buscará hacerse fuerte en casa para seguir en la punta de la Zona B de la Liga Provincial B.

Prensa Gorriónes

distinta semanalmente”.

El próximo compromiso que tendrá Gorriónes será en el Estadio Juan Bautista Grassi este sábado a las 20 ante Santo Tomás, otro de los equipos que pelea en las primeras ubicaciones, al respecto el jugador comentó: “Sabemos que el partido que se nos viene va a ser de los más difíciles, ya que fue el equipo que nos cortó el invicto y con el único que perdimos. Ya estamos en preparación del planteamiento defensivo contra su interno que fue el que más problemas nos hizo, y de alguno de sus perimetrales. La clave es mantener nuestro juego de presión y correr, ajustar los equilibrios defensivos ya que tuvimos algunos goles fáciles de su parte por correr la cancha solos. Va a ser un lindo partido para jugar”.

El equipo dirigido por Walter Steinbach lidera la Zona B con 17 puntos, producto de ocho triunfos y una derrota. Por su parte, el conjunto cordobés, su rival de turno tiene 15 unidades, suma siete victorias y una caída.

Parola también hizo referencia como se viene sintiendo en lo personal. “Estoy disfrutando mucho mi año deportivo, ya que pudimos jugar la liga provincial que es muy lindo, jugar el interasociativo a comienzos de año con equipos que

Gorriónes lidera la Zona B con 17 puntos, producto de ocho triunfos y una derrota. Por su parte, San Tomás tiene 15 unidades, suma siete victorias y una caída.

no habíamos jugado también fue algo que se disfrutó. Personalmente me siento cómodo en el juego, puedo jugar como a mí me gusta, el grupo que tenemos este año es muy bueno, somos un grupo de amigos y así se disfruta más la competición”.

Por último, hizo mención a las expectativas que tienen dentro de esta Liga Provincial. “Vamos con objetivos a corto plazo nosotros, cosa de mantener la cabeza enfocada semana a semana, más que proyectar el campeonato, obviamente que conseguirlo sería la alegría final para el cierre de esta competición, pero por ahora estamos más enfocados en ganar los partidos semana a semana y de quedar primeros en nuestra zona”.

Posiciones Zona B - Liga Provincial B
Gorriónes - 17 puntos
Santo Tomás - 15 puntos
Universitario - 14 puntos
Pilar Sport - 14 puntos
Atlético Río Tercero - 12 puntos
Centenario - 9 puntos
Cultural Arroyito - 9 puntos
Acción Juvenil y Central Argentino también tienen actividad de local
Los dos representantes riocuartenses que comparten la Zona A de

Posiciones Zona A - Liga Provincial B
Ameghino (VM) - 16 puntos
Acción Juvenil - 14 puntos
Deportivo Chañares - 13 puntos
Carib - 13 puntos
Central Argentino - 12 puntos
Vélez (Oliva) - 11 puntos
Juventud Unida (Almafuerte) - 11 puntos

DEPORTES

DEPORTE MOTOR

Franco Colapinto: “Singapur es uno de mis circuitos favoritos del año”

La Fórmula 1 llega este fin de semana al circuito de Marina Bay, para la 17 fecha de la temporada

Redacción Puntal

La Fórmula 1 comienza a desandar la última parte de la temporada 2027 y este fin de semana tendrá en el circuito urbano de Marina Bay, ubicado en la ciudad-estado de Singapur, el 17º compromiso anual, antes de cruzar hacia el continente americano. La particularidad del Gran Premio de Singapur es que se entrena y clasifica en horas de la tarde y se termina corriendo de noche, pero siempre bajo una intensa humedad y altas temperaturas, transformándolo en uno de los más exigentes para los pilotos.

Uno de los circuitos preferidos de Franco Colapinto

Para el piloto argentino, el Gran Premio de Singapur es de sus preferidos, pese a que se tratará de uno de los fines de semana más duros de la temporada, principalmente por las elevadas temperatu-

“Tener dos sesiones de clasificación será emocionante y trabajaremos duro para maximizar ambas oportunidades y ponernos en posición de sumar puntos”, afirmó Colapinto en la previa.

ras y la humedad, condiciones que ya estuvieron presentes durante el paso de la categoría por Sepang. “Después de nuestra carrera en Malasia, hacemos el corto viaje hacia Singapur para afrontar uno de los fines de semana más extremos de la temporada”, destacó Franco en el parte oficial de Alpine, además resaltó las particularidades del trazado urbano de Marina Bay: “La pista es implacable y muy divertida para manejar. La combinación de curvas técnicas, el asfalto con baches y los muros tan cerca, además de correr bajo las luces, hace que sea uno de mis circuitos favoritos del año”. Una de las principales características del presente fin de semana será que el Gran Premio de Singapur tendrá formato de Sprint, a lo que Colapinto expresó: “Tendremos que encontrar el nivel adecuado desde temprano, ya que nuevamente será un fin de semana



Franco Colapinto espera recuperar puntos en Singapur, uno de sus circuitos preferidos.

Sprint”. Por último, el argentino dejó en claro que el principal objetivo de Alpine es aprovechar las dos clasificaciones para quedar en condiciones de sumar puntos. “Tener dos sesiones de clasificación será emocionante y trabajaremos duro para maximizar ambas oportunidades y ponernos en posición de sumar puntos”, concluyó Colapinto.

Como es el circuito de Marina Bay

El circuito trazado en las calles de la ciudad, mide 5,2 kilómetros y tiene 23 curvas, siendo la carrera en el sentido contrario a las agujas del reloj. Se pueden alcanzar altas velocidades en el circuito, en rectas como la de Esplanade Drive o Raffles Boulevard. La pista pasaba (Hasta 2022) por debajo de una de las gradas donde se colocan los espectadores, creando así un túnel como Mónaco. En este circuito se corren un total de 62 vueltas por carrera, contando con un récord de vuelta de 1m.33s.808/1000 en manos del británico Lewis Hamilton (Ferrari), logrado en el año 2025. Así está el campeonato de pilotos La Fórmula 1 llega a Singapur luego de 16 carreras corridas con Andrea Kimi Antonelli (Mercedes) en la primera posición con 320 puntos; 2º George Russell (Mercedes) con 236 y en Singapur deberá

penalizar al menos diez posiciones por los cambios que tendrá en su unidad de potencia; 3º Lewis Hamilton (Ferrari) 214; 4º Charles Leclerc (Ferrari) 191; 5º Lando Norris (McLaren) 188; 6º Max Verstappen (Red Bull) 188; 7º Oscar Piastri (McLaren) 128; 8º Isack Hadjar (Red Bull) 96; 9º Liam Lawson (Racing Bulls) 65; 10º Pierre Gasly (Alpine) 41; 11º Arvid Lindblad (Racing Bulls) 38; 12º Franco Colapinto (Alpine) 27; 13º Oliver Bear-

man (Haas) 20; 14º Gabriel Bortoleto (Audi) 10; 15º Nico Hulkenberg (Audi) 7; 16º Esteban Ocon (Haas) 7; 17º Fernando Alonso (Aston Martin) 7; 18º Carlos Sainz (Williams) 7; 19º Alexander Albon (Williams) 5 y 20º Yuki Tsunoda (Racing Bulls) 1 unidad.

Así será el fin de semana en Singapur

Viernes

- 05:30 hs. a 06:30 hs. Práctica Libre 1
- 09:30 hs. a 10:14 hs. Clasificación Sprint
- Sábado
- 06:00 hs. a 07:00 hs. Sprint a 21 vueltas al circuito
- 10:00 hs. a 11:00 hs. Clasificación Gran Premio
- Domingo
- 9hs Gran Premio de Singapur, a 62 vueltas al circuito de 4.927 m.

El MotoGP disputará este fin de semana el Gran Premio de Indonesia

El MotoGP llega al circuito internacional de Mandalika, Lombok, para disputar la 17ª fecha de la temporada 2027 con una impresionante lucha por el título de pilotos, disputado entre Jorge Martín (Aprilia) y Marc Márquez (Ducati), encerrados en sólo dos puntos y con 37 en jugo cada fin de semana. El historial de Malasia no es bueno para Marc Márquez (Ducati), ya que en dos oportunidades no pudo ver la bandera de cuadros en la final del domingo, en una de ellas se retiró con un accidente que le costó el resto de la temporada estar inactivo. Así llega el torneo luego de 16 carreras corridas y con Jorge Martín (Aprilia) en la primera posición con 333 puntos; 2º Marc Márquez (Ducati) 331; 3º Marco Bezzecchi (Aprilia) 284; 4º Pedro Acosta (KTM) 243 y 5º Ai Ogura (Aprilia) con 237 unidades, cuando hay en juego todavía 185 puntos, lo que marca que cualquiera puede llegar a coronarse campeón 2026.

Moto2

La divisional intermedia llega a Indonesia con Manuel González (Kalex) en la punta del campeonato con 245 puntos; 2º Izán Guevara (Boscoscuro) 235; 3º Iván Ortolá (Kalex) 181.5; 4º el colombiano David Alonso (Kalex) 166 y 5º Daniel Holgado (Kalex) con 154.

Moto3

Puede ser un fin de semana inolvidable para Máximo Quiles (KTM), quien pudo coronarse cam-

peón seis fechas antes de terminar la temporada. Será también una fecha especial para los argentinos Marco Morelli (KTM), compañero de equipo de Quiles, quien tendrá la “misión” de cuidar y ayudar a su coequiper a conseguir el título mundial. Por su parte, Valentín Perrone (KTM) volverá a buscar otro podio que lo acerque más en el torneo a Morelli, ya que ambos ocupan el quinto y sexto puesto en los puntos. La categoría llega así a Mandalika: 1º Máximo Quiles con 326 puntos; 2º David Almasa 199; 3º Álvaro Carpe 191; 4º Brian Uriarte 187; 5º Marco Morelli 146 y 6º Valentín Perrone con 120.



Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA CAPITAL

date una vuelta



POLICIALES

Crimen de Aralí Vivas en Brinkmann: condenaron a prisión perpetua a la madre y otros dos acusados

La sentencia fue dictada ayer por la Cámara del Crimen de San Francisco

Redacción Puntal

La Cámara del Crimen de San Francisco condenó a Rocío Rauch, Ezequiel Simeone y Cristian Varela por el asesinato de Aralí Vivas, la niña de 8 años, en la localidad de Brinkmann. La víctima había sido abusada y asesinada en noviembre de 2024 y el hecho había provocado una

fuerte conmoción en toda la provincia. La Cámara del Crimen de San Francisco, con jurados populares y a puertas cerradas, resolvió condenar a prisión perpetua a los tres acusados. En el caso de Rocío Milagros Rauch, madre de Aralí, por mayoría recibió la pena máxima como partícipe necesaria. En el caso de Simeone y Varela fueron condenados, por unanimidad, por los delitos de homicidio criminis causa y abuso sexual agravado por la edad de la víctima. A Simeone se le atribuyó además la comisión del delito de incendio de la vivienda. Al escuchar la condena, la mujer estalló en llanto. Cuando estaban

por retirarla del Tribunal, comenzó a gritar y apuntó tanto contra su expareja y padre biológico de la nena, como contra los otros dos condenados. “¡Ricardo, drogadicto, culpa tuya me tuve que ir a buscar la comida para mi hija, drogadicto de mierda!”, lanzó Rauch entre sollozos en reproche al padre biológico de la niña, Ricardo Daniel Vivas. Luego miró hacia Simeone y Varela y continuó: “Ustedes también”. Por último, se dirigió especialmente a Simeone: “Vos te olvidaste que tenés hijos conmigo, desgraciado”. Anteriormente, apenas escuchó la sentencia, Rauch también había increpado a Simeone al grito de “culpa tuya”.

Secuestraron cocaína y marihuana a un motociclista en la rotonda del puente Alberdi

El detenido tiene 49 años. El procedimiento fue completado por la Fuerza Policial Antinarcotráfico

Redacción Puntal

Un motociclista de 49 años fue detenido con varias dosis de cocaína y marihuana en un control preventivo realizado por efectivos de la Unidad Departamental de Policía en las inmediaciones del puente Miguel Abella, que comunica barrio Alberdi con Banda Norte. El procedimiento se realizó en el marco de un control preventivo dispuesto desde la jefatura policial.

Durante la intervención de los uniformados, se secuestraron envoltorios de cocaína y marihuana, un arma blanca, dinero en efectivo y la motocicleta en la que se conducía. A partir de la presencia de los envoltorios de estupefacientes se hizo presente personal de la Fuerza Policial Antinarcotráfico, por lo que se procedió al secuestro de los elementos incautados y el traslado del detenido a sede judicial. La investigación está a cargo de la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico, a cargo de Georgina Ose-lla.

AVISOS FÚNEBRES

†
SALAS, RUMUALDA ANGELICA
(q.e.p.d.)
Falleció el 07 de Octubre a los 88 años. Sus restos fueron velados el día 08/10/2026 a partir de las 08.00 hs. Hasta las 11.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A"- AV. PERON. Sus exequias se realizaron el 08/10/2026 a las 11.00 hs. En el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P ARENALES Y BRASIL S/N - VILLA MARIA.

†
DIAZ, SIXTO TIMOTEO
(q.e.p.d.)
Falleció el 07 de Octubre a los 80 años. Sus restos fueron velados el

día 08/10/2026 a partir de las 08.30 hs. Hasta las 17.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala COM. AUSONIA. Sus exequias se realizaron el 08/10/2026 a las 17.30 hs. En el Cementerio de Ausonia. D/P BELGRANO 291 - AUSONIA.

†
GAVAGNIN, CLAUDIA LIVIA
(q.e.p.d.)
Falleció el 08 de Octubre a los 64 años. Sus restos fueron velados el día 08/10/2026 a partir de las 12.00 hs. Hasta las 20.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A"- CATA-MARCA. Sus exequias se realizaron el 08/10/2026 a las 20.00 hs. hacia el Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P ENTRE

RIOS 2694 - VILLA MARIA.
†
MERCADO, FABIANA ELIZABETH
(q.e.p.d.)
Falleció el 08 de Octubre a los 49 años. Sus restos fueron trasladados el día 08/10/2026. Hacia la localidad de Oliva. Sus exequias se realizaron el 08/10/2026 en el Cementerio de Oliva. D/P SARMIENTO 778 - OLIVA.

†
PALLOTTI, PASCUAL JUAN
(q.e.p.d.)
Falleció el 08 de Octubre a los 74 años. Sus restos fueron velados el día 08/10/2026 a partir de las 16.00

hs. Hasta las 18.30 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A"- VILLA NUEVA. Sus exequias se realizaron el 08/10/2026 a las 18.30 hs. hacia el Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P PUERTO ARGENTINO 919 - VILLA NUEVA.

†
ZARATE, GUSTAVO DOUGLAS
(q.e.p.d.)



Falleció el 08 de Octubre a los 63 años. Sus restos fueron velados el día 08/10/2026 a partir de las 19.30 hs. Hasta las 10.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A"- VILLA NUEVA. Sus exequias se realizarán hoy 09/10/2026 a las 10.00 hs. en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P RIVADAVIA 1201 - VILLA MARÍA.



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO



†
JUAN ANGEL OSTANELLO (TITO)
(q.e.p.d.)
Falleció en la ciudad de Río Cuarto a la edad de 85 años el día miércoles 7 de octubre de 2026. Confortado con los auxilios de la

Santa religión y bendición Papal. Su esposa; sus hijos, hijos políticos, nietos, familiares, amigos y demás deudos comunican su falleci-

miento, y que sus restos mortales serán inhumados hoy viernes 9 de octubre de 2026 a las 9:30 hs en Cementerio de la Concepcion de Río Cuarto. Hogar de duelo: Pje Río Gallegos 261 - Río Cuarto Exequias y ceremonial: Compagnucci Social.



JUICIO. TAMBIÉN ALCANZA A RODRIGO CARÓN

Caso Bruno Brondo: la fiscal pidió agravar la acusación contra Pizarro

Rosario Fernández López recurrió a la figura de “hecho diverso”. El conductor de la Amarok es juzgado por homicidio culposos. El planteo es de homicidio simple con dolo eventual. Los alegatos serían el 20 de octubre

Redacción Puntal

La fiscal Rosario Fernández López recurrió a la figura de “hecho diverso” en la acusación contra Juan José Pizarro, quien está siendo juzgado por la muerte de Bruno Brondo, en el siniestro vial entre una camioneta y un automóvil la esquina de Maipú y Presidente Perón Oeste, el 5 de julio del año pasado.

El planteo de la fiscal se dio en la audiencia previa a los alegatos prevista para el 20 de octubre. El conductor de la camioneta está acusado de homicidio culposos agravado y podría ser acusado de homicidio simple con dolo eventual, lo que cambia la escala penal que va de los 8 a los 25 años de prisión.

El planteo también alcanza a Rodrigo Carón, cuya acusación es encubrimiento y podría correspondiéndole encubrimiento agravado por el agravante de delito precedente.

Wilder, padre de Brondo, afirmó que “hoy (por ayer) nos vamos un poco más aliviados; por más que esto no repara nada, tenemos un poco de calma”.

La familia de la víctima había reclamado desde antes del juicio un cambio en la acusación de Pizarro,

quien se encuentra detenido en la cárcel de nuestra ciudad desde el 24 de julio del año pasado.

La fiscal realizó el pedido de modificar la carátula tras la declaración del médico cirujano Lucas Tomatis, quien intervino quirúrgicamente a Brondo, luego de haber sido trasladado al Hospital por el servicio de emergencias.

El juicio que se inició el 8 de septiembre se desarrolla en la Cámara Segunda del Crimen, presidido por el vocal Pablo Bianchi.

“Nos vamos un poco más aliviados, aunque esto no repara nada”, señaló el padre de Bruno Brondo sobre el pedido de la fiscal de cámara.

La próxima audiencia se concretaría el próximo 20 de octubre y salvo que la defensa de los acusados defina nuevos testigos o pruebas se llevarán adelante los alegatos.

“Cuando la fiscal pidió la palabra y dio la noticia, fue un alivio más



Brondo y el abogado Diego Larrey destacaron el planteo de la fiscal Rosario Fernández López.

Andrés Oviedo

allá que no repara nada. Menos mal que esto va terminando, por lo menos tenemos un poco más de calma”, señaló Brondo.

Agregó que los acusados “no mostraron ni un respeto, cero de arrepentimiento por lo que han hecho, por esta salvajada. No hubo

empatía de ellos”.

El trágico choque se registró alrededor de las 6 del 5 de julio de 2025 en la esquina de Presidente Perón Oeste y Maipú, entre la camioneta Volkswagen Amarok que manejaba Pizarro y acompañado por Carón contra un Clío, condu-

cido por Joaquín Boni, en el que viajaba Brondo en el asiento trasero.

En el lugar del siniestro, Carón se hizo pasar como conductor de la camioneta. Pizarro estaba inhabilitado para conducir.



Un hombre de 46 años fue detenido y trasladado al área de Salud Mental del Hospital San Antonio de Padua luego de ocasionar una serie de disturbios en el interior de la Iglesia Catedral. Tras el llamado al 911, el personal policial se llegó al lugar y procedió a demorar al hombre, que en su poder tenía elementos cortopunzantes. Tras su aprehensión, se activó la guía de intervención correspondiente para estas situaciones.

Crimen en el IPV Alberdi: el abogado del detenido asegura que su cliente es inocente

Redacción Puntal

El nuevo abogado defensor de Nicolás Díaz, el detenido por el homicidio de Graciela Oviedo en barrio IPV Alberdi, aseguró que en la causa no hay elementos que incriminen directamente a su cliente por lo que “no sería el autor” del crimen ocurrido el 7 de septiembre.

El joven de 27 años fue detenido a las pocas horas del asesinato de la mujer en su departamento de calle Caracas al 1400.

Romero se hizo cargo de la defensa de Díaz la semana pasada y a partir de la lectura de la causa y la charla mantenida con el acusado concluye que “no sería el autor del hecho”.

“El obrar probatorio que está en

el expediente me lleva a mí a la conclusión, con la prueba existente, no sería el autor del homicidio”, sostuvo el abogado.

La muerte de la mujer de 72 años provocó conmoción en el barrio y reclamo de mayor seguridad en el sector.

Uno de los aspectos que Romero pretende profundizar está relacionado con los elementos secuestrados al momento de la detención.

En ese sentido mencionó que “no se habrían encontrado rastros de sangre ni elementos con ADN de Oviedo en las prendas secuestradas a Díaz. Una situación similar, indicó, se habría registrado con el arma que fue incautada”.

De todos modos, el defensor aclaró que existe la posibilidad de avanzar con análisis más específicos sobre las prendas para determinar si contienen algún elemento

que pueda ser incorporado a la causa.

Los investigadores llegaron a Díaz a partir de testimonios de vecinos y de cámaras ubicadas en el sector.

Romero planteó que su defendido llevaba poco tiempo viviendo en la zona y que el vínculo que tenía con la víctima era escaso.

El abogado defensor indicó que, luego de la entrevista que mantuvo con Díaz en la cárcel, aportará algunos nombres de personas que podrían estar relacionadas con el hecho de sangre, aunque el aporte de los posibles sospechosos será evaluado más adelante.

La defensa busca avanzar sobre las pruebas incorporadas a la causa y definir la estrategia en la investigación que está a cargo de la Fiscalía de Instrucción de Primera Nominación, a cargo de Pablo Jávega.

PROTESTA. SOLICITAN LA REMOCIÓN DEL PROFESOR

Tras la sentada, desde el colegio dicen que “sin denuncia no podemos avanzar”

Un grupo de alumnos reclamó frente al Manuel Belgrano por la “inacción” de los directivos ante el planteo de los estudiantes

Redacción Puntal

Las autoridades del IPEM 128 “Manuel Belgrano” salieron al cruce de la sentada realizada ayer por los alumnos ante la falta de respuestas sobre supuestos hechos de acoso de un docente, al señalar que “sin una denuncia formal no podemos avanzar”.

Un grupo de estudiantes realizaron ayer una protesta en reclamo por la falta de respuestas de las autoridades del colegio a los reiterados planteos ante la presencia de un profesor que supuestamente acosa a sus alumnas.

En tanto, directivos de la institución señalaron que no hay denuncias formales de las supuestas víctimas ni de sus padres, aunque las voceras de la protesta señalaron “que muchas alumnas no llegan a la denuncia por los procesos burocráticos”.

Agnes y Micaela afirmaron que “en el colegio te ningunean”, al reclamar por la “inacción” de los directivos, pese a los planteos estudiantiles para que el profesor sea removido del cargo hasta que se esclarezca la situación.

Durante el planteo realizado en el ingreso a la actividad escolar, las estudiantes afirmaron que no se trata de un hecho aislado, al sostener que “la situación se

viene repitiendo desde hace muchos años” e inclusive en otros establecimientos educativos de la ciudad.

Agregaron que el docente sigue dando clases pero ahora con otra persona al lado, en una medida tomada tras un planteo realizado por alumnas a la directora ante la grave problemática.

“Necesitamos un espacio seguro”, indicaron las alumnas en la rueda de prensa durante el reclamo.

Aseguraron que ante esta situación, las víctimas “no se sienten seguras hablando con la directora ni con el curso porque no hay un protocolo de actuación dentro del colegio”.



Alumnos realizaron una sentada ante la falta de respuestas desde el colegio.

Andrés Oviedo



VIAJÁ GRATIS CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a **cidi.cba.gov.ar**

Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.



CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN **www.satcrc.com.ar**



HANDBALL
**Seis jugadores
de Villa María
participan del
Argentino Juvenil
en Mendoza** **DEPORTES 3**

ELECCIONES
Itatí Demarchi:
**"Buscamos
que se levante
fuerte la voz del
federalismo"** **LOCALES 2**



“ La AU9 es el corredor vial más importante que atraviesa nuestro ejido, sin embargo, su colector norte es un camino de trazado irregular con sectores sin pavimentar”

Yasli Osés
Concejala

LA CIUDAD. INFRAESTRUCTURA VIAL

La Provincia financiará el 60% de la Colectora Norte, una obra que iba a ejecutar la Nación

El resto del financiamiento corre por cuenta de los frentistas, que se harán cargo del 31%, y del Municipio, que cubrirá el 9% restante. El Concejo Deliberante aprobó en primera lectura este convenio. Se pavimentará un tramo lindero a la autopista de 9,4 kilómetros

Redacción Puntal

La Provincia de Córdoba financiará el 60% de la obra de pavimentación de la Colectora Norte de Villa María, un proyecto que inicialmente iba a ejecutar la Nación y que quedó discontinuado por falta de fondos.

El convenio, que ayer tuvo su primer tratamiento en el Concejo Deliberante, también establece que el resto del financiamiento se distribuirá entre los productores y el Mu-

nicipio.

Este jueves, el órgano deliberativo aprobó en primera lectura el acuerdo celebrado entre el Gobierno provincial y la Municipalidad para avanzar con dicho proyecto.

En rigor, la iniciativa contempla la pavimentación de 9,4 kilómetros paralelos a la autopista Córdoba-Rosario, entre la planta de etanol AcaBIO y la ruta nacional 158.

El proyecto había sido presentado por Provincia y Municipio hace aproximadamente un año en las instalaciones de AcaBIO.

Ahora, con un esquema de financiamiento que involucra a distintos sectores, busca concretar una intervención clave para mejorar la circulación en el norte de la ciudad.

Según explicó la concejala Yasli Osés durante el tratamiento del proyecto, la autopista Córdoba-Rosario es el corredor vial más importante que atraviesa el ejido urbano, pero su colector norte presenta sectores sin pavimentar y un trazado irregular.

Por ese camino circulan diariamente autos particulares, camiones y maquinaria agrícola, con un mo-

vimiento que se intensifica durante las épocas de cosecha.

Cuando llueve, algunos sectores se vuelven intransitables, lo que complica el traslado de vecinos y productores, agregó la edil.

La obra se dividirá en dos tramos. El primero tendrá una extensión de 5,2 kilómetros y conectará la ruta provincial 2 con el camino S-159. Se ejecutará con pavimento de hormigón de 25 centímetros de espesor.

El segundo tramo abarcará otros 4,2 kilómetros, desde el camino S-159 hasta la ruta nacional 158, y se construirá con concreto asfáltico. Ambos sectores contarán con banquetas, accesos a las propiedades, cunetas, sistemas de drenaje y señalización.

De acuerdo con lo informado durante la sesión, el plazo de ejecución será de un año y la finalización está prevista para diciembre de 2027.

Uno de los principales argumentos a favor de la pavimentación es la seguridad vial. En ese sentido, Osés precisó que una colector en mejores condiciones permitiría ordenar los desplazamientos, facilitar el ingreso a los establecimientos y reducir los conflictos entre el tránsito local y los vehículos que circulan por la autopista.

La concejala puso como ejemplo el movimiento que genera la planta de AcaBIO, por donde circulan alrededor de 350 camiones diarios. Actualmente, ese tránsito pesado convive con vehículos que circulan a mayor velocidad y algunas maniobras deben resolverse de manera precaria sobre la calzada principal.

La funcionaria consideró que la

obra permitirá saldar una deuda pendiente en materia de infraestructura y completar el sistema de colectoras de la ciudad, que contará así con sus dos trazados pavimentados.

Cómo se financiará

El esquema establece que la Provincia aportará el 60% del costo, mientras que los productores que adhirieron al programa de financiamiento cubrirán el 31%. El 9% restante quedará a cargo de la Municipalidad de Villa María.

Según explicó Osés, el financiamiento inicial se canalizará a través del fideicomiso para el desarrollo agropecuario de la Provincia, que afrontará el costo total de los trabajos y luego recibirá las devoluciones correspondientes a las otras partes.

En el caso del Municipio, el pago comenzará una vez finalizada la obra y se realizará en seis cuotas posteriores.

Durante el debate, el concejal Manuel Sosa también respaldó la importancia de la intervención para mejorar la seguridad vial, aunque planteó que Villa María necesita avanzar, además, con la finalización del anillo de circunvalación.

Sosa señaló que el 77% de los frentistas habría firmado su adhesión al convenio, mientras que el 23% todavía no lo hizo.

En ese sentido, pidió conocer qué dificultades atraviesan quienes no pudieron sumarse y advirtió que existen vecinos preocupados por afrontar el costo, en especial frente a la mayor capacidad económica de las grandes empresas.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

ENTREVISTA. ITATÍ DEMARCHI ARBALLO

“Buscamos que se levante fuerte la voz del federalismo”

La candidata por la lista 4 “Abogacía Unida y Dignidad Profesional” propone crear dos observatorios: uno para custodiar honorarios y otro para vigilar demoras de sentencias

Redacción Puntal

La abogada laboralista villamariense Itatí Demarchi Arballo encabeza una de las tres listas que competirán el próximo 20 de octubre en las elecciones del Consejo de la Magistratura.

En diálogo con Puntal Villa María, la jurista reconoció que junto con su equipo buscará representar a la abogacía litigante, defender los honorarios profesionales y promover una Justicia más independiente y federal.

La presidenta del Colegio de Abogados de Villa María lidera la lista número 4, denominada “Abogacía Unida y Dignidad Profesional”, un espacio integrado por 37 colegios de abogados de distintos puntos del país.

Una candidatura con respaldo federal

“Yo fundé una agrupación que se llama Abogacía Transformadora, que ha sido el origen de esta lista, que la componen 37 colegios de abogados de todo el país”, describe Demarchi Arballo, cuando fatan 11 días para las elecciones.

Y agrega: “Soy la única cabeza de lista de la colegiación cordobesa y también la única de la abogacía litigante cordobesa”.

Para la abogada, uno de los desafíos es acercar el Consejo de la Magistratura a la ciudadanía. “Se sabe poco del Consejo de la Magis-



Itatí Demarchi Arballo encabeza la lista 4 “Abogacía Unida y Dignidad Profesional”.

tratura, parece algo extraño y lejano”, sostuvo, antes de remarcar la importancia de su función en la selección de jueces.

En ese sentido, cuestionó el funcionamiento actual del organismo y consideró que la politización afecta el sistema de ternas para la designación de magistrados.

Es por eso que destacó que una de sus propuestas apunta a fortalecer la independencia judicial y recuperar la confianza en las instituciones.

Demarchi Arballo sostuvo tam-

bién que su lista está integrada exclusivamente por abogados litigantes, es decir, profesionales que ejercen la abogacía y, al mismo tiempo, representan a sus colegas desde las instituciones.

Entre sus principales propuestas, se encuentra la creación de un observatorio federal de perforación de honorarios, destinado a relevar y denunciar situaciones en las que juzgados federales reducen los montos correspondientes a los profesionales.

El objetivo de este órgano -dijo-

“Esta es una lista bien federal, que va a llevar la voz de la abogacía litigante para no permitir que se perforen los honorarios y custodiar de cerca las sentencias”

busca identificar esos casos y evitar que se generalicen cuestionamientos sobre el desempeño judicial.

También planteó la creación de un observatorio federal de demoras en las sentencias, que permita registrar y publicar cuánto tardan los tribunales en resolver determinadas causas.

“No puede ser que en un juzgado del NOA se demore tres años en un amparo por salud”, advirtió.

La candidata vinculó estas demoras con situaciones que afectan directamente a personas en condiciones de vulnerabilidad, como pacientes que esperan medicamentos oncológicos, jubilados que reclaman reajustes o beneficiarios de PAMI que afrontan gastos en medicamentos.

“En esos procesos, hoy a la abogacía litigante le están perforando los honorarios”, afirmó. A su entender, esa situación puede desalentar la defensa de quienes más necesitan acceder a la Justicia.

“Impulsar una independencia judicial”

Otra de las propuestas centrales de Demarchi es impulsar una mayor independencia judicial con una participación más fuerte de la abogacía.

“Buscamos que se levante fuerte la voz del federalismo. Nadie mejor que una abogada del interior del interior para que se consiga eso”, expresó.

Para respaldar esa mirada, destacó la composición de la lista, que incluye a Julia Toyos, de Salta; Andrés Abrahamovich, tres veces presidente del Colegio de la Abogacía de Santa Fe; dos presidentes de colegios bonaerenses y Marcelo Álvarez, referente de San Juan.

La intención, explicó, es llevar al Consejo una representación de profesionales que conocen de cerca el funcionamiento cotidiano de los tribunales y las dificultades que enfrentan quienes litigan en distintas regiones del país.

Demarchi Arballo comentó que esta es su primera candidatura al Consejo de la Magistratura y aseguró sentirse honrada por el respaldo recibido.

“Me encuentra con un gran deseo de representar a la abogacía y a la ciudadanía cordobesa en esa silla”, manifestó.

Según relató, su recorrido profesional comenzó apenas recibida de abogada, cuando se incorporó a la colegiación y a la docencia. En esa línea del tiempo, la villamariense luego fue prosecretaria y vicepresidenta de la federación que reúne a los 11 colegios de abogados de Córdoba, hasta avanzar en la construcción de una agrupación con referentes de otras provincias.

“Fui haciéndome amigos de presidentes de colegios de abogados de todo el país, y hoy ellos son los 37 colegios de abogados que me llevan con fuerza a esta candidatura”, cerró.


AERCA
Asociación de Empresarios
Región Centro Argentino

DESDE 1930

Acompañando al
sector productivo de
Villa María y la Región

HANDBALL. EL TORNEO NACIONAL FINALIZA HOY EN GENERAL ALVEAR

Seis villamarienses participan del Torneo Argentino Juvenil

Paula Trento, Catalina Villar, Valentín Agustín Mosello, Pedro Cabrera Gill, Santino Caffer y Juan Bautista Cesca, están luciendo la casaca de Córdoba



Las chicas de Córdoba festejaron su tercera victoria en el Torneo Argentino Juvenil ante Chubut por 27 a 19. Llegan segundas y con chances al duelo decisivo ante FeMeBal.

FUERTE PRESENCIA DE VILLA MARÍA

Redacción Puntal

Con seis villamarienses representando a Córdoba, finaliza hoy el Torneo Argentino Juvenil de Selecciones de Handball en General Alvear, Mendoza.

La rama femenina cordobesa, con Catalina Villar y Paula Trento, venció ayer a Chubut por 27 a 19, y disputa el subcampeonato con San Luis, escoltando al invicto puntero equipo de FeMeBal (Federación Metropolitana de Balonmano).

En tanto, con Valentín Agustín Mosello, Santino Caffer, Pedro Cabrera Gill y Juan Bautista Cesca, los varones jugarán hoy ante San Rafael por el séptimo puesto, tras caer ayer con Neuquén por 30 a 25.

Con FeMeBal muy cerca de obtener los títulos en ambas ramas (líder con las damas, y juega la final ante Mendoza con los varones), concluye hoy en General Alvear el Torneo Argentino de Selecciones 2016 juveniles, que representó una gran experiencia para seis jugadores de Villa María que representan a Córdoba en una nueva edición del campeonato.

La rama femenina afronta una competencia bajo el formato de todos contra todos, con cinco partidos en cinco jornadas. Córdoba venció 32-26 a San Rafael, cayó 27-25 ante San Luis, derrotó 29-22 a Mendoza, y superó 27-19 a Chubut.

Los masculinos perdieron 20-14 ante San Luis, 24-17 con Chubut y 30-25 con Neuquén, y vencieron 19-17 a Atlántica. Este viernes se miden con San Rafael por el séptimo y octavo puesto.

Las mujeres enfrentarán este viernes a FeMeBal a las 13.30 horas, aún con la chance de ser campeonas, aunque deben ganar y esperar que Mendoza derrote a San Luis.

El cierto es que el handball de Villa María está muy bien repre-

sentado en ambas ramas.

Las damas cordobesas cuentan con Paula Trento (El Cief) y Catalina Villar Castillo (Alianza).

Por el lado de los varones cordobeses participan Valentín Agustín Mosello (El Cief), Santino Caffer, Pedro Cabrera Gill y Juan Bautista Cesca (Alianza Villa María).

Los demás integrantes del plantel de Córdoba en la rama masculina son Leonardo Marcelo Meloni (General Paz Juniors), Santiago Gómez Pusiol (Colegio Angloamericano), Joaquín Kieffer (Belgrano), Juan Cruz Álvarez, Felipe González Rivero y Joaquín Decara (Municipalidad de Alta Gracia), Felipe Lusa (Jockey Club Córdoba), Gastón Morón (Pías Handball), Feliciano Gazzero Senas y Nahuel Contreras (Barrio Parque), Mateo Marut (Universitario) y Santiago Caurant (General Paz Juniors).

En tanto, el plantel de la rama femenina de Córdoba se completa con Esperanza Luz Payero, Emilia Bedogni, Guadalupe Cotup (Barrio Parque), Emilia Nebón, Nazarena Cuesta y Catalina Pascutti (Jockey Club Córdoba), Lara Marisol Blanco y Agostina Vasallo (Municipalidad de Montecristo), Francisca Scangarello, Federica Luna, Catalina Bregante y María Celeste Ruiz (Milenio de Unquillo), Belén Morales (Universitario) y Guadalupe Camacho (Nuestra Señora de Lujan).

Catalina Villar sostuvo que “estamos viviendo una experiencia muy linda. Es un orgullo enorme poder vestir los colores de Córdoba en este Argentino Juvenil. Es algo que disfruto mucho porque representa el premio a todo el trabajo y el esfuerzo que hay detrás, tanto a nivel personal como del equipo de Alianza que me dio esta oportunidad tan linda de poder compartir con jugadoras de todo el país, y de representar a Córdoba de la mejor manera posible”.

Resaltó que “jugamos cuatro partidos, ganamos ante San Rafael, Mendoza y Chubut, mientras que con San Luis perdimos. Si le gana-

mos a FeMeBal podemos ser campeonas”.

Destacó que “una de las principales fortalezas que tenemos como equipo es nuestra defensa. También el ataque es muy importante, pero sin una buena defensa es difícil ganar los partidos. Mis expectativas son poder terminar el torneo contenta y sobre todo con efectividad en atajadas, y como equipo tratar de llegar al podio, y pelear hasta el final del campeonato”.

Pedro Cabrera comentó que “nos convocaron junto a Santino Caffer, Juan Bautista Cesca y Valentín Mosello a este torneo Argentino. Nuestra fase de grupos no fue la esperada, perdimos ante San Luis, Chubut y Neuquén, y vencimos a Atlántica”.

Estimó que “fuimos con expectativas muy altas y ahora nos topamos con rivales duros como Neuquén. Considero que es un grupo con mucho potencial, y en un futuro se pueden venir los Binales. En el proceso de selección arrancó en julio y finalizó a fines de septiembre para prepararse para este torneo”.

Juan Cesca aseguró que “es muy lindo vestir los colores de Córdoba en esta competencia. Ya disputamos cuatro partidos, y perder ante Neuquén fue duro. Debemos jugar este viernes a las 12 frente a San Rafael por el séptimo y octavo puesto. Tuvimos buen nivel defensivo, pero nos faltó en ataque, no pudimos definir bien, son cosas a mejorar el año que viene. Espero poder repetir esta experiencia porque es un torneo muy lindo donde se compite con chicos de muy alto nivel y es muy exigente”.

Santino Caffer dijo: “representar a Córdoba es bueno, perdimos ante Chubut, San Luis y Neuquén, le ganamos a Atlántica, pero no pudimos dar nuestro máximo desempeño como esperábamos, pero ahora el objetivo es quedar séptimos, tenemos todavía un partido, y mi expectativa es cerrar lo mejor posible el torneo”.



Valentino Antonucci en acción. El villamariense volvió a ser convocado para integrar una Selección Cordobesa.

BÁSQUETBOL. JUEGOS NACIONALES EVITA 2026

Valentino Antonucci fue convocado a la selección cordobesa

El basquetbolista de Naranja Mecánica fue citado para entrenar este martes 13 en la modalidad 3x3

El villamariense Valentino Antonucci fue convocado para la selección de básquetbol de Córdoba, que se prepara para los Juegos Nacionales Evita 2026.

El jugador de Naranja Mecánica formará parte de la preparación del elenco de 3x3.

Los Juegos Nacionales Evita 2026 se desarrollarán del 2 al 7 de noviembre en Mar del Plata y la Federación de Básquetbol de la Provincia de Córdoba ya trabaja en la conformación de sus equipos de las ramas masculina y femenina.

Antonucci fue citado para entrenar este martes 13 de octubre, en el Club Macabi de Córdoba.

Mar del Plata será sede de la modalidad 3x3 de los Juegos Nacionales Evita, y en este marco, la Federación de Córdoba continúa trabajando en la conformación definitiva de los planteles masculinos y femeninos, que volverán a entrenarse bajo las órdenes de Valentina Ditschensky y Francisco Militello, quienes serán los respectivos entrenadores de los seleccionados, acompañados por un staff integrado por Martín “Polo” López, head coach de la FBPC; Francisco Diberti, director del Área de Preparación Física; Ayelén Cortez, coordinadora de 3x3 y Marcos Baigorri, Jefe de prensa.

Entre los mejores de la provincia

En la rama masculina está convocado el jugador de Naranja Mecánica de Villa María, Valentino Antonucci.

Al respecto manifestó que “actualmente formo parte de la categoría Sub-14 en Naranja Mecánica. A mitad de año fui convocado para la preselección de Córdoba con miras a la participación en los Juegos del Centro, en los que intervine en dos fases”.

Agregó que “ahora me llegó la convocatoria para la selección de Córdoba de básquetbol 3x3 que estará presente en los Juegos Nacionales Evita 2026, y además estoy representado a Villa María en el torneo Provincial de Asociaciones, en el que clasificamos a la Copa de Plata”.

Consideró, con cierta emoción, que “representar a mi ciudad, a Naranja Mecánica, y ahora a Córdoba, me llena de orgullo, ya que al haber tantos chicos de mi edad que practican este deporte, ser uno de los convocados es un reconocimiento al esfuerzo y responsabilidad de estos 10 años que llevo jugando (empezó a los 3)”.

Señaló que “me gustaría cumplir otro sueño como sería ir a los Juegos Evita en Mar del Plata. Más allá de quedar o no, lo bueno de estar citado es el reconocimiento a mi esfuerzo y el saber que estoy entre los mejores de Córdoba”.

Agradeció especialmente “a todos los amigos que hoy y hago en este camino que vive transitando en este deporte, gracias a los torneos que jugué, caso provinciales, federales y asociativos, pude conocer a muchos chicos y gente del básquetbol”.

Finalmente agradeció “a mi familia, profesores y compañeros, que me acompañan siempre y me apoyan. Daré lo mejor para poder ir a Mar del Plata”.

Además de Valentino Antonucci fueron citados Martiniano Bianchini y Theo Canales, Lisandro Jerez y Santino Palermo (Bolívar), Máximo Cadamauro (Alianza), Luciano Cativelli y Patricio Muñoz (Instituto), Valentín Fernández de Retana (Maipú de Córdoba), Valentín Gianduz (Sporting de Sampacho), Bautista Giordano (Argentino de Pozo del Molle) y Luciano Solano (Atenas de Córdoba).

Dos partidos adelantan la fecha en la región

Comienza el penúltimo capítulo. A las 22 se miden Los Zorros Sportivo Club con Alianza; y desde las 22.30 juegan Sportivo Playosa ante River, que buscará la clasificación en "La Casa Blanca". Los dos equipos que serán locales ya avanzaron a cuartos

VAN POR LA PUNTA Y LA CLASIFICACIÓN

Redacción Puntal

Con dos partidos adelantados en la región se inicia esta noche la décima fecha del Torneo Clausura de Primera "B", que organiza la Liga Villamariense de Fútbol.

Desde las 22, Los Zorros será visitado por Alianza; mientras que a las 22.30 se medirán Sportivo Playosa y River en "La Casa Blanca".

El penúltimo capítulo continuará este domingo con 3 partidos (River del Algarrobo - Unión Central; Unión de Arroyo Algodón - Juventud; y San Lorenzo VM - Silvio Pellico en cancha de River), y se completará el lunes en Dalmacio Vélez (Fray Nicasio Gutiérrez recibirá a Unión Social).

La lluvia es una amenaza para este fin de semana largo cargado de propuestas decisivas.

Esta noche será River de Villa María el único que busque el pasaje a cuartos de final en La Playosa, donde visitará al escolta del torneo, Sportivo Playosa, que viene de vencer a Unión Central y aún se ilusiona con darle alcance.

El "millonario" mostró una versión muy mejorada en el Clausura, sólo perdió un partido, y aunque el



El elenco de River buscará esta noche clasificar a cuartos de final en "La Casa Blanca". Enfrentará y puede arrebatarle el segundo puesto a Sp. Playosa, que va por la punta.

pasado fin de semana no pudo convertir ante Juventud (empataron 0-0), los dirigidos por Juan Medrano irán por el pasaje y por la posibilidad de arrebatarle el se-

gundo puesto al "albo", que tras derrotar 2-0 a Unión, se atreve a disputarle el "1", y esta noche puede llegar a la punta.

Los Zorros ya clasificó al derrotar

2-0 a Unión de Algodón, y desde el tercer puesto buscará un triunfo que le permita llegar a la cima. Recibe a un eliminado Alianza, que está pensando en cerrar de la

mejor manera la temporada.

Posiciones: Unión Central 20; Sportivo Playosa 18; Los Zorros 17; River y Juventud 15; San Lorenzo VM 14; Deportivo Silvio Pellico 11; Unión Social 10; Fray N. Gutiérrez y River del Algarrobo 9; Unión de Arroyo Algodón 4; y Alianza 3.

Tabla Anual: Unión Central 39; San Lorenzo VM y Sportivo Playosa 35; Fray Nicasio Gutiérrez 32; Juventud de Ausonia y Unión Social 31; Los Zorros 29; Deportivo Silvio Pellico 26; River 23; River del Algarrobo 20; Alianza 15; y Unión de Arroyo Algodón 9.

La programación

Estos son los partidos del penúltimo capítulo:

Primera "B":

10ma. Fecha:

Hoy: Viernes 9 de Septiembre:
A las 22: Los Zorros SC - Alianza.

A las 22.30: Sportivo Playosa - River.

Domingo 11 de Septiembre:

A las 16.30: River del Algarrobo - Unión Central; San Lorenzo VM - Deportivo Silvio Pellico (en River); y Unión de Arroyo Algodón - Juventud de Ausonia.

Lunes 12 de Septiembre:

A las 16.30: Fray N. Gutiérrez - Unión Social.



Este invierno activá tu

Inteligencia Ambiental



El aire en modo calor, siempre a 20 grados.



EPEC
La energía de Córdoba

ALERTA DE AAPRESID

La siembra directa
perdió el 13% del
área agrícola en los
últimos 8 años

PÁGINA 7



SE AMPLÍA LA DISTANCIA

Más brecha de
precios entre la
carne vacuna, de
cerdo y de pollo

PÁGINA 3



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal
Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 9 AL 15 DE OCTUBRE DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

La faena bovina cayó 10% en lo que va del año: 1.020.760 animales menos

El informe del
Consorcio ABC
destacó que la
cantidad de cabezas
alcanzó los 9,18
millones frente a los
10,20 millones del
año previo

PÁGINA 3



PÁGINA 2

Córdoba cerró la
campana de maíz:
creció 47% y alcanzó
26 millones de toneladas

ACOMPANAMOS
TUS CULTIVOS CON LA
MEJOR ENERGÍA



GLB

AXION AGRO | 360

GRUPO LABARRANCA.COM

AGRICULTURA. GRAN VOLUMEN DE GRANOS EN LA PROVINCIA

Córdoba cerró la campaña de maíz: creció 47% y sumó 26 millones de toneladas

El ciclo terminó con un leve recorte sobre el final de las estimaciones, pero igual alcanzó el máximo histórico. La soja, 12 millones de toneladas

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

Con soja, girasol y sorgo ya finalizados y sin cambios respecto del relevamiento anterior, las actualizaciones de la Bolsa de Cereales de Córdoba se concentraron en maíz y maní.

Aun con los ajustes registrados en ambos cultivos, la producción conjunta de todos los granos estivales se mantuvo en torno a 40,8 millones de toneladas, sostenida principalmente por una cosecha de maíz que continúa siendo récord para Córdoba al alcanzar las 26 millones de toneladas. Ese volumen representó un crecimiento interanual del 47%, y del 84% frente al promedio de las últimas 17 campañas.

Durante el mes pasado, el cierre de la cosecha de maíz aceleró su avance y se ya encuentra prácticamente finalizada, luego de haber permanecido retrasada durante buena parte del invierno. Según los comentarios de la red de colaboradores de la Bolsa, la persistencia de elevada humedad ambiental, junto con varios días nublados, demoró el secado natural del grano y, en algunas zonas, postergó la recolección cerca de un mes. Esta permanencia prolongada de los lotes en pie aumentó su exposición a los fuertes vientos registrados durante agosto, gene-

rando vuelco y quebrado de plantas en algunos sectores. A esto se sumaron casos puntuales de mancha blanca en maíces tardíos del norte provincial. Estas situaciones habrían contribuido a la leve disminución de los rendimientos respecto del último relevamiento realizado en agosto por la Bolsa.

El ciclo del maíz y los números finales tuvieron dos claves: un rendimiento provincial que se ubicó en 82,7 quintales por hectárea y una superficie sembrada considerablemente mayor a la del ciclo anterior.

En maní, la cosecha también se encuentra finalizada, con un leve ajuste a la baja en los rendimientos respecto del relevamiento de agosto. Los comentarios de la red reflejan situaciones contrastantes entre zonas: en General San Martín, la escasez de precipitaciones durante enero y febrero condicionó al cultivo y las lluvias abundantes de abril complicaron posteriormente las labores de arrancado, mientras que en sectores de Río Cuarto algunos lotes terminaron de cosecharse más tarde debido a las condiciones húmedas. En este contexto, el rendimiento provincial se ubicó en 28,4 quintales por hectárea y la producción se estima en alrededor de 719 mil toneladas, lo que implica una caída del 19% respecto al año anterior.

En la soja, la provincia logró 12,8 millones de toneladas una baja del



El maíz tuvo un ciclo extraordinario en la provincia durante la última campaña que acaba de finalizar.

11% respecto del ciclo anterior. El rinde promedio fue de 35,5 quintales por hectárea.

El otro cultivo que creció fuerte en la provincia fue el girasol, con

748 mil toneladas y desplazando así al maní del podio. Eso representó un aumento productivo del 35% interanual. El rinde promedio trepó a casi 22 quintales.

Finalmente, el sorgo aportó 497 mil toneladas, lo que implicó una caída del 35% interanual. Su rinde promedio fue de 50 quintales en la provincia.



PUREZA

Cañuelas



BOX



Paseo



FLORENCIA



Cerealista
MOLDES

Oficina Central Cnel. Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración

Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: San Martín 365

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar



CADENA DE LA CARNE. UNA TENDENCIA QUE SE ACENTÚA

Cada vez hay más brecha entre el precio de la carne vacuna, de cerdo y de pollo

Un kilo de porcino en planta frigorífica representa el 40% del kilo del bovino

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La diferencia de precios entre la carne vacuna, la de porcino y la de pollo se siguió ampliando en el último año, con subas del 42%, 23%



El porcino sigue creciendo en la preferencia de los consumidores argentinos de la mano de mejores precios.

y 17% respectivamente al considerar el kilo equivalente res.

Así lo reflejó un informe de la Consultora JLU que conduce Juan Luis Uccelli. “El precio internacional de la carne vacuna está cara y va a seguir cara”, vaticinó el especialista en diálogo con **Tranquera**

Abierta. Sin embargo, Uccelli destacó que obviamente “no van a ser validados por el mercado local porque no puede pagar esos precios, pero sí hay un mercado afuera que lo toma. Vamos a aumentar las exportaciones y va a disminuir el consumo de carne vacuna en el país”,

agregó. Pero aclaró: “Ese espacio lo va a cubrir la carne de pollo, la carne de cerdo, que tiene la posibilidad de tener un costo de producción mucho más barato y la rapidez con que llega a la góndola es incomparable respecto al vacuno”, indicó Uccelli.



1º Fábrica de Microgranulados y mezclas Químicas de Argentina

351-6787365 / 351-6411025

ventas1@recuperarsrl.com.ar

www.recuperarsrl.com.ar



¡No des más vueltas! Vení a MONTIRONI 



**TERRITORY
TITANIUM**

Financiá \$25.000.000

24 Cuotas sin interés



RANGER XL

Financiá \$18.000.000

12 Cuotas sin interés



**BRONCO
SPORT**

Financiá \$15.000.000

18 Cuotas sin interés

Tasa 0%

📍 Lateral A005, Complejo Mercomax Loc. 2 / Río Cuarto

📱 @montironi.ford

🌐 montironiford.com

☎ 0810-444-1111



GUÍA DE REMATES.
OCTUBRE 2026



Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

13/10/2026 Gran Remate Aniversario Banco Nación y Rosgan. 10 h.
20/10/2026 Hacienda Gorda. Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
21/10/2026 Hacienda Gorda, Soc. de Rural Río Cuarto, 13 h.
27/10/2026 Hacienda Gorda. Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.



Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com



ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

14/10/2026 Remate en vivo. Hacienda General. 10/14 h.
16/10/2026 Cabaña La Paz de Werthein, Reproductores Angus y Hereford.
21/10/2026 Televisado, Especial de Wagyu. Soc. Rural de Río Cuarto.
23/10/2026 Reproductores de Buena Esperanza, 14 h.
28/10/2026 Feria Mensual Olavarría, Bs. As. 11 h.
30/10/2026 Invernada y Cría. S. Antonio de Areco 10 h.



Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

10/10/2026 Reproductores, San Luis. 14:30 h.
11/10/2026 Reproductores, San Luis. 14:30 h.
14/10/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto. 09:30 h.
21/10/2026 Haciendas Generales, San Luis. 14:30 h.
28/10/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto. 09:30 h.



Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

GANADERÍA. MENOR OFERTA EN EL MERCADO

La faena bovina cayó 10% en lo que va del año: 1.020.760 animales menos

El informe del Consorcio ABC destacó que la cantidad de cabezas alcanzó los 9,18 millones frente a los 10,20 millones de igual período de 2025. Las mayores bajas se dieron en las hembras de dos dientes

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La faena vacuna acumuló una caída del 10% en los primeros nueve meses de 2026, con 1.020.760 animales menos procesados que en el mismo período del año pasado. Según el Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas ABC, entre enero y septiembre se faenaron 9,18 millones de bovinos, frente a los 10,20 millones de igual período de 2025. En septiembre, la actividad retrocedió un 11% interanual y el promedio diario se ubicó en el nivel más bajo desde enero de 2022.

Las mayores diferencias interanuales en la faena provienen de las hembras de dos dientes, que recortaron en 244,3 mil cabezas la faena acumulada en los primeros 9 meses del año, las hembras de 8 o más dientes, que mostraron una caída interanual de 232,6 mil cabezas, y, por los machos de dos dientes, con caída de 198 mil cabezas. En sentido contrario, se incrementó la faena de hembras de seis dientes en aproximadamente 18,1 mil cabezas.

Puntualmente, durante septiembre se procesaron 1,045 millones de cabezas, unas 129.200 menos que un año atrás. Sin embargo, frente a agosto, el total aumentó un 3,3%, equivalente a unos 33.600 animales. De todos modos, al ajustar por la cantidad de días hábiles –22 en septiembre y 20 en agosto–, la faena diaria cayó un 6,1%: de 50.600 a 47.500 cabezas.

El mes pasado, la faena de hembras se situó en un 44,1% de la faena total, considerablemente inferior al 47,3% de participación que se había registrado en el mismo mes del año anterior. En los primeros 9 meses de 2026, la faena



La faena cayó 10% en el año y eso explica en parte el precio sostenido de la carne a pesar de la retracción del consumo en el país.

de hembras alcanza una participación del 45,9%, ubicándose moderadamente por debajo del registro del 47,2% correspondiente al período enero a septiembre de 2025. Además, el informe de ABC detalló que en lo que va del año, se remitaron a faena cerca de 603,1 mil hembras menos que en el mismo periodo del año anterior. “La producción de carne bovina obtenida en septiembre de 2026 resultó cercana a las 258,2 mil toneladas equivalente res con hueso, que implica

una suba moderada, de un (+4,0%) con respecto al mes de agosto; y una baja moderada, de un (-5,2%), con respecto al mes de septiembre del año 2025. En los primeros nueve meses del año 2026, se produjeron cerca de 2,203 millones de toneladas equivalente carcasa; un (-6,6%) menos que los 2,357 millones de toneladas obtenidas entre enero y septiembre de 2025.”, sostuvo Mario Ravettino, presidente del Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas.

CRA, en el Consejo de Control de la Vía Navegable Troncal

Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) integra formalmente el Consejo de Control de la Vía Navegable Troncal, el nuevo ámbito creado para realizar el seguimiento y control de las operaciones vinculadas con la concesión de la Hidrovía. La incorporación de CRA, establecida por la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, representa un nuevo espacio institucional para llevar la mirada de los productores al funcionamiento de una infraestructura estratégica para la producción y las exportaciones argentinas.

La participación de CRA en este Consejo constituye un logro institucional de la entidad y una herramienta para defender los intereses del productor agropecuario en las decisiones vinculadas con la Vía Navegable Troncal. Junto con otras entidades representativas de los usuarios, CRA tendrá participación en un ámbito destinado a seguir las obras, el mantenimiento y las condiciones de funcionamiento de una vía fundamental para la salida de la producción nacional.

Desde CRA se destaca la importancia de que el sector productivo

tenga representación directa en este espacio. La Hidrovía es un componente central de la logística agropecuaria y de la competitividad de las economías regionales y de las distintas producciones del interior, por lo que su funcionamiento debe contemplar las necesidades de quienes producen, generan empleo e invierten en las comunidades del país.

Con esta incorporación, CRA continúa ampliando su presencia institucional y llevando las demandas de las sociedades rurales y productores de todo el país a los

Buenas Prácticas: 10 años de un programa que Córdoba busca exportar a todo el país

Cada año participan más de 3.200 productores de distintos puntos de la provincia, que sumaron más de 12.150 unidades de manejo, más de 3.150.000 hectáreas y más de 25.100 prácticas declaradas. Destacaron la sanción de la Ley de BPAs

Redacción Tranquera Abierta

En la Casa de Córdoba en Buenos Aires, la Provincia celebró los 10 años del Programa de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPAs), una política pública que se consolidó a partir del trabajo articulado entre el Estado, los productores y más de 50 instituciones vinculadas al sector agropecuario.

Durante el encuentro, se repasaron los principales hitos alcanzados a lo largo de una década y se planteó el desafío de llevar esta experiencia al ámbito nacional, como una herramienta para promover una producción cada vez más sostenible y reconocer a quienes incorporan buenas prácticas en sus establecimientos.

“Hacer las cosas bien era un desafío; hace 10 años invitamos a los productores de Córdoba a sumarse y desde entonces trabajamos con más de 50 instituciones para incentivar la producción sostenible.

El año pasado innovamos con el seguro multirriesgo, mediante un plan piloto que alcanzó 550.000 hectáreas de soja y maíz y permitió brindar cobertura gratuita a numerosos productores, y apostamos a escalar la cantidad de hectáreas cubiertas”, afirmó el ministro de Bioagroindustria, Sergio Busso. Y añadió: “Tenemos el enorme desafío de escalar de este programa, que es el compromiso articulado de lo público y privado”.

En ese sentido, la diputada de Córdoba, Carolina Basualdo, adelantó que “los diputados de Provincias Unidas vamos a presentar un proyecto de ley nacional para que los productores puedan tener un programa de buenas prácticas que premie a quienes cuiden la sostenibilidad”.

En el acto estuvieron presentes exministros de Agricultura a nivel nacional; también Marcos Blanda, Santiago Dellarossa, Alejandra Pogliano y Eugenio Fernández, de Bioagroindustria; Marcelo Torres presidente de Aapresid, Lucas

Magnano y Gustavo Gaich, de Coninagro; Agustín Pizzichini, de Federación Agraria Argentina (FAA); Jorge Dutto, decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC; Walter Gruning, presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos de Córdoba; Natalia Elstner, presidente del Colegio de Médicos Veterinarios de Córdoba; Juan José Fabri, presidente de la Asociación de Consorcios Camineros; Juan Cruz Molina, exsecretario de Agricultura de Córdoba y de la Nación y extitular del Inta Córdoba; Ricardo Marra, presidente de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires; representantes de Fecofe, CampoLimpio, Asociación de Semilleros Argentinos y compañías de seguros, entre otros.

Una década de historia

Desde su creación en 2017, el programa fue ampliando su alcance y sumando herramientas para acompañar a quienes producen de manera responsable. Cada año

participan más de 3.200 productores, que involucran más de 12.150 unidades de manejo, más de 3.150.000 hectáreas y más de 25.100 prácticas declaradas.

Uno de los principales hitos en este recorrido fue la sanción, en 2019, de la Ley Provincial de Buenas Prácticas Agropecuarias (Ley 10.663), la primera de este tipo en el país, que otorgó un marco legal al programa y contó con el acompañamiento de todos los bloques de la Legislatura.

Con el correr de los años, BPAs fue evolucionando e incorporó innovación y nuevas herramientas. En 2020, se presentó, a través de IDECOR, el primer mapa digital de Buenas Prácticas Agropecuarias del país, una herramienta georreferenciada para visibilizar la gestión sustentable de los establecimientos.

Además, el programa obtuvo reconocimientos a nivel regional y nacional: en 2022 recibió el Premio “Buenas Prácticas Regionales” de ORU Fogar-PNUD y, en 2023, fue

distinguido con el Premio CiTA en la categoría Innovación Tecnológica.

A lo largo de estos diez años, el programa se construyó a partir de una articulación sostenida entre el gobierno de Córdoba, los productores y más de 50 instituciones del sector privado y entidades vinculadas a la producción agropecuaria.

“No importa solamente qué producir, sino cómo producir”, es una de las premisas que sintetiza el espíritu del programa, que busca acompañar al productor y promover una producción cada vez más sustentable.

Con la décima edición, “Córdoba reafirma su compromiso de seguir reconociendo las buenas prácticas y acompañando a quienes producen cuidando los recursos, incorporando tecnología y apostando al desarrollo sostenible del sector agropecuario. Una década de transformación y trabajo compartido, consolidando las Buenas Prácticas Agropecuarias como una verdadera política de Estado”, indicaron.



Tenemos todas las soluciones para vos y tu campo.

- Financiación acorde a tu ciclo de producción.
- Préstamos digitales, en dólares y en pesos con **RedAgro**.
- Transacciones con granos a través de **MacroAgro** servicio de corretaje.
- Condiciones especiales para la compra de hacienda, insumos, maquinaria, implementos agrícolas y tecnología.



Escaneá el código QR para conocer más.

**Pensá
en crecer.
Pensá en Macro.**

Macro Agro

ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

La necesidad de reforzar la seguridad del campo en el Código Penal

Aunque parezca extraño en pleno Siglo XXI, el Código Penal argentino no contempla en un pie de igualdad los delitos de violación a la propiedad privada o daños en viviendas urbanas que en zonas rurales.

De esa manera, se abre un abanico de grises que le quitan a miles de productores y trabajadores rurales la posibilidad de contar con un nivel de resguardo ante estos delitos.

Por eso es fundamental el paso que dieron en forma conjunta las comisiones de Legislación Penal y Agricultura y Ganadería de la Cámara de Diputados esta semana para brindarle una solución y una equiparación a los delitos que se cometen en zonas urbanas y rurales del país que insólitamente mantienen esas diferencias.

Vale remarcar que esta desigualdad se agrava por las condiciones estructurales del entorno rural: grandes distancias, caminos en mal estado que dificultan el acceso, falta de cobertura telefónica y de internet, y lejanía de las fuerzas de seguridad.

La iniciativa que ahora está en condiciones de ser tratada y aprobada en el recinto de la Cámara Baja prevé penas de hasta 8 años de prisión para quienes provoquen daños que afecten la producción agropecuaria y establece además sanciones para el ingreso no autorizado a establecimientos rurales.

Es importante destacar que la iniciativa fue impulsada por Confederaciones Rurales Argentinas y llevada al Congreso para su debate. Allí los dirigentes destacaron la necesidad de contar con herramientas legales frente al ingreso no autorizado a establecimientos rurales y los daños intencionales sobre cultivos, ganado, silobolsas, forrajes e infraestructura productiva. Pero también destacaron que el objetivo no es solicitar privilegios para el sector, sino contar con

una legislación que permita proteger la producción y a las familias que viven y trabajan en el campo.

En el caso de Córdoba, el desarrollo de la Patrulla Rural vino a colaborar y mitigar el delito, con el correr de los años, la experiencia adquirida y el complemento de los productores en materia preventiva. Sin embargo, la necesidad de tipificar e incrementar las penas a nivel nacional sigue siendo un factor clave.

Es imperioso destacar que en el país hay además una amplia diversidad territorial con realidades bien diferentes en cada geografía. Cada región tiene sus propias condiciones de infraestructura, conectividad, presencia del Estado y acceso a la seguridad. No es lo mismo producir en la pampa húmeda que en zonas de frontera agrícola; no es lo mismo un establecimiento cercano a un centro urbano que uno ubicado a varias horas del pueblo más próximo; no es lo mismo la realidad de Buenos Aires que la de Córdoba, Santiago del Estero, Corrientes, Salta o la Patagonia.

Trabajar y producir en cada uno de esos lugares no puede estar expuesto abiertamente al delito que conoce de las ambigüedades legales. Es hora de proteger el trabajo, los bienes y especialmente la vida de quienes todos los días transitan las zonas rurales para producir más y mejor. Para eso se necesita un marco normativo de largo plazo que brinde seguridad a quienes producen y a las comunidades rurales, acompañando el desarrollo productivo del país.

En ese sentido, el dictamen de las comisiones y el avance para que el proyecto sea puesto a consideración en el recinto abre una instancia nueva que pone más cerca el objetivo perseguido desde hace mucho tiempo y que contó con un propuesta concreta que sirvió para iniciar el debate que más temprano que tarde debe convertirse en ley.

MATERIAS PRIMAS VEGETALES. NUEVO PARADIGMA

Renovables: YPF anunció que producirá combustible sustentable para aviación

El desarrollo estará a cargo de Santa Fe Bio, una alianza igualitaria entre YPF y Essential Energy. La iniciativa requerirá más de US\$ 400 millones



La planta en Santa Fe, sobre la hidrovía, donde se construirá la infraestructura necesaria para la producción del biocombustible.

Redacción Tranquera Abierta

La petrolera de mayoría estatal YPF marcó un punto de inflexión en la industria energética local al confirmar que comenzará a fabricar en la Argentina el denominado Combustible de Aviación Sostenible (SAF), el insumo estrella que revoluciona el transporte aéreo global.

A través de un comunicado oficial, la compañía anunció la firma de un contrato de compraventa a largo plazo con la multinacional francesa TotalEnergies, la cual adquirirá de forma anticipada la totalidad de la producción orientada

a la exportación.

El acuerdo estratégico incluye además un derecho de preferencia en favor de la compañía sobre los volúmenes de producción remanentes.

El desarrollo estará a cargo de Santa Fe Bio, una alianza igualitaria entre YPF y Essential Energy. La iniciativa requerirá más de 400 millones de dólares para transformar el complejo de San Lorenzo en Santa Fe, inactivo desde 2017, y aprovechar su ubicación sobre la Hidrovía. Se prevé una producción cercana a 170.000 toneladas anuales de combustible de aviación sostenible (SAF) y aceite vegetal hidrotratado (HVO).

El pacto con TotalEnergies minimiza también el riesgo financiero y facilita el acceso al project finance, además de posicionar al complejo para adherirse al RIGI.

Vale recordar que el SAF disminuye hasta un 80% las emisiones aéreas frente a los combustibles fósiles. Ante la alta demanda externa por normativas ambientales, el complejo podría exportar por un valor anual estimado entre 300 y 1.000 millones de dólares.

Las obras se dividirán en dos etapas: una planta de pretratamiento con un 30% de avance actual y la biorrefinería final, cuyo inicio operativo se proyecta para fines de 2029.

A la espera de que Diputados trate el proyecto de biocombustibles

El proyecto de ley de biocombustibles espera su avance en la Cámara de Diputados de la Nación luego de que el Senado le diera media sanción a la iniciativa presentada por Patricia Bullrich y acompañada por las empresas productoras, tanto de bioetanol como de biodiésel.

La propuesta establece una transición desde el actual sistema de cupos de abastecimiento por empresa y precios establecidos mensualmente por la Secretaría de Energía de la Nación hacia un régimen de mayor competencia para cumplir con las mezclas obli-

gatorias y de libre comercialización por encima de ellas.

En ese esquema, establece un mínimo de corte del 15% de etanol para las naftas y del 10% de biodiésel para el gasoil. En el caso del etanol, su producción tiene una doble materia prima: caña de azúcar en Tucumán, Salta y Jujuy; y maíz en Córdoba, Santa Fe y San Luis.

Esos cortes propuestos ya se cumplen en el caso del etanol porque si bien la normativa actual establece un mínimo de 12%, en los surtidores las petroleras cortan con el 15%. La novedad, en

caso de aprobarse el proyecto, será la obligación mínima de ese porcentaje. El mayor corte actual responde exclusivamente a una mejor ecuación económica que brinda el etanol ante el salto de precio que vivió el barril de crudo por el conflicto en el Medio Oriente. Argentina no alcanza a producir toda la nafta que necesita para abastecer su mercado interno, aún con el corte del 12% obligatorio de etanol, e importar con los valores internacionales es mucho más costoso que incrementar la participación del etanol.

EL ORIGEN Y EL DESTINO DE UNA CARNE EXTRAORDINARIA

Desde la genética hasta la nutrición.
Desde el cruce de razas hasta la comercialización.
Protagonistas, especialistas y consumidores.

www.argencarne.com.ar

EDICIÓN **BANCOR** AGRO

ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

DEL 20 AL 25 DE OCTUBRE

Sociedad Rural de Río Cuarto, Córdoba

ORGANIZAN

La siembra directa perdió el 13% del área agrícola en los últimos 8 años

Un informe de Aapresid lanzó un llamado de atención para la sustentabilidad del sistema agrícola. El control de malezas es el principal motivo que conduce a la labranza

Redacción Tranquera Abierta

Un estudio de la Red de Manejo de Plagas de Aapresid revela que la superficie bajo siembra directa (SSD) volvió a retroceder en Argentina. La caída observada sobre las 31,71 millones de hectáreas relevadas es de 2 puntos porcentuales (80,6% en 2025/26 respecto del 82,6% registrado en 2024/25), y se corresponde con una tendencia que no es nueva.

La tecnología que cambió el cómo y dónde hacer agricultura en Argentina evidenció una caída paulatina pero sistemática desde su máximo pico en 2017/18, donde alcanzó el 93% del área agrícola; es decir que acumula un retroceso de 13 puntos porcentuales en 8 años.

Los datos del relevamiento se obtuvieron consultando a referentes de los 204 partidos y departamentos, que estiman e informan qué proporción de la superficie agrícola de su zona se condujo bajo siembra directa y cuál recibió labranza, y qué relevancia tuvo cada motivo.

“El dato no pone en discusión la tecnología, sino las condiciones que hoy están dificultando sostenerla. Malezas, restricciones de uso de fitosanitarios, esquemas de alquiler y compactación aparecen entre los factores que empujan a volver a remover el suelo”, explicó el trabajo de Aapresid.

Un fenómeno que exige abordaje regional

El informe advierte que San Luis, Buenos Aires, La Pampa y Chaco, son las provincias que mayor retroceso de la siembra directa declararon. Sin embargo, en Entre Ríos, Santiago del Estero y Santa Fe la superficie se incrementó. En el caso de Córdoba, pasó del 89% al 88% en el último año.

Otra conclusión del relevamiento de la REM cuando se analiza el fenómeno localmente es que no hay una única causa o explicación del avance de la labranza. Incluso, el peso de cada motivo cambia de una provincia a otra, y también entre departamentos y partidos de una misma provincia.

Las malezas siguen siendo la principal excusa a la labranza

Por segundo año consecutivo, el relevamiento pone al control de malezas como el principal motivo que conduce a la labranza, explicando el 48,5% de la superficie laboreada a nivel nacional.

Este dato también amerita un análisis local: en Salta, La Pampa, Centro y Norte de Buenos Aires y Entre Ríos, la labranza para con-

trolar malezas adquirió mayor peso respecto del relevamiento anterior (2024/25), “lo que a priori puede sugerir un agravamiento de la problemática de malezas en estas zonas, aunque esta hipótesis deberá ser estudiada en detalle”, explicó el informe.

En tanto, el 26% de la superficie laboreada –1,60 millones de hectáreas– responde a “otras causas”. Dentro de esta categoría aparecen cuestiones que exceden las decisiones estrictamente agronómicas y que están marcadas, en muchos casos, por un contexto que impide la planificación de mediano y largo plazo: cultivos que exigen laboreo para su cosecha, restricciones de uso de fitosanitarios, en especial en zonas periurbanas, esquemas contractuales de arrendamiento anuales o aumentos en los costos de los insumos, entre otras.

En este contexto, la decisión de labrar no necesariamente surge de desconocer los beneficios de la siembra directa, sino que puede ser consecuencia de un sistema productivo que no siempre ofrece las condiciones necesarias para sostener sus principios en el tiempo.

Por eso, “recuperar superficie bajo SD también implica discutir esas condiciones. Si la agricultura necesita pensar a largo plazo para cuidar el suelo, pero buena parte de las decisiones se toman bajo horizontes productivos mucho más cortos, existe una tensión que no puede resolverse solamente desde la recomendación agronómica”, indica el trabajo de Aapresid.

Compactación: una causa en sí misma

La compactación representa el tercer motivo declarado de labranza, con 1,57 millones de hectáreas, equivalentes al 25,6% de toda la superficie laboreada.

En Entre Ríos y Catamarca la compactación se situó incluso por encima del control de malezas como principal causa de labranza (16,5% y 6,1% del área agrícola provincial, respectivamente), mientras que en Córdoba, la compactación y el control de malezas se declaran como motivos de relevancia similar.

La labranza no resuelve el problema de fondo

La siembra directa no sólo posicionó a la Argentina como líder en prevención de la erosión (reduciendo su riesgo en un 33%), sino que además mejoró la eficiencia en el uso del agua y permitió producir en zonas áridas donde antes era impensado.

Potenciada por la biotecnología y los nuevos conocimientos en técni-

cas como la fertilización y el manejo de cultivos, la siembra directa habilitó un salto productivo sin precedentes: el país cuadruplicó su producción entre 1970 y 2012, pasando de 20 a 90 - 100 millones de toneladas anuales para los princi-

pales cultivos extensivos (mientras la superficie cultivada se duplicó).

A esto se suman beneficios clave en un contexto marcado por el cambio climático, como es el incremento en la captura de carbono en el suelo - comparable en algunos

casos a la de la vegetación nativa -, y la reducción en emisiones GEI.

Frente a este escenario, la REM asegura que concluir que la SD “no funciona” y que la labranza vuelve a ser necesaria, es echar por tierra años de evidencia científica”.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS - CEREALES

Próximo Remate Televisado

Miérc. 14 de Octubre

Hacienda General

FAENAR TV Remate de Invernada y Cría

En vivo **RURAL**
100% Pampa Húmeda

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS - CEREALES

CABAÑA LA PAZ
de Wertheim

11º Gran Venta Anual

Presencial y Televisado **RURAL**

Viernes 16 de Octubre

Est. Gloria a Dios | Batavia, San Luis

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS - CEREALES

Especial Remate WAGYU

Miércoles 21.10

Soc. Rural de Río Cuarto

En vivo **RURAL**

Estancias y Estancia DON BENJAMIN

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS - CEREALES

MDN



INFRAESTRUCTURA

Comenzó la obra del edificio de Innovación y Emprendimiento

El espacio de ProCórdoba estará ubicado junto al campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto y fortalecerá la vinculación entre empresas, emprendedores e instituciones académicas. Tendrá cerca de 700 metros cuadrados, con áreas de trabajo colaborativo, oficinas y un auditorio para 200 personas. “Hemos podido trabajar todos juntos para empezar a construir un lugar para complementarnos”, subrayó el gobernador Llaryora.

El gobernador Martín Llaryora encabezó el inicio de la obra del nuevo edificio de Innovación y Emprendimiento de ProCórdoba. El espacio permitirá vincular a empresas, emprendedores, universidades e instituciones para impulsar proyectos y oportunidades de desarrollo productivo en la región.

El espacio estará emplazado sobre el bulevar Dr. Leónidas Cholaky Sobari, junto al campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto y próximo a la ruta nacional 36, ubicación que facilitará la conexión entre el ámbito académico y científico-tecnológico y el entramado productivo regional.

Llaryora destacó que la inversión fortalecerá el polo universitario y ampliará las oportunidades para que los estudiantes potencien sus capacidades y se vinculen con el sector privado. Además, reconoció el trabajo del presidente de la Agencia Córdoba Innovar y Emprender, Manuel Ron, junto a la comunidad educativa de la Universidad Nacional de Río Cuarto y subrayó: “Más allá de los partidos políticos y de la religión, hemos podido trabajar todos juntos para empezar a construir un espacio unido a la universidad, un lugar para complementarnos”.

Por su parte, el ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Fernando Sibilla, destacó: “En Córdoba, esa articulación público-privada y académica permite acompañar la infraestructura con políticas innovadoras para ayudar a que los sectores productivos inviertan, generen trabajo y mayor riqueza”.

A su turno, el intendente Guillermo De Rivas reconoció: “El



principal valor es que la Universidad pueda interactuar, no solo desde lo académico, sino también con el sector privado y con los gobiernos. Esta articulación nos permite potenciar las capacidades de nuestra región”.

Por último, la rectora de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Marisa Rovera, afirmó: “Esa articulación entre la gobernanza, la academia, el sistema científico y el ecosistema emprendedor pone en valor el significado social del conocimiento y reafirma el rol de la universidad pública y del sistema científico al servicio de la gente”.

Infraestructura para el desarrollo productivo

El nuevo edificio tendrá cerca de 700 metros cuadrados y contará con un sector de trabajo colaborativo, oficinas y un



auditorio con capacidad para 200 personas. Allí se realizarán capacitaciones, encuentros, presentaciones y actividades vinculadas al desarrollo productivo, la innovación y el emprendimiento.

La propuesta incluye dos salas de videollamadas, dos oficinas privadas, una sala de reuniones y áreas de trabajo colectivo para facilitar la vinculación y el desarrollo de proyectos. También dispondrá de una explanada exterior con bancos, árboles y espacios de encuentro, además de un ingreso accesible mediante rampa y escaleras.

La obra se ejecutará mediante un sistema de construcción en seco, con estructuras y perfiles metálicos, paneles sándwich y placas de yeso. Tendrá 27 pórticos modulados sobre una platea elevada y una fachada envolvente ventilada.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 8 al miércoles 14 de octubre de 2026

1  **VEHÍCULOS**

2  **AGRO**

3  **INMUEBLES**

4  **SERVICIOS**

5  **PROFESIONALES**

6  **EMPLEOS**

7  **VARIOS**



WEB de Clasificados

3  **INMUEBLES**

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts. 2 dr, sup terr. 238mts. 2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

VENDO

Exc. complejo de cinco cabañas en V. Del Di- que, Cba. A 50m del la- go. Exc ubi. T: 3584305127

VENDO CASA

A refaccionar. Centro. 2dr, patio. 8x28mts. USD 70mil. Financio. Tel. 3585098126 - 3585061400

VENDO CASA

2DORM GARAGE PATIO TERRAZA ESCRITURA TEL: 03513251286

VENDO CASA
Casa interna, 2dr, gara- ge. USD 48mil. Finan- cio. Tel. 3585098126 - 3585061400.

Departamentos

VENTAS

VENDO DEPARTAMENTO
2 dormitorios planta baja, todos los servi- cios, Muñiz 210. Habi- tado c/ renta. Tel: 3584395747

ALQUILERES

ALQUILO DPTO
2dr, coch, zn terminal, amenities, pileta, gym, tenis. Opc otro c. mue- bles a estrenar. T: 3584247300

ALQUILO DPTO
Cordoba Capital, cen- tro. 1 dor p/mujer estu- diante. Tel: 358- 5069447

ALQUILO DPTO
1 dormitorio. Colon 500. \$530mil. T:3585 061400 - 3585098126

4  **SERVICIOS**

Autoayuda

LECTURAS Y SERV C PÉNDULO
Limpiezas y armoniza- ción energética de per- sonas y espacios. Tel: 3584362441

Clasificados

358 485 1845

5  **PROFESIONALES**

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Río Cuarto

6  **EMPLEOS**

Ofrecidos

OTROS

Se ofrec. matrimonio sin hijos, p casero casa quinta, o campo, zn Río4. T: 3585730672/ 3585738315

M OFREZ. URG peón ru- ral c conoc de animales, a caballo ,alambre, trac- tor,etc. C familia, exp re- fe.T.3586106642,

ME OFREZCO p. compa- ña de pers y o adultos mayores . Ref comprob. Wsp: 3585404947 T: 3585435686

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

TODOS LOS SÁBADOS

IDEAS QUE PRODUCEN



DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra **promoción** de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXIS CC



46-30-100



358 5 107 567



taxisccriocuarto



Saavedra 108

Astrada Jorge
Ingeniero Electricista

- Instalaciones Eléctricas
- Análisis y Diagnóstico Eléctrico Industrial
- Mantenimiento de Tableros
- Adecuación y Certificación de Instalaciones según norma vigente

3584202064 - jastrada.ingenieria@outlook.com
Rio IV, Lavalle 467 2do B.

RONCHI
INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869

ALQUILER

- Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, \$ 400.000 más agua e impuesto municipal.
- Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja \$ 550.000 todos los servicios.
- Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural \$ 400.000.

MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)

Puntal

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....USD 45.000
 LPV ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón, 2º piso.....USD 25.000
 Washigton 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz.....USD43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehiculos y patio amplio.....USD 45.000
 Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor.....USD 59.000
 French P/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc-com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
 P/A: 2 dorm. Y baño. Mas 2 Departamentos. c/u con coc, com, baño y 1 dormUSD 130.000
 Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio.....USD 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2.....USD\$ 49.000
 Terreno Villa Dalcarr, Lote esquina medidas 15*30.....USD70.000
 TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....USD 40m2
 Ayres De La Antonia terreno de 800 M2.....USD90.000
 Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2.....USD 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
 730 has. Gral. Soler.
 1.500 has. Laborables en Córdoba.
 3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
 5.500 has. De Cría en Salta.
 140 has. Laboulaye.
 150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2.....USD\$ 60.000
 MITRE 915, 50 M2.....USD 80.000
 GENERAL PAZ 562, 70 M2.....USD 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

INDUSTRIA
+ INNOVACIÓN CBA

INNOVACIÓN, PRODUCCIÓN Y DESARROLLO.

TODOS LOS SÁBADOS

TODOS LOS JUEVES

Cuidarte es elegir bienestar

SALUD CIENCIA

TRANQUERA ABIERTA



CADA **VIERNES** CON TU DIARIO

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

- 01 Profesionales
- 02 Alojamientos
- 03 Inmuebles
- 04 Servicios y Negocios
- 05 Empleos
- 06 Maquinaria
- 07 Agro
- 08 Enseñanza
- 09 Vehículos
- 10 Varios
- 11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.

VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom. Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado. Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

DEPORTE

TODOS LOS DOMINGOS

Puntal

BUSCAMOS ENCARGADOS / INGENIEROS

Para sumarse a nuestro equipo en obras de: cordón cuneta, pavimento de hormigón, desagües pluviales, redes agua/cloacales.

Enviar CV a:
constructoraarrow@gmail.com
+54 9 353 4135540

BUSCAMOS OPERARIOS

Empresa constructora necesita operario para:
minicargadora, pala cargadora, retro pala, retro excavadora, motoniveladora, chofer de camión volcador.

Enviar CV a:
constructoraarrow@gmail.com
+54 9 353 4135540

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María

Con vos todo el día.

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.

